

Puntal Villa María

VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026

AÑO XXIX. EDICIÓN N° 10.342
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

JUSTICIA

La fiscal no pudo indagar a la principal detenida por el crimen de Jessica Núñez **JUDICIALES2**

BOXEO

María "Dinamita" Ferreyra peleará por el título latino OMB ante Anahí "La Indiecita" Sánchez **DEPORTES3**



LA UNIÓN DEL CAMPO Y LA CIUDAD

Arrancó la MECA 2026 en la Rural: esperan más de 40 mil visitantes

Autoridades defendieron la producción en la apertura de la exposición, que sigue hasta el domingo con propuestas para todos los gustos

Redacción Puntal

La Mega Expo del Centro Argentino (MECA26) quedó oficialmente inaugurada este jueves en la Sociedad Rural Villa María.

La muestra, que espera recibir entre 40.000 y 50.000 visitantes durante los cuatro días, dio inicio con una agenda cargada de actividades y propuestas para el campo, la industria y las familias.

El acto inaugural, realizado durante la mañana, reunió al ministro de Bioagroindustria de Córdoba, Sergio Busso; al intendente Eduardo Accastello; al presidente de la Sociedad Rural Villa María, Juan José Reale, y al director de la exposición, José Iachetta.

Con el tradicional corte de cintas, la Rural se convirtió en el punto de encuentro para productores, empresas, instituciones, estudiantes y vecinos de Villa María y la región. La agenda continuará hasta el domingo 6 de septiembre.

La unión del campo y la ciudad

Durante la inauguración, Reale destacó el orgullo que representa para la Sociedad Rural ser anfitriona de una muestra de estas características. Asimismo, puso en valor que la misma busca fortalecer el vínculo entre quienes viven en las ciudades y quienes producen alimentos y materias primas. "Buscamos acercar el campo a la ciudad y viceversa", sostuvo.

En esa búsqueda de conectar ambos mundos aparece uno de los

grandes protagonistas de esta edición: el Queso Gigante de 1.000 kilos, elaborado mediante el trabajo conjunto de distintos actores de la cadena láctea regional.

El queso, que ya tuvo repercusión nacional e internacional, será cortado y rematado desde este viernes 4 de septiembre. Lo recaudado tendrá un destino solidario y será destinado a merenderos de la región.

Iachetta, a su turno, puso el foco en el suelo como punto de partida de toda la producción agropecuaria argentina. En ese sentido, dijo que la exposición incorporó esta temática especialmente en el recorrido pensado para establecimientos educativos, donde estudiantes pueden conocer una calicata y recorrer diferentes postas relacionadas con las semillas, la producción y las maquinarias.

El director de MECA26 estimó que entre 40.000 y 50.000 personas podrían pasar por la Sociedad Rural durante los cuatro días.

Accastello también destacó el rol

de Villa María dentro del entramado productivo, al tiempo que adelantó que continuarán las conversaciones con la Sociedad Rural para analizar una eventual inversión municipal en el predio.

La intención es avanzar hacia un centro de exposiciones permanente. "Esto es poder mostrarles al consumidor, al vecino, que el campo y la ciudad se funden en trabajo genuino", sostuvo Accastello.

Busso cerró las exposiciones con un repaso por las políticas provinciales vinculadas al sector agropecuario, los caminos rurales, el patrullaje y el impuesto inmobiliario rural.

En ese sentido, indicó que Córdoba alcanza actualmente las 42 millones de toneladas entre los principales cultivos.

Hay MECA hasta el domingo

Durante los próximos días, la Sociedad Rural Villa María será escenario de propuestas vinculadas con la producción agropecuaria, lechería, tecnología, maquinaria, AgTech, drones, riego, bioenergía, forestación y gastronomía, además de actividades pensadas especialmente para las familias.

Además, este viernes, desde las 15.30 horas, se realizará el corte y subasta del Queso Gigante Solidario.

La exposición también ofrecerá espectáculos musicales, exhibiciones de autos antiguos, espacios para mascotas, talleres y diferentes propuestas recreativas.



Las Olimpiadas de Bioenergía, el gran atractivo de la jornada inaugural. El premio mayor de la competencia se lo quedó el IPEA 222 de San Francisco, que se hizo con una suma de \$2 millones. El segundo lugar fue para el IPEM 401, de La Palestina, que ganó \$1 millón.

El Concejo empezó a tratar ayer el refuerzo presupuestario

El Ejecutivo busca sumar \$16 mil millones al Presupuesto 2026



El Ejecutivo propone engrosar el Presupuesto 2026 para apuntalar obras y servicios.

Redacción Puntal

El Concejo Deliberante aprobó este jueves, en primera lectura, la modificación del Presupuesto 2026, que incorpora \$16.230 millones y eleva el total a \$126.095 millones.

La actualización que propone el Ejecutivo, y que logró el primer aval legislativo, contempla un refuerzo de las partidas, especialmente para obras y servicios.

La iniciativa -según lo dicho por el oficialismo- representa una adecuación del 14,77% y fue analizada previamente en las comisiones de Hacienda y Acuerdo.

En ese marco, se explicó que los nuevos recursos surgen de una recaudación superior a la prevista y mayores ingresos provinciales.

Está previsto que este refuerzo, por ejemplo, vaya a viabilidad urbana y permita avanzar con el Plan 500 Cuadras de Pavimento.

También se contemplan obras en espacios públicos, incluido el Parque de la Vida, además de iluminación y alumbrado, detallaron desde el bloque oficialista.

En ese sentido, contaron que la modificación presupuestaria incorpora recursos para continuar con la reconversión a tecnología LED, obras de desagües e infraestructura pluvial, siste-

mas informáticos, seguridad y recursos humanos municipales.

Además, se reforzarán partidas vinculadas al sistema municipal de salud y la atención de urgencias y emergencias, agregaron.

También se contemplaron compromisos financieros relacionados con el Fondo Permanente para la Financiación de Proyectos y Programas.

Durante la sesión, la concejala Yasli Osés remarcó que "la modificación presupuestaria no implica la creación de nuevas tasas ni aumentos de alcuotas, ni representa la toma de nueva deuda, manteniendo el equilibrio general de las cuentas municipales".

Por su parte, el presidente del Concejo Deliberante, Juan Pablo Inglese, defendió la actualización y destacó el impacto que puede tener sobre distintas obras y políticas públicas de la ciudad.

"El Presupuesto no es solamente una cuestión de números: es la herramienta que nos permite planificar y sostener las políticas públicas que impactan directamente en la vida cotidiana de los vecinos", completó.

Ahora, el proyecto deberá continuar el procedimiento previsto por la Carta Orgánica Municipal. Al tratarse de una primera lectura, se convocará a una audiencia pública antes de avanzar hacia el tratamiento definitivo de la modificación.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra. ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

JUDICIALES

Caso Jessica Núñez

La principal sospechosa cambió de defensa y se suspendió la indagatoria

Este jueves estaba previsto que declare Johana Mailén Rogero, pero la audiencia se pospuso por un pedido que hizo su nuevo representante

Redacción Puntal

Finalmente, tuvo que suspenderse este jueves la indagatoria a la que iba a ser sometida Johana Mailén Rogero (22), la principal sospechosa por el homicidio de Jessica Núñez (44), cometido a mediados de agosto en barrio La Floresta, Villa Nueva.

Según lo que pudo recabar este matutino, la audiencia se pospuso a raíz de un pedido que hizo el nuevo defensor de la joven detenida, Diego Julián, quien asumió este mismo jueves su representación.

A los fines de poder interiorizarse en la causa y tener alguna cita con su nueva defendida, el jurista solicitó la suspensión de la indagatoria, que estaba programada para este jueves a las 13 horas.

Por el mismo expediente judicial, se espera que hoy viernes (también a las 13) declare ante la fiscal Juliana Companys el otro detenido, Cristian Oscar “Gringo” Rogero, padre de Johana.

Cabe mencionar que por este episodio, la Justicia detuvo en primer lugar a la joven de 22 años por homicidio simple, y momentos después a su padre, a quien se le enrostra el mismo delito, pero en calidad de partícipe necesario.

La recreación que hizo la Justicia en base a testimonios y cámaras de



Johana Rogero cambió de abogado y por ese motivo se suspendió la indagatoria de ayer.

seguridad da cuenta de una violenta muerte causada por las lesiones que le ocasionó Johana a la víctima, valiéndose de un arma blanca.

Fuentes judiciales dieron a conocer además que, entre la víctima y los presuntos victimarios, existían “conflictos preexistentes”, sobre los que se apoya la fiscal para no sumarle a la calificación un agravante por motivos de género.

Indagatorias por el caso Pérez

También esta semana estaban previstas otras dos indagatorias por un crimen que tuvo lugar en Villa María, apenas horas después del asesinato de Núñez.

El caso es el de Martín Rogelio Pérez (43), asesinado el viernes 14 de agosto, alrededor de las 5 de la mañana, en una vivienda ubicada sobre calle La Quiaca 1025, en barrio Felipe Botta.

Por ese hecho, la fiscal Companys ordenó de inmediato las detenciones de Mauricio Nicolás Delgado (29) y Paola Ailén Funes (19), ambos imputados por el supuesto delito de homicidio agravado por el uso de arma de fuego.

Vale mencionar que el sujeto asesinado, conocido por su actividad como limpiavidrios, fue encontrado sin vida en el patio del citado domicilio (al lado suyo había tres vainas servidas calibre 22).

Para avanzar con la causa, la fiscal citó en primer lugar a indagatoria a Paola Funes, quien se presentó este miércoles.

En dicha oportunidad, la joven imputada usó el derecho que le otorga la ley y se abstuvo de declarar, sin que ello signifique que asume la culpabilidad.

El otro imputado que tiene la causa, Mauricio Delgado, está citado para que declare hoy viernes a las 11 horas.

El TSJ explicó por qué liberó a Paola Ortíz, la villanovense que llevaba más de 13 años presa

La Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) dio a conocer los fundamentos que llevaron a revisar la condena a prisión perpetua otorgada a Paola Verónica Ortíz, la mujer de Villa Nueva que había sido juzgada hace más de una década por la muerte de su hija recién nacida.

El máximo tribunal provincial consideró que el fallo original “no había analizado de manera suficiente” el contexto de vulnerabilidad en el que ocurrió el hecho, marcado por violencia familiar, precariedad económica y aislamiento.

La sentencia había atribuido a Ortíz responsabilidad por la muerte de la bebé al no “clamear” el cordón umbilical después del parto ni procurar que otra persona realizara esa asistencia.

Sin embargo, el TSJ sostuvo que el estado puerperal fue considerado de manera insuficiente al momento de evaluar su culpabilidad.

También cuestionó que no se profundizara sobre la pericia psicológica.

“El tribunal de juicio concluyó que su menor grado de culpabilidad -que constató la pericia psicológica- no era captable por nuestro sistema penal”, señalaron los vocales Sebastián López Peña, Aída Tarditti y María Marta Cáceres de Bollati.

Según explicaron, el criterio utilizado originalmente resultaba más gravoso que el adoptado posteriormente por el propio TSJ, que incluso recomendó evaluaciones interdisciplinarias sobre una eventual imputabilidad disminuida.

Otro de los puntos centrales fue la ausencia de un enfoque de interseccionalidad.

Para el tribunal, no se contempló adecuadamente cómo el gé-



Ortíz fue juzgada en 2015 en Villa María.

nero se combinaba con otros factores de opresión presentes en la vida de Ortíz.

Entre ellos, mencionó la precariedad económica, la dependencia económica y habitacional de la familia de su expareja, el aislamiento de sus amistades, el temor y la violencia familiar.

“La conducta de la imputada se desplegó en un contexto cuyos factores determinantes configuran un cuadro de menor culpabilidad”, sostuvo el TSJ al describir ese escenario.

El tribunal aclaró que ese contexto no elimina la responsabilidad por la gravedad del hecho, pero sí disminuye las posibilidades de adecuar la conducta a derecho. Por eso, aplicó las circunstancias extraordinarias de atenuación previstas por el Código Penal.

Por todo lo expuesto es que la Sala Penal revocó parcialmente la condena firme, declaró a Ortíz autora de homicidio calificado por el vínculo con circunstancias extraordinarias de atenuación y fijó una pena de 13 años, 9 meses y 26 días.

Como ya había cumplido ese tiempo detenida, el TSJ ordenó su inmediata libertad.

Cabe destacar que en la revisión también participaron diversas organizaciones como amicus curiae, que cuestionaron la falta de perspectiva de género e interseccionalidad.



NUEVA PLATAFORMA DE

TURNOS ONLINE



Accedé ingresando a:

www.paviotti.com.ar

CICLISMO. LA SÉPTIMA FECHA DEL "SUQUÍA - XANAES" SE CORRERÁ EN LA CIUDAD

Villa María recibirá una fecha del campeonato de Rural Bike en un circuito detrás del aeropuerto

Este domingo 13 se espera que más de 200 pedalistas participen en la prueba. Damián Casenave y Oscar Calderón dieron a conocer que "el circuito tendrá 16 km. Las categorías competitivas darán 4 vueltas, las promocionales 3, y 2 los Master E"

EL REGRESO DEL CICLISMO A LA CIUDAD

Redacción Puntal

El domingo 13 de septiembre regresa el ciclismo a Villa María, que recibirá a la séptima fecha del campeonato de Rural Bike "Suquía - Xanaes".

La competencia fue presentada por autoridades del Ente Deporte y los organizadores Oscar Calderón y Damián Casenave, quienes brindaron detalles y confirmaron que "se desarrollará el domingo 13 de septiembre en un circuito de 16 kilómetros detrás del Aeropuerto, y participarán más de 200 corredores".

La Municipalidad de Villa María y el Ente de Deporte y Turismo respaldaron el evento e invitaron a participar de la séptima fecha del "Campeonato de Rural Bike Suquía - Xanaes".

Regresa el ciclismo a la ciudad

La propuesta fue presentada mediante una conferencia de prensa, de la que participaron el presidente y el director del Ente Villa María Deporte y Turismo, Alejandro Mana y Eduardo Piazza, respectivamente; el director de Deportes, Fernando Badrán; y los reconocidos pedalistas que estarán a cargo de la organización, Oscar Calderón y Damián Casenave.

La jornada comenzará a las 9 del 13 de septiembre con las inscripciones, mientras que las largadas se realizarán a partir de las 11.30, de manera escalonada y sucesiva por categoría, con sus correspondientes intervalos.

Al respecto, el presidente del Ente Deporte y Turismo, Alejandro Mana, manifestó que "permanente Villa María recibe



La presentación contó con las autoridades del Ente de Deporte, Fernando Badrán, Eduardo Piazza y Alejandro Mana, y los organizadores Damián Casenave y Oscar Calderón.

propuestas deportivas y culturales. Somos una sede de grandes eventos y en este caso, será el turno del ciclismo, una disciplina que tiene muchos adeptos y mucha concurrencia en la ciudad y la región".

Por su parte, el director de Deportes, Fernando Badrán, destacó el regreso de este tipo de competencias a la ciudad y señaló que "estamos muy contentos de volver a contar con una prueba ciclista en Villa María".

Agregó que "de la mano de Damián y de Oscar, podemos volver a tener estos eventos de real trascendencia, y realmente estamos muy felices".

En este sentido, remarcó el acompañamiento del municipio a la iniciativa y valoró el trabajo conjunto para concretar la competencia. "Desde la Municipalidad vamos a estar acompañando y, por

supuesto, siempre a disposición para lo que necesiten. Este evento no es menor. Hay que trabajar, hay que estar siempre, y hacerlo de manera conjunta", afirmó Fernando Badrán.

Los detalles de la competencia

Los organizadores se mostraron agradecidos y confirmaron que la competencia contará con un circuito de 16 kilómetros.

Las categorías competitivas deberán completar cuatro vueltas, alcanzando 64 kilómetros. Las promocionales, tres vueltas, con 48 kilómetros. La categoría Master E, dos vueltas, con 32 kilómetros; y la participativa, una vuelta, completando 16 kilómetros.

Por su parte, el referente de la organización, Damián Casenave, brindó detalles de la propuesta y

destacó que dicho evento será de acceso gratuito para el público, mientras que para los participantes, el costo de la inscripción para los corredores será de 35.000 pesos.

Carrera para los niños y premios

Además, habrá una carrera competitiva gratuita destinada a niños y niñas de hasta 12 años. "Una vez finalizada la competencia se realizará la entrega de premios y habrá música, propuestas gastronómicas y otras actividades para compartir durante la jornada", detalló.

La organización estimó una participación de más de 200 corredores provenientes de distintos puntos de la provincia. La competencia contará además con el cronometraje oficial a cargo de Megasoft.

Casenave también destacó el acompañamiento recibido para concretar la prueba y valoró especialmente la posibilidad de recuperar este tipo de eventos en la ciudad. "Gracias al apoyo de la Municipalidad de Villa María, y de la gente del aeropuerto podemos hacerlo en calles aledañas al sector. También nos están dando una mano importante con los permisos y todas las habilitaciones que se necesitan".

Añadió que "como apasionado del ciclismo, uno quiere volver a tener carreras en la ciudad y compartir con su gente lo que hace por el deporte que ama".

Finalmente, el referente del ciclismo local resaltó el crecimiento de la actividad en Villa María y la diversidad de personas que se acercan con su bicicleta, tanto desde lo deportivo como desde la actividad física y recreativa en los diferentes espacios de la ciudad.

"Hay mucha gente que practica ciclismo como deporte y también muchas personas que lo realizan como actividad física, como cable a tierra, o incluso como complemento de otros deportes", dijo.

Agregó que "la bicicleta es un deporte muy sano, que se practica al aire libre, no tiene impacto y se disfruta mucho. Eso se refleja también en la cantidad de grupos de ciclistas que se reúnen para compartir y salir a pedalear juntos", concluyó.

En cuanto a los premios y reconocimientos, confirmó que se entregarán premios en dinero para las clasificaciones Generales Masculina y Femenina, y la categoría Gravel, mientras que habrá trofeos del primero al quinto puesto en todas las categorías.

La jornada incluirá además sorteos para corredores y público presente, servicio de buffet y distintas actividades destinadas a acompañar la competencia y fomentar la participación de la comunidad.

María "Dinamita" Ferreyra defenderá el título Latino OMB ante "La Indiecita" Sánchez

La campeona del Gimnasio Evita de Villa María, María Inés "Dinamita" Ferreyra (13-1-1, 7KO), enfrentará a la excampeona mundial en cuatro divisiones, Anahí "La Indiecita" Sánchez el sábado 12 de septiembre en el renovado Polideportivo José María Gatica de Avellaneda, Buenos Aires.

En la oportunidad, expondrá el Título Latino Superligero femenino de la OMB, en una pelea que será televisada por TyC Sports, y acercará a la ganadora a una nueva oportunidad mundialista.

Dos referentes del boxeo femenino argentino tendrán mucho más que un cinturón en juego. Es que la oriunda de Tres Algarrobos, radicada boxísticamente en Villa María, es la figura emergente a lanzar nuevamente a nivel mun-

dial a sus 29 años, con sólo una pelea perdida, precisamente ante la campeona mundial brasileña Beatriz Ferreyra en Orlando.

Viene de consagrarse campeona sudamericana en marzo, al vencer a Diana Rodríguez en la FAB. Previamente había obtenido el título Latino OMB al vencer a la mexicana Joana "La Medusa" Chavarría López en el Club Ameghino en octubre de 2025.

La pergaminese Anahí Sánchez cuenta con 33 peleas, de las que ganó 26 y perdió 7. Tiene 35 años, y fue campeona en 4 divisiones diferentes. La boricua Stephanie Piñeiro le impidió obtener el quinto título mundial en diferentes divisiones en Bayamón, Puerto Rico, en 2025.

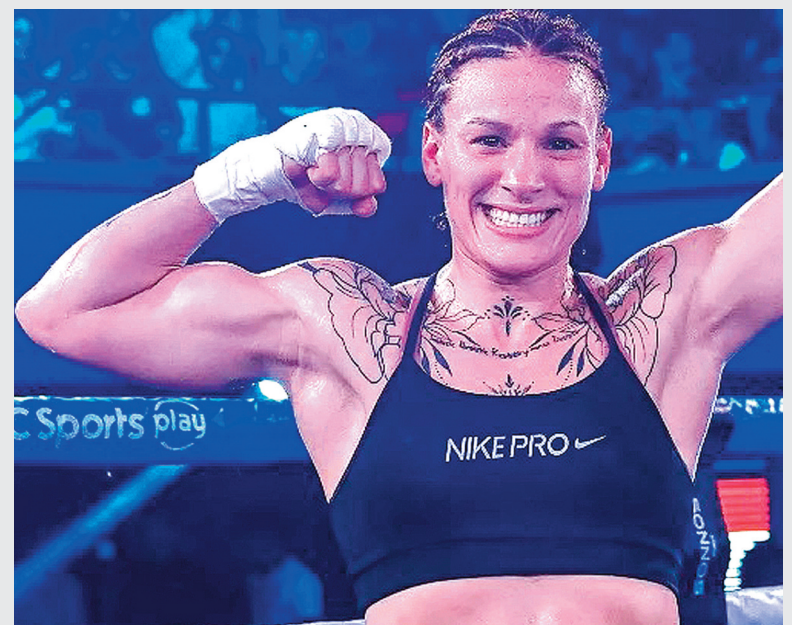
Sánchez peleó con las mejores

del mundo, perdiendo por puntos con la irlandesa Katie Taylor, la estadounidense Jessica Mc Caskill y la británica Chantelle Cameron.

Pero logró 4 coronas mundiales, el primer cetro en su undécimo combate profesional, con 24 años ante la dominicana Dahiana en Pergamino, donde se consagró campeona Pluma AMB.

La segunda corona ante la griega Areti Mastrodouka, a la que noqueó en el quinto round en Pergamino (Liviano Junior FIB). El tercer cinturón fue el Liviano AMB vacante al noquear a Cecilia Mena en Tucumán. El cuarto título fue el Welter Juniors AMB, al noquear en el primer asalto a la colombiana Diana Ayala, en Pergamino.

Será un examen rumbo al título mundial para María Ferreyra.



"Dinamita" Ferreyra enfrentará el sábado 12 a la excampeona mundial en 4 divisiones, "Indiecita" Sánchez.

DEPORTES

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO CLAUSURA 2026

Alumni le quitó el invicto y bajó de la punta a Universitario

Con goles de Matías Barolo y Gastón Kranevitter, el “fortinero” revirtió el resultado y venció 2-1 a la “U”, que ganaba con conquista de Nicolás Ceballo



El equipo de Alumni que el domingo debutó goleando 4-1 a Deportivo Silvio Pellico en el Torneo Federal. Anoche venció a Universitario, y el domingo va por Canalense.

CON LA FÓRMULA DE LA FELICIDAD

Redacción Puntal

Alumni sumó su tercera victoria consecutiva y ascendió al segundo puesto del Torneo Clausura de Primera “A” de la Liga Villamariense de Fútbol.

En su predio, le quitó el invicto y derribó de la cima a Universitario, que se adelantó con un gol de Nicolás Ceballo, pero el “fortinero” revirtió el marcador con conquistas de Matías Barolo y Gastón Kranevitter.

El 2-1 final dejó al “albirrojo” de Gastón Moyano a una unidad del único puntero Rivadavia de Arroyo Cabral, pero además, le dio el envío anímico para ir a Canals por el segundo triunfo en el Torneo Regional Federal Amateur.

El domingo a las 18 visitará a Canallense con el arbitraje de Leandro Domínguez con los asistentes

Lautaro Cisterna y Jeremías Silva (Liga de Oncativo).

Ante Universitario, Alumni alistó en el Predio Mauro Rosales a Lucas Simón, Tomás Lorca, Facundo Molina, Patricio Peñaloza, Lucas Mendoza, Matías Mandile, Nicolás Brugnaro, Gastón Kranevitter, Matías Barolo, Juan Pablo Galleguillo y Jair Jofre. DT Gastón Moyano. Luego ingresaron Martín Trepát, Ayrton Lovaiza, Valentín Giraudo y Ulises Prato.

Universitario presentó a Federico Pedernera, Carlos Jacobi, Lautaro Olariaga, Tomás Perón, Luciano Pérez, Tomás Peñaloza, Lucas Sosa, Franco Benjamín Machado, Enzo Moyano, Nicolás Ceballo y Ezequiel Moreno. DT Joselito Bernadó. Luego ingresaron Santino Casagrande, Gonzalo Acosta y Tomás Rivarola.

Arbitró Federico Valle con Brian Reales y Tiziano Mellano. Cuarto juez Paul Flores.

En Reserva, Alumni y Universitario empataron 2-2.

Posiciones:

Primera “A”: Rivadavia 10; Alumni 9; Universitario y Argentino 7; Hipólito Yrigoyen y Atlético Ticino 6; Asociación Española 5; Colón, San Lorenzo LP, Ricardo Gutiérrez y 9 de Julio 4; y Alem 1.

La tabla de posiciones anual, que define 2 descensos directos, y una promoción, es la siguiente:

Tabla Anual: Alumni 29; Hipólito Yrigoyen 28; Argentino 26; Española 25; Rivadavia 22; 9 de Julio 20; Colón 19; San Lorenzo LP y Universitario 18. Zona de promoción: Atlético Ticino y Ricardo Gutiérrez 17. Zona de descenso directo: Alem 16.

Próxima fecha (5ta.):

Domingo 6 de septiembre: A las 16: 9 de Julio - Alem; San Lorenzo LP - Española; Colón - Argentino; y Universitario - Ricardo Gutiérrez.

A las 16.30: Hipólito Yrigoyen - Rivadavia.

Miércoles 9 de septiembre: A las 22.15: Atlético Ticino - Alumni.

Primera “B”: Deportivo Silvio Pellico frenó a Unión Central, que igual sigue en la punta

Unión Central y Deportivo Silvio Pellico empataron 1-1 en Plaza Ocampo, donde completaron el cuarto capítulo del Torneo Clausura de Primera “B”, que organiza la Liga Villamariense de Fútbol.

Si bien el “aurinegro” villamariense dejó sus primeros puntos en el certamen, la unidad que sumó lo devolvió a la punta, que sigue compartiendo con Sportivo Playosa.

Se adelantó con un gol de penal de Maximiliano Bustos en la primera etapa, y pareció encaminarse rumbo al triunfo.

Sin embargo, el “canario” de José “Pepe” Suárez logró la igualdad en el complemento, con un remate de Maximiliano Sánchez, que tras desviarse en un rival dejó sin chances al arquero Facundo

Vega. Arbitró Iván Reyna.

Unión Central alistó a Facundo Vega, Juan Pablo Piccolini, Gonzalo Cipollone, Lucas Alvarez, Mateo Sosa, Facundo Fernández, Maximiliano Bustos, Jonathan Zabala, Iván Pessuto, Nicolás Yanantoni y Benjamín López. DT Esteban Canelo. Luego ingresaron Juan Cruz Calderón, Leandro Gómez, Lautaro Cipollone, Roberto Cena y Gastón López Leiva.

Deportivo Silvio Pellico presentó a Nazareno Marengo, Benjamín Avaro, Alfio Demarchi, Diego Prado, Federico Moreyra, Agustín Conrero, Felipe Aráoz, Nicolás Esquiú, Genaro Gamba, Maximiliano Sánchez y Alexander Vergelín. DT José Suárez. Luego ingresaron Fabricio Brusa, Juan Cruz Machado, Marcelo Gaido y Santiago Giuliani.

Posiciones: Unión Central y Playosa 10; River Plate y Unión Social 8; Juventud River Plate de Ausonia 7; Deportivo Silvio Pellico 6; San Lorenzo VM 5; River Plate del Algarrobo y Unión de Arroyo Algodón 4; Sportivo Los Zorros 2; y Fray Nicasio Gutiérrez y Alianza 0.

La Tabla Anual, que otorga la posibilidad de jugar por el segundo ascenso a la divisional “A” es la siguiente: Unión Central y Unión Social 29; Sp. Playosa 27; San Lorenzo VM 26; Fray Nicasio Gutiérrez y Juventud 23; Silvio Pellico 22; River Plate 16; River Plate del Algarrobo 15; Los Zorros 14; Alianza 12; y Unión de Algodón 9.

5ta. Fecha: Hoy juegan: A partir de las 22.30. San Lorenzo de Las Playas ante River Plate del Algarrobo en cancha de Alem.



El elenco de Los Pumas que cayó 27-21 ante Australia el sábado en Jujuy. Contepomi realizará 4 modificaciones. **RUGBY.** AMISTOSO EN EL ESTADIO MALVINAS ARGENTINAS

Boris Wenger ratificado como titular ante los Wallabies en Mendoza

Este sábado a las 16, Los Pumas irán por revancha. El villamariense apoyó un try en el primer duelo

El villamariense Boris Wenger fue ratificado en Los Pumas como titular por Felipe Contepomi para el segundo test match en el país ante Australia.

Tras la caída 27-21 el pasado sábado en Jujuy, los dirigidos por Felipe Contepomi se preparan para la revancha ante Australia en Mendoza, donde animarán su última presentación del año.

El seleccionado argentino intentará volver al triunfo este sábado 5 de septiembre, desde las 18 en el Estadio Malvinas Argentinas.

Será el quinto enfrentamiento entre ambos seleccionados en Mendoza (Los Pumas sólo cosecharon un triunfo el 4 de octubre de 2014 al imponerse 21-14), y el head coach confirmó la alineación.

Para este choque, Contepomi efectuará 4 modificaciones de nombres en el quince titular, y otras reubicaciones posicionales.

En el pack de forwards ingresan el pilar Pedro Delgado y los segundas líneas Efraín Elías y Franco Molina. Los internos, formados en el Joc-

key Club de Córdoba, y de reciente paso por la franquicia Dogos XV, le aportarán recambio a esa zona. Esto obliga a Guido Petti a desplazarse hacia la tercera línea para actuar como ala, acompañando a Pablo Matera y a Joaquín Moro.

Entre los backs, aparece el santagueño Nicolás Roger como apertura. Su ingreso desplaza a Santiago Carreras hacia el fondo de la cancha para desempeñarse como fullback, relegando al banco a Gerónimo Prisciantelli.

Los Pumas: 1. Boris Wenger, 2. Ignacio Ruiz, 3. Pedro Delgado, 4. Efraín Elías, 5. Franco Molina, 6. Pablo Matera (C), 7. Guido Petti, 8. Joaquín Moro, 9. Simón Benítez Cruz, 10. Nicolás Roger, 11. Ignacio Mendy, 12. Faustino Sánchez Valarolo, 13. Lucio Cinti, 14. Rodrigo Isgró, 15. Santiago Carreras. Suplentes 16. Leonel Oviedo, 17. Mayco Vivas, 18. Francisco Moreno, 19. Tomás Lavanini, 20. Juan Scelzo, 21. Facundo Cardozo. 22. Gonzalo Bertranou, 23. Mateo Soler.



El equipo de Unión Central que mantuvo el invicto y la punta en Plaza Ocampo, donde igualó con Silvio Pellico.

VILLA MARÍA

El Municipio busca sumar 16 mil millones de pesos al Presupuesto 2026

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

NARCOS

Cuatro familiares detenidos por delivery de cocaína en Laboulaye

POLICIALES | 26

JUSTICIA

Rivarola, extitular de Anses, condenado a 8 meses de prisión por violencia de género

POLICIALES | 28

Grupo
Instituto
Médico

0810-444-4672



LIGA PROFESIONAL

Con su gente en el Candini, Estudiantes buscará dar el golpe ante Sarmiento

DEPORTES | 19

Puntal

Viernes 4 de septiembre de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 16.375 | PRECIO: \$ 3500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Milei anunció sanciones a petroleras que operen en las Islas Malvinas

Por cadena nacional, el Presidente dijo que el Reino Unido está en condiciones de extraer petróleo que “yace bajo el mar argentino” y agregó que no lo va a permitir. “Los isleños no tienen derecho a la autodeterminación”, dijo. Y anunció la construcción de una base naval en Tierra del Fuego

EL PAÍS | 2

EN CRISIS

Rectores alertan que las universidades funcionan a la mitad de sus capacidades

El CIN se encuentra reunido en Bariloche avanzando con la confección del presupuesto para el 2027. Hace 319 días que no se cumple la Ley de Financiamiento Universitario. El gremio docente hará un banderazo el sábado en la Rural

RÍO CUARTO | 13

EDUCACIÓN

Lanzan un plan provincial para reducir los niveles de deserción en los colegios

Primero se hará una prueba piloto. Apunta a un abordaje integral entre la escuela, las familias, la comunidad y el Estado. Detectan situaciones de desvinculación escolar sobre todo en los últimos años del nivel secundario

LA PROVINCIA | 8



Día de juras y cucardas en la Exposición Rural

Luego de la admisión, hoy se conocerán los grandes campeones de las distintas razas. Está prevista la visita del gobernador Llaryora y del presidente de la Rural Argentina, Nicolás Pino

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

la segunda
SEGUROS

Milei anunció sanciones para las empresas que operen en las Malvinas

Anticipó además que dotará de mayores recursos al Ministerio de Defensa para la creación de una base naval en Tierra del Fuego. Convocó a la dirigencia política, económica y social de la Argentina a “mostrar un frente unido”

Agencia NA

El presidente Javier Milei anunció anoche sanciones para las empresas petroleras que operen en las Islas Malvinas, al tiempo que anticipó la construcción de una base naval en Tierra del Fuego. El mandatario nacional habló en cadena nacional y detalló que el gobierno endurecerá las sanciones y penas para compañías que actúen en el archipiélago, las que no podrán trabajar en la Argentina y se expondrán a un juicio en ausencia.

Además, anunció que dotará de mayores recursos al Ministerio de Defensa a través de un DNU para construir una base militar en Tierra del Fuego.

“Vamos a ampliar los recursos del Ministerio de Defensa con el fin prioritario de construir una base naval en Tierra del Fuego e incrementar las capacidades en comunicación” de la zona, indicó.

Polo logístico

Esa iniciativa persigue el objetivo de conformar el “polo logístico más importante del Atlántico Sur”, afirmó el mandatario.

El jefe de Estado confirmó que el Gobierno desplegará “todas las herramientas del Estado, diplomáticas, económicas, judiciales y legales, para disuadir a los actores estatales y no estatales que violenten la soberanía” sobre las Islas Malvinas.

“La Cancillería argentina ya ha enviado cerca de 180 notas de desaliento a empresas y a más de 29



El Presidente habló al país acompañado por su gabinete.

países involucrados en distintos proyectos en nuestras islas”, re-saltó.

En el mensaje, Milei anunció: “Firmaré un decreto para dotar de mayor celeridad a los procedimientos sancionatorios que impone la ley 26.659 contra quienes participan de iniciativas de explotación de petróleo”.

En un camino de declive

En tanto, el Presidente apuntó al Reino Unido y dijo que “es claro que transita un camino de declive”, en contraposición a la Argentina.

“Las Malvinas son argentinas por historia y por derecho, no hay dis-

cusión al respecto. Pero eso no alcanza para sostener nuestro reclamo. El Estado argentino tiene la obligación de utilizar todas las herramientas diplomáticas, económicas, judiciales y legales disponibles para defender nuestra soberanía y nuestros recursos”, afirmó.

En ese sentido, Milei afirmó que la misma convertirá a Tierra del Fuego en el principal polo logístico del Atlántico Sur y de paso controlará y evitará la instalación de empresas que iniciarán operaciones hidrocarburíferas del proyecto Sea Lion en la zona norte de las Islas Malvinas.

“Proteger el Atlántico Sur es una cuestión de seguridad nacional”, sostuvo el jefe de Estado.

También anticipó que enviará al Congreso “con carácter urgente” un proyecto de ley de “defensa de la soberanía nacional” que tendrá como objetivo “modificar la ley 26.659 para endurecer penas a operaciones no autorizadas; crear el Consejo de Seguridad Nacional, que definirá una política de seguridad nacional transversal a todo el Estado y dotar un marco para la protección de infraestructura crítica” de la zona. De este modo, “se profundiza en la protección ante posibles ataques de todo tipo a la integridad territorial de nuestro país”.

Por otro lado, destacó que “en el mundo corren vientos de cambio favorables” al reclamo de la Argen-

tina sobre la soberanía de las Islas Malvinas.

Por cadena nacional, el mandatario sostuvo que su par de Estados Unidos, Donald Trump, declaró que ese país “está revaluando su posición histórica con relación a las Malvinas. Esta amenaza no es inocua. Los Estados Unidos evalúan ese cambio de posición porque saben que en la Argentina tiene un socio confiable, alineado con los valores occidentales, en una posición de relevancia estratégica, que puede ser un aliado valioso en las décadas por venir”.

Por historia y por derecho

“Quiero ser claro con el mundo y expresar la posición del Estado argentino. Las Malvinas son argentinas, por historia y por derecho. No hay discusión al respecto. Las islas formaron parte del territorio argentino desde los orígenes de nuestra nación”.

Reseñó que “en 1833 el Reino Unido de Gran Bretaña ocupó las Islas Malvinas, expulsó a las autoridades argentinas e instaló una situación colonial que se perpetúa hasta nuestros días”.

Convocó a la dirigencia “política, económica y social” de la Argentina a mostrar un “frente unido” en la causa por la soberanía de las Malvinas.

“Este tema demanda una pausa, que hagamos nuestras armas a un lado y mostremos un frente unido ante el mundo como nación y como sociedad. Hay causas que están por encima de cualquier diferencia política y Malvinas es una de ellas”, expresó el primer mandatario.

Dos compañías, una británica y otra israelí, participan del proyecto de explotación petrolera

En torno de las las Malvinas avanza un proyecto petrolero concreto que le da una dimensión económica al reclamo argentino.

El avance de la explotación petrolera offshore en Malvinas tiene una particularidad que ayuda a entender por qué el proyecto pudo avanzar pese al conflicto de soberanía. Detrás del desarrollo de Sea Lion no están las grandes petroleras internacionales, sino dos compañías de exploración y producción de una escala considerablemente menor. Son Navitas Petroleum, de

Israel, y Rockhopper Exploration, de Gran Bretaña.

Navitas es hoy la operadora del proyecto y tiene una participación del 65%, mientras que Rockhopper conserva el 35%. Ambas tomaron en diciembre de 2025 la decisión final de inversión (FID, por sus siglas en inglés) por US\$1.800 millones para desarrollar la primera fase de Sea Lion, un yacimiento ubicado a unos 220 kilómetros al norte de las islas. La producción inicial está prevista para el primer trimestre de 2028.

Navitas Petroleum cotiza en la Bolsa de Tel Aviv, mientras que Rockhopper Exploration cotiza en el mercado AIM de Londres. Pero ninguna tiene la dimensión de una multinacional petrolera integrada. Rockhopper se define como una compañía británica de exploración y producción con activos en las islas y algunos intereses remanentes en Italia.

Navitas, en tanto, es una petrolera israelí que en los últimos años fue creciendo a partir de proyectos en Estados Unidos y otros merca-

dos. Su ingreso a Malvinas se produjo en 2022, cuando adquirió el 65% de las licencias que estaban en manos de Harbour Energy y asumió la operación del área.

Ahí aparece una de las claves para entender la ausencia de las grandes petroleras. El riesgo no es solamente geológico o financiero, sino también político y comercial. Una empresa que desarrolla actividades en Malvinas puede quedar expuesta a la legislación argentina y, por lo tanto, poner en riesgo otros negocios en el país.

Trump sigue sembrando dudas

Agencia NA

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, reiteró ayer sus críticas al Reino Unido por no haber brindado apoyo militar en su guerra con Irán y puso en duda el respaldo de Washington a Londres en una eventual disputa con la Argentina por la soberanía de las Islas Malvinas.

El mandatario norteamericano fue consultado al respecto por la cadena británica GB News. La entrevista fue publicada horas antes del discurso del presidente Javier Milei sobre la cuestión Malvinas.

Trump cuestionó la capacidad militar británica y señaló que el Reino Unido depende en gran medida del estrecho de Ormuz para su suministro de petróleo.

“Tu país no está yendo bien. No olvides que obtiene un gran porcentaje de su petróleo del estrecho de Ormuz, y no estuvieron allí para ayudarme”, afirmó el mandatario a la periodista.

Sin barcos

Luego relató que solicitó colaboración a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (Otan) y al entonces primer ministro (Keir Starmer), quien le habría respondido que no disponía de embarcaciones.

“Dije a la Otan, y le pregunté a tu exlíder: ‘¿Por qué no enviaste un par de barcos?’. Me dijo que no tenían y fue bastante triste todo el asunto”, declaró.

En cuanto a las Malvinas, la presentadora Bev Turner consultó a Trump si Estados Unidos respaldaría al Reino Unido ante un eventual reclamo de soberanía de parte de la Argentina.

El mandatario norteamericano recordó haber seguido el conflicto bélico de 1982 entre Gran Bretaña y Argentina.

“Estuve allí cuando fue la primera guerra (SIC). Fue hace mucho tiempo y lo observé muy de cerca, y ustedes (el Reino Unido) se condujeron muy bien. Las recuperaron con bastante firmeza, pero eso quedó muy lejos. Es un viaje largo, un largo camino”, comentó.

“Son británicas”

La ministra de Estado para la Seguridad Fronteriza y el Asilo de Gran Bretaña, Anna Turley, respondió a las declaraciones del presidente estadounidense y reafirmó la posición del gobierno: “Las Malvinas son británicas y seguirán siendo británicas”.

Consultado por Turner sobre si se había sentido “herido” por la falta de respaldo del Reino Unido durante la guerra en Irán, Trump optó por reencuadrar la situación: “No me sentí herido... Lo llamo un proceso de aprendizaje”.

El Presidente reivindicó en Chile el derrocamiento de Allende

Cuestionó a Pedro Sánchez y Macri al hablar en el Foro de Madrid. Analizó con su colega Kast temas de la agenda bilateral, después del entredicho por el estrecho de Magallanes

Agencia NA

El presidente Javier Milei volvió a cargar contra su par de España, Pedro Sánchez, acusó a Mauricio Macri de “dejarse correr” durante su presidencia y reivindicó el derrocamiento de Salvador Allende en Chile. Lo hizo durante su participación en el Foro de Madrid, que se celebró en San Carlos de Apoquindo, Chile, y que reunió a dirigentes de la derecha.

Durante el evento organizado por el partido Vox, el libertario cuestionó al presidente de España, al que referenció como “Pedrito”, y sostuvo que “está más sucio que una papa”. Además, lo acusó de facilitar la inmigración “descontrolada” y de “degenerar” la identidad española por el otro.

“Lamentablemente Europa, la cuna de nuestra civilización, está siendo gobernada en el plano nacional y supranacional por burócratas empecinados en destruir todo lo que somos”, insistió, y completó: “Está más sucio que una papa, y bien que se ofendieron él y toda la gentuza que lo rodea, cuando le dije que era un gobierno de ladrones y parece que los hechos lo confirman”.

Asimismo, el mandatario defendió el programa económico y planteó que no sucumbirá “a la presión política”.

Además, sostuvo que el expresidente Mauricio Macri “se dejó correr por los que le tiraron 14 toneladas de piedras”.

“Estas estrategias que yo les cuento, la realidad es que no son nuevas. Esto mismo hicieron con el gobierno de Mauricio Macri en 2017, cuando tenía la economía creciendo y la pobreza en su pico más bajo en décadas. Y aun así lograron instalar el caos en la calle hasta hacerlo perder el rumbo”, planteó.

En la misma línea, amplió: “El gobierno del Cambiemos sucumbió a la presión de la política, tanto de la oposición como el extremo centro. Se dejó correr por los que le tiraron catorce toneladas de piedras y por los presuntos aliados que sugerían poner el freno de mano”.

Por otra parte, llamó a la derecha a organizarse y propuso impulsar una “alianza internacional de las ideas de la libertad”.

“No podemos permanecer separados. Podemos ignorar el problema, pero el problema no nos va a ignorar. Tenemos que dejar de lado las diferencias y concentrarnos en lo que nos une”, sostuvo durante el evento.

En otro pasaje de la alocución, el



Kast recibe a Milei en el Palacio de La Moneda.

Gobierno de Chile

Presidente destacó el “cambio” de rumbo en la región, calificó de “zurdos mugrosos” a la oposición. “No les tenemos miedo, estamos dispuestos a salvar nuestra civilización”, sentenció.

“Hoy, el continente entero se está orientando hacia los valores que hicieron grande a Occidente, incluso luego de décadas de adoctrinamiento socialista. Poco a poco, les hemos demostrado que no les tenemos miedo y que estamos dispuestos a salvar nuestra civilización y nuestro modo de vida”, aseveró el libertario.

Por último, reivindicó el derrocamiento del expresidente Salvador Allende.

“Chile es un lugar emblemático porque con su historia reciente nos recuerda el valor inmenso de dar la batalla cultural, tras el derrocamiento del comunista Allende. Entró en un período de estabilidad y crecimiento que se extendió por más de 40 años y fue sin lugar a dudas la envidia en términos económicos de toda la región”, concluyó.

Por otro lado, Milei se reunió ayer con su par de Chile, José Antonio Kast, en el Palacio de la Moneda, la sede de gobierno del país vecino, donde repasaron temas de interés bilateral.

El mandatario argentino arribó al Palacio a las 11 de la mañana junto con su hermana y secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, después de haber brindado un discurso en el Foro de Madrid.

Según trascendió, ambos mandatarios conversaron sobre la importancia de afianzar la cooperación estratégica bilateral, lograr acuer-

dos políticos y fortalecer los vínculos económicos de integración regional entre Argentina y Chile.

El cuarto encuentro entre Milei y Kast se dio en medio de la polémica por el estrecho de Magallanes a raíz de las declaraciones del jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Gustavo Javier Valverde, quien indicó que la zona de Magallanes, el sur y el Pasaje de Drake representan una cuestión de soberanía y una “llave bioceánica Atlántico-Pacífico” donde es necesario “hacer presencia”.

Ante estas afirmaciones, el canciller chileno, Francisco Pérez Mackenna, dejó en claro que “el estrecho de Magallanes es indiscutiblemente chileno”.

Al mismo tiempo, parlamenta-

Blooper

Javier Milei cometió un furcio durante su exposición en el Foro de Madrid y expresó que su modelo económico “nunca” funcionó.

“Si analizamos con un mínimo grado de honestidad y nos comparamos con los gobiernos anteriores, está claro que nunca nuestro modelo funcionó”, dijo el mandatario.

De inmediato se corrigió al afirmar que “está claro que nuestro modelo funciona y que vamos por el rumbo correcto” para luego continuar con su presentación en el encuentro internacional.

Milei, además, apuntó contra el periodismo argentino al señalar que “resulta bastante curioso porque a veces en la Argentina uno prende el televisor y pareciera que en el país está todo mal”.

rios chilenos le pidieron a Kast que le exija a Milei derogar el decreto 457 firmado en 2021 por Argentina, el cual trata justamente ese tema, pero el presidente chileno descartó la idea. “Nosotros no le vamos a exigir al presidente Milei la firma de ese decreto, porque los tratados internacionales establecen muy bien la soberanía de Chile sobre el estrecho de Magallanes, y eso está clarísimo. Ahí no hay ninguna duda de quién tiene el control y la soberanía sobre el estrecho de Magallanes”, sostuvo.

Previo al encuentro con Kast, Milei se reunió con la subsecretaria de Estado para la Diplomacia Pública de los Estados Unidos, Sarah Rogers, tras los dichos de Donald Trump sobre Malvinas.

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
📞 (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉️ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 📞 0351 485-0981 **Carlos Paz:** 📞 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 📞 03546 464-462 **Alta Gracia:** 📞 349 3547-513676

EL PAÍS

Decretaron la quiebra de Carsa, la empresa controlante de la cadena de electrodomésticos Musimundo

La decisión fue adoptada por la Justicia de la provincia de Chaco

Redacción Puntal

La Justicia chaqueña decretó la quiebra de Carsa S.A., la compañía vinculada a la operación de Musimundo, y dejó sin efecto el concurso preventivo que había abierto el 17 de julio.

La decisión fue tomada por el Juzgado Civil y Comercial N°23 de Resistencia, a cargo del juez Fernando Luis Lavenas, quien consideró que existen hechos reveladores del estado de cesación de pagos y que la continuidad del proceso concursal ya no resulta viable.

La resolución fue dictada el 2 de septiembre y el expediente pasó a tramitarse bajo la carátula “Carsa S.A. s/ Quiebra”. De esta manera, la compañía abandona el proceso preventivo que había iniciado con el objetivo de reordenar sus pasivos y evitar una declaración de quiebra.

El fallo se conoció luego de que la

Justicia analizara el proceso de reducción de estructura de la compañía, que contempló el cierre de locales y otras medidas sobre la red comercial. El directorio había aprobado ese plan mediante el acta N°695 del 26 de agosto, después de que tampoco prosperara una propuesta para transferir 45 locales.

Pero el punto determinante para la Justicia fue otro: la situación patrimonial y financiera de Carsa ya no permitía sostener el concurso preventivo. El magistrado encuadró los hechos en el artículo 79 inciso 4 de la ley de concursos y quiebras, referido a circunstancias reveladoras del estado de cesación de pagos.

El último registro disponible del Banco Central, correspondiente a julio de 2026, muestra que Carsa acumulaba \$2.242 millones de deuda informada con entidades del sistema financiero.

El mayor acreedor era Banco de la Nación Argentina, con \$1.404,6

millones, seguido por Banco Macro, con \$326,8 millones; Banco de Comercio, con \$298,9 millones; y Nuevo Banco del Chaco, con \$205 millones.

Además, figuraban saldos menores con American Express Argentina, Banco de Corrientes, Banco Galicia y Buenos Aires, Banco Patagonia y Banco de Servicios y Transacciones.

El dato más relevante aparece en la clasificación crediticia: Banco Nación, Banco Macro y Nuevo Banco del Chaco registraban a Carsa en situación 4 en la Central de Deudores del BCRA. En el caso del Nuevo Banco del Chaco, además, figuraban 31 días de atraso.

El registro bancario se suma al cuadro de endeudamiento que había quedado expuesto durante el proceso concursal. En julio, la compañía avanzó con una reestructuración de una deuda que rondaba los \$63.500 millones, en un contexto de fuerte deterioro de sus resultados.

El mayorista Diarco cerró tres sucursales en menos de un mes

Redacción Puntal

Las dificultades comerciales y financieras que atraviesan los supermercados, el retail y los mayoristas, siguen cobrándose la vida operativa de varios de los locales de las cadenas más conocidas.

A tono con esto, y producto del desplome de las ventas en el consumo masivo y el impacto de los costos fijos, la firma mayorista Diarco bajó de forma definitiva la persiana de su sucursal en la localidad de Jáuregui, en el partido de Luján. Se trata del tercer cese de operaciones de un punto de venta de la compañía en menos de 30 días en la provincia de Buenos Aires.

Este nuevo cierre se suma a las medidas similares aplicadas para sendas sucursales ubicadas en las ciudades de Zárate y Tres Arroyos. La medida aplicada en el corredor de la vieja ruta 5 implica la pérdida de cerca de 30 puestos de trabajo directos y se

enmarca dentro de un plan de reestructuración que la firma viene aplicando a escala nacional.

La sucursal de Jáuregui, instalada a la altura del kilómetro 72, había comenzado a funcionar a principios de 2021 en plena pandemia de Covid.

La apertura se concretó tras superar reclamos de vecinos y comerciantes locales ante el Concejo Deliberante, quienes afirmaban que la llegada del autoservicio afectaría duramente las ventas del comercio de cercanía. Tras permanecer en actividad durante más de cinco años, la baja de ventas determinó su cierre definitivo.

Este movimiento confirma la aceleración del recorte de estructura de la empresa en territorio bonaerense. A principios de agosto, Diarco cesó las actividades de un local inaugurado apenas seis meses antes en el microcentro de Zárate. Allí la facturación inicial de 2026 no alcanzó a cubrir los costos.

ESTE INVIERNO, ESCAPATE AL SOL, CORDOBÉS.



DISFRUTÁ MÁS FÁCIL



AGENCIA
CORDOBA
TURISMO



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA



Hacer
para
crecer

Crisis de morosidad: para el BCRA, la única salida es que los bancos reconozcan las pérdidas

El vicepresidente Werning considera que deben refinanciar a tasas más bajas y plazos más largos

Redacción Puntal

Frente al grave problema del endeudamiento que afecta a numerosas familias argentinas, el Banco Central (BCRA) volvió a remarcar que se trata de un “problema entre privados” y que la única salida es que los bancos “reconozcan las pérdidas” y refinancien las deudas a tasas más bajas y plazos más largos.

Mientras que en el Congreso se acumulan distintas iniciativas para enfrentar el aumento de la mora, incluso algunos bancos públicos lanzaron iniciativas para dar soluciones.

“Los bancos tienen capacidad de absorber las pérdidas por las decisiones equivocadas que han to-

mado, no necesitan asistencia de afuera”, dijo Vladimir Werning, vicepresidente del BCRA, durante la 47a. Convención Anual del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (Iaef) en la ciudad de Puerto Iguazú.

El funcionario se encargó de abrir la primera jornada del evento, que este año convocó a empresarios, políticos y economistas.

Durante su disertación, la mora fue uno de los temas centrales, aunque mencionó que se trata de un debate de “corto plazo” y aseguró que ya se “tocó un pico”.

Los datos oficiales, por ahora, lo confirman: en junio la irregularidad cortó la tendencia al alza que mantuvo durante los últimos 19 meses, y cayó del 7,7% al 7,6% del total de la cartera de préstamos



Werning diserta en la Convención Anual del Iaef.

desembolsados por los bancos en el sector privado. Pero los niveles entre las familias siguen siendo elevados, con valores del 12,8%.

Recuperar lo posible

“En la medida en que haya bancos que quieren compensar el costo de la mora cobrándoles mucho más a las familias, la probabilidad de generar un círculo virtuoso de repago de crédito es

muy baja. Los bancos que reconocen que una pérdida es una pérdida, tienen que buscar recuperar lo posible y mirar hacia adelante. Quizás pueden tener una política de tasas con las familias con una dinámica mucho más similar a lo que fue con las empresas. Hay mucho espacio para mejorar”, aseguró.

En este punto, el funcionario resaltó que luego de las elecciones del año pasado los bancos bajaron

las tasas de interés en términos reales para las empresas, un fenómeno que atribuyó a la baja del riesgo político, “optimismo por las reformas” y compra de reservas. Así, hoy las tasas a las que acceden las firmas representan una quinta parte de lo que representaban en pleno pico de incertidumbre. Pero entre las familias, como los préstamos personales, el costo financiero es tres cuartas partes del pico de 2025.

2M Gazebos debutó en La Rural con sus productos personalizados

La empresa presentó en la muestra una oferta pensada para empresas, emprendedores y particulares, con soluciones integrales para eventos, ferias y distintas necesidades de uso

Con la emoción del debut y la mirada puesta en el año que viene, 2M Gazebos se presentó por primera vez en La Rural. Maite, responsable de la marca, describió la experiencia como un sueño cumplido: contó que durante años asistió a la Expo Rural en representación de otros clientes y que llegar esta vez con su propio emprendimiento representó un salto significativo.

Carpas personalizadas y soluciones para ferias

El stand exhibió carpas plegables, mobiliario y artículos de merchandising e indumentaria, todos con opción de personalización. La propuesta apunta tanto a empresas que necesitan equipar un stand como a emprendedores que participan en ferias, aunque también contempla el uso particular: quien quiere llevarse una carpa para el fin de se-



mana en las sierras o para el patio de casa encuentra opciones lisas, sin estampado.

La solución para las marcas

Para quienes buscan resolver todo de una

vez, la marca ofrece combos que incluyen el diseño a cargo de una diseñadora propia. La idea, según remarcó Maite, es que el cliente llegue con una necesidad y se olvide del resto: la empresa se encarga de coordinar cada parte del pedido.

Sobre el balance de los dos primeros días en la feria, Maite señaló que las expectativas se cumplieron y que el objetivo no era solo comercial: también vinieron a acumular experiencia y datos de cara a una posible participación el año próximo.

EL PAÍS

La Corte dejó firme la condena a ocho años contra el exgobernador entrerriano Urribarri

Es por los delitos de peculado y negociaciones incompatibles con la función pública

Agencia NA

La Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó firme la condena a ocho años de prisión contra el exgobernador de Entre Ríos Sergio Urribarri por los delitos de peculado y negociaciones incompatibles con la función pública, en una causa por el direccionamiento de contrataciones de publicidad oficial.

Los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti rechazaron por inadmisibles el recurso extraordinario presentado por la defensa del exmandatario provincial, con lo cual quedó firme la sentencia que también estableció la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos.

Urribarri había sido condenado el 7 de abril de 2022 por el Tribunal de Juicios y Apelaciones de Paraná, que le impuso ocho años de prisión por peculado y negociaciones incompatibles con la función pública. En ese proceso también fueron condenados el exministro de Cultura y Comunicación entrerriano Pedro Báez y Juan Pablo Aguilera, cuñado del exgobernador, ambos a seis años de prisión.

Según la investigación, Urribarri direccionó contrataciones de publicidad del Estado provincial para fines particulares y en las maniobras resultó favorecido Aguilera, señalado como responsable de un esquema de testaferros y cartelización destinado a captar fondos de la pauta oficial en la vía pública.

La acusación comprendió cinco hechos principales, entre ellos el otorgamiento de pauta estatal a la empresa Global Means antes de que tuviera existencia efectiva; el manejo durante cinco años del negocio de cartelería oficial a través de las firmas Tep SRL y Next SRL; y la denominada megacausa del “Sueño Entrerriano”.

También se investigaron la instalación de un parador en Mar del Plata, que tuvo un costo de \$14 millones de entonces, y el pago a la productora Nelly Entertainment para la difusión de tres spots vinculados formalmente con la Cumbre del Mercosur realizada en Paraná en 2014.

El fallo de primera instancia había sido confirmado en 2023 por el Tribunal de Casación de Entre Ríos y posteriormente el Superior Tribunal de Justicia provincial rechazó los recursos de las defensas, que acudieron entonces ante el máximo tribunal nacional.

Urribarri estuvo detenido durante 50 días luego de que en noviembre de 2024 la Casación provincial ordenara su prisión preventiva ante el riesgo de fuga. Esa medida fue revocada en enero de 2025 por la sala de feria del Superior Tribunal de Justicia entrerriano.

El dirigente peronista gobernó Entre Ríos entre 2007 y 2015, fue posteriormente legislador provincial y en 2020 asumió como embajador argentino en Israel, cargo al que renunció en 2022 tras conocerse la condena.



Bertuzzi y Yadarola, en pleno acto de asunción. Atrás, los ministros Mahiques y Monteoliva.

Los jueces Bertuzzi y Yadarola juraron como nuevos miembros de la Cámara Federal porteña

El tribunal deberá intervenir en causas sensibles para el Gobierno

Los jueces Pablo Bertuzzi y Pablo Yadarola juraron ayer como nuevos vocales de la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.

La ceremonia se llevó a cabo en los Tribunales Federales de Comodoro Py con una gran concurrencia de jueces, fiscales y funcionarios, en la que los nuevos miembros oficializaron su asunción en un tribunal que tendrá en sus manos decisiones sobre causas sensibles para el Gobierno.

La jura estuvo oficiada por el camarista Eduardo Farah. Arriba del escenario también estuvieron el presidente de la Corte Suprema, Horacio Rosatti; el juez Mariano Llorens, de la Sala I de la

Cámara Federal; el ministro de Justicia, Juan Bautista Mahiques; la ministra de Seguridad, Alejandra Monteoliva; y el secretario de Justicia, Santiago Viola.

Entre los presentes, hubo una gran concurrencia de jueces federales, fiscales, miembros del Consejo de la Magistratura, diputados y senadores, entre ellos el bonaerense Guillermo Montenegro.

La jura se realizó un día después de que el presidente Javier Milei oficializó los nombramientos con dos decretos publicados en el Boletín Oficial.

Sus pliegos fueron aprobados el pasado 27 de agosto por el Senado. Yadarola obtuvo el visto bueno por unanimidad por 66 votos, mientras que Bertuzzi,

quien fue resistido por la oposición, alcanzó los 44 votos gracias al oficialismo y el apoyo de sus aliados.

De esta forma, Yadarola y Bertuzzi completarán el tribunal de la Sala I de la Cámara Federal de Apelaciones junto a Llorens. A partir de hoy iniciarán sus funciones.

Dicha sala es un órgano clave tanto para el Gobierno como para la oposición, ya que tiene bajo su mando la revisión de fallos en causas sensibles como \$Libra, vacunatorio VIP, la investigación por el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional durante el gobierno de Mauricio Macri que involucra a Luis Caputo y una sobre el presunto vaciamiento de YPF.



Urribarri quedó inhabilitado a perpetuidad para ocupar cargos públicos.

Archivo

Cerimedo irá a un penal de máxima seguridad

El consultor político Fernando Cerimedo será trasladado a la cárcel boliviana de Chonchocoro, un penal de máxima seguridad ubicado en La Paz, donde deberá cumplir seis meses de prisión preventiva por el delito de enriquecimiento ilícito.

Si bien la Justicia de Bolivia confirmó el traslado, hoy habrá una audiencia judicial en la que la defensa del exconsultor de Javier Milei buscará frenar esta decisión.

El asesor del presidente de Bolivia Rodrigo Paz se encuentra actualmente en la prisión de

Palmasola y sus abogados sostienen que desde allí puede ejercer plenamente su derecho a la defensa.

En ese penal, Cerimedo cumple otra prisión preventiva por el presunto delito de tentativa de femicidio debido al ataque de sicarios contra su expareja, Nadia Beller, el pasado 17 de agosto. Ambas causas se desarrollan en paralelo.

En Chile

Por otro lado, se supo que la Cámara de Diputados de Chile creó

una comisión especial investigadora a fin de determinar si se llevaron a cabo mecanismos de manipulación algorítmica y campañas de desinformación a través de cuentas automatizadas durante los procesos electorales y plebiscitarios desde 2020.

En cuanto a Cerimedo, la investigación quiere saber si el consultor trabajó en la campaña del rechazo del plebiscito constitucional de 2022 relacionada con sectores del Partido Republicano, espacio fundado por el actual presidente chileno, José Antonio Kast.



Passerini y Llaryora recorrieron la obra que está en marcha.

Avanza la obra de cloaca y pavimento que beneficiará a 4.500 cordobeses

La intervención conjunta entre Municipalidad y Provincia contempla la pavimentación de 72 cuadras, obra que presenta un 65% de avance

Redacción Puntal

El intendente de la ciudad de Córdoba, Daniel Passerini, y el gobernador de la provincia, Martín Llaryora, recorrieron las obras de cloaca y pavimento que se ejecutan en barrio Policial-16 de Noviembre.

Las obras beneficiarán a 4.500 vecinos y vecinas del noroeste de la ciudad, con mejoras en la transitabilidad y el acceso al servicio de recolección de efluentes cloacales.

El proyecto contempla la pavimentación de 72 cuadras internas con hormigón, que actualmente presenta un avance del 65%. Estas obras forman parte del Plan de Pavimentación de 800 cuadras que la Municipalidad ejecuta junto al Gobierno de la Provincia.

Además, en 500 de esas cuadras la Municipalidad incorpora red cloacal para ampliar la infraestructura sanitaria. En ese marco, en barrio Policial-16 de Noviembre se instalaron 12.937 metros de cañerías de PVC de distintos diámetros, se colocaron 138 bocas de

registro y ejecutaron 1.143 conexiones domiciliarias a la nueva red cloacal.

Resta la conexión a la red existente para darle funcionalidad al servicio.

Al finalizar los trabajos, los vecinos contarán con calles más seguras y transitables y con un servicio cloacal que contribuirá a mejorar las condiciones sanitarias y ambientales, reducir riesgos para la salud y elevar la calidad de vida cotidiana.

El plan de pavimentación contempla intervenciones en 30 barrios de la ciudad; diez de ellos ya cuentan con cordón cuneta, mientras que en los 20 restantes se ejecutará la infraestructura vial completa. Actualmente, ya se pavimentaron 580 cuadras.

El programa continúa su despliegue en otras intervenciones que ya se ejecutaron o se encuentran en marcha en sectores como Marta Juana González y Manantiales I, Villa Allende Parque, Villa Rivera Indarte, Felipe Varela, Zepa C, Los Artesanos, Parque Futura, Villa Unión, Parque Liceo III, El Quebracho y la avenida de la Semillería.

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, VIVIENDAS, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE SANTA CATALINA LIMITADA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA**

Señores Asociados:
Dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley Nro.20.337 y 31 del Estatuto Social, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de septiembre de 2026, a las 20:00 horas, en el “Club Atlético y Biblioteca Independiente”, sito en calle Paul Harris y Córdoba, de esta localidad de Santa Catalina (Holmberg), con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (02) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.
- 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal.
- 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, Proyecto de Distribución de Excedentes /Absorción de quebrantos, Destino de la cuenta Ajuste de Capital, todo correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro .62 cerrado el día 31 de diciembre de 2025 respectivamente.
- 4) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por tres (03) miembros, elegidos entre los asociados presentes.
- 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, y Renovación total de la Sindicatura, debiéndose elegir:

- a) Cinco (05) Consejeros Titulares, por el término de dos (02) ejercicios, en reemplazo de los señores: BONVILLANI JOSE LUIS, ANDRADA HUGO MARCELO, BONVILLANI DANIEL OSVALDO, VESCO ANALIA RUTH, MACCIO JORGE DANIEL por finalización de mandatos.
- b) Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores FOGLIARINO GUILLERMO ORLANDO, ZONNI CLAUDIO RUBEN, PARIANI JULIO CESAR por finalización de mandatos.
- c) Un (01) Síndico Titular y de un (01) Síndico Suplente, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores PRIZZON BRUNO MARCOS y ZONNI SERGIO GUSTAVO, respectivamente también por finalización de mandatos. -

NOTAS:

- Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados”. - (Ley 20.337, Artículo 49). -
- “Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicios, Informes del Síndico y Auditor Externo, Proyecto de Distribución de Excedentes y demás documentos, y Padrón de Asociados, se encuentran a la vista y a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa de Electricidad, Viviendas, Obras y Servicios Públicos de Santa Catalina Limitada, sita en calle Paul Harris Nro.550, Santa Catalina (Holmberg), en el horario de atención al público.- (Estatuto Social, Artículo 31).-
- Procedimiento para la elección de los integrantes de los Órganos de Administración y Fiscalización: Conforme Estatuto Social, Artículo 48).-

Dordoni Stella Maris.
Secretaria

Diaz Daniel Lorenzo
Presidente

LA PROVINCIA

EDUCACIÓN. ABANDONO

Lanzan un plan provincial para reducir el nivel de deserción escolar

Primero se hará una prueba piloto. Apunta a un abordaje integral entre la escuela, las familias, la comunidad y el Estado. Detectan situaciones de desvinculación escolar sobre todo en los últimos años del nivel secundario

Redacción Puntal

El gobierno provincial lanzó ayer un programa que apunta a reducir los niveles de deserción escolar. El acto fue presidido por el gobernador Martín Llaryora.

Según detalló el gobierno, el plan es una iniciativa conjunta entre varios ministerios que busca fortalecer las trayectorias educativas de los alumnos secundarios y promover la permanencia en las aulas.

Se trata de un abordaje integral que incluye a la escuela, las familias, la comunidad y el Estado.

Llaryora señaló que el plan, denominado Con Vos, “es un programa distintivo que hacemos en Córdoba para ayudar a que los jóvenes puedan terminar sus estudios, para ayudarlos a que no deserten”.

El gobernador explicó que la iniciativa busca que los chicos, si tienen dificultades, puedan recurrir a sus docentes y equipos educativos para encontrar acompañamiento y evitar que interrumpan sus trayectorias.

“Este programa tiene como socios a los Consejos Barriales, a los centros vecinales, a todos los que están en el barrio, para ayudarlos también afuera de la escuela”, destacó el mandatario.

“Lo que tenemos que hacer nosotros desde acá es darles herramientas para que tengan un mejor futuro”, expresó Llaryora al dirigirse a los estudiantes, y subrayó que el programa busca poner esas herramientas a disposición de los jóvenes para acompañarlos en el camino de terminar la escuela secundaria.

Según los últimos datos publicados, el 15,6% de los jóvenes que ingresan a la escuela secundaria en la provincia de Córdoba tienen dificultades para completar sus estudios a tiempo.

El gobernador sostuvo que el lanzamiento de Con Vos se trata de una decisión estratégica, que se complementa con otros beneficios como el Boleto Educativo Cordo-



El gobernador Llaryora, ayer, en el lanzamiento del programa Con Vos.

bés, que apunta a facilitar la trayectoria educativa de cada alumno.

“No podemos generar talento si los chicos y chicas no terminan el secundario”, sostuvo el mandatario.

La Provincia detalló que el programa surge como respuesta al diagnóstico realizado junto a 240 instituciones educativas, que identificó situaciones de inasistencias reiteradas, desgranamiento institucional y desvinculación escolar, especialmente en los últimos años del nivel secundario.

Ante esa situación, el objetivo apunta a reducir los niveles de desvinculación escolar a través de fortalecer los factores de protección que favorecen la continuidad educativa, mediante un trabajo articulado entre el Ministerio de Educación, la Secretaría General de Ambiente, Economía Circular y Biocidadanía, la Secretaría de

El programa surge tras un diagnóstico realizado junto a 240 escuelas.

Gestión Territorial y los Consejos Barriales, junto a múltiples organismos provinciales y actores comunitarios.

Durante 2026 y como experiencia piloto, Con Vos desplegará una estrategia territorial directa en 66 escuelas secundarias de gestión estatal con modalidad orientada y técnica, priorizando sectores de la ciudad de Córdoba con mayores niveles de vulnerabilidad socioeducativa.

El acto de lanzamiento del programa contó con la participación de más de 2.600 estudiantes de las escuelas que forman parte de la

primera etapa de implementación.

El ministro de Educación, Horacio Ferreyra, destacó: “Las inasistencias reiteradas y la desvinculación escolar en estudiantes de secundaria representan problemáticas que debemos priorizar y abordar de forma urgente. Asegurar la terminalidad en este nivel es el factor determinante para la equidad educativa y el acceso de las juventudes al mundo laboral o a la educación superior”.

El programa despliega tres líneas de acción complementarias:

- Promoción del Cuidado de Trayectorias: fortalece el vínculo entre la escuela, las familias y la comunidad mediante talleres socioeducativos, actividades de protagonismo estudiantil, propuestas de orientación vocacional-ocupacional-

- Refuerzo Escolar Comunitario: Se habilitarán en una primera etapa piloto cinco espacios territo-

riales que funcionarán en contra turno al menos tres veces por semana, con propuestas orientadas a la organización del estudio, el desarrollo de hábitos y técnicas de aprendizaje, la preparación para evaluaciones, el fortalecimiento de la autonomía, la recuperación y profundización de contenidos y el apoyo en áreas como Matemática, Lengua e Inglés.

- Buscar-TE, para la Revinculación y Matriculación: esta línea de intervención se refuerza en articulación con los Consejos Barriales, especialmente a estudiantes de 4°, 5° y 6° año con trayectorias interrumpidas o afectadas. A partir de alertas tempranas como inasistencias reiteradas o bajo rendimiento, equipos territoriales realizan un abordaje personalizado para acompañar cada situación y construir estrategias que favorezcan el regreso y la permanencia en la escuela.

Extienden la vacunación contra el Virus Sincial Respiratorio

La Provincia informó que extiende la vacunación contra el Virus Sincial Respiratorio (VSR) para personas gestantes hasta el 30 de septiembre, mientras que la

aplicación de Nirsevimab continuará hasta el 15 de septiembre para niños y niñas que nacieron desde el 1 de enero 2026 o integren la población priorizada.

La vacunación contra el Virus Sincial, implementada desde principios de enero, está dirigida a personas gestantes que se encuentren entre las semanas 32 y 36 de

gestación. Ese virus es el principal causante de las infecciones respiratorias agudas bajas (IRAB) en la infancia y una de las principales causas de internación durante los

primeros meses de vida. La inmunización durante el embarazo permite transferir anticuerpos protectores al bebé a través de la placenta



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta



LA PROVINCIA

JUSTICIA. CAMBIO DE CRITERIO

Reducen la condena a perpetua a una mujer que mató a su hija recién nacida

El Tribunal Superior de Justicia revisó la sentencia y entendió que existieron atenuantes, como por ejemplo la situación de violencia de género que padecía la mujer. Le dieron 13 años y 10 meses y quedó en libertad

Redacción Puntal

El Tribunal Superior de Justicia de la Provincia aceptó revisar la condena a prisión perpetua que había recibido una mujer por el homicidio de su nena recién nacida. Decidió, después de que la mujer pasara casi 13 años y 10 meses en la cárcel, que había atenuantes que no fueron tenidos en cuenta a la hora de dictar la sentencia original.

La mujer había sido condenada a perpetua. Ahora, el TSJ la declaró autora de homicidio agravado por el vínculo pero con circunstancias extraordinarias de atenuación. Por eso, le impuso la pena de 13 años, 9 meses y 26 días de prisión, que era el tiempo que llevaba detenida. Como consecuencia, la mujer quedó en libertad de manera inmediata.

La sentencia había condenado a la mujer por su responsabilidad en la muerte de la bebé por no haber cortado y atado el cordón umbilical después de dar a luz ni permitir que alguien más la asistiera.

Pero el texto del TSJ puntualiza que la conducta de la acusada se produjo en un contexto de extrema vulnerabilidad y que esa situación no fue examinada de manera exhaustiva cuando se definió su culpabilidad.

La Sala Penal argumentó que, en aquella oportunidad, “no se adoptó un enfoque de interseccionalidad que permitiera visibilizar la confluencia del género con otros factores de opresión, tales como la precariedad económica, el historial de victimización y la violencia familiar”.

La mujer padecía un contexto violento, de amenazas permanentes y, además, sufría una disminución intelectual. Esos factores fueron determinantes para evaluar, según señaló el Tribunal Superior, si la imputada tenía menores posibilidades de adecuar



Para el TSJ el contexto en el que vivía la mujer contenía factores que configuran un cuadro de menor culpabilidad.

su conducta a derecho.

“La conducta de la imputada se desplegó en un contexto cuyos factores determinantes configuran un cuadro de menor culpabilidad, derivado de una situación de estrechez económica, dependencia económica y habitacional de la familia de su expareja, aislamiento por parte de sus amistades, temor y estrés”, dice la sentencia.

Para el Tribunal Superior, ese contexto hizo que la mujer tuviera menos posibilidades de adecuar su conducta a derecho, aunque no elimina su responsabilidad ante la gravedad del hecho.

“El contexto de violencia de género y de extrema vulnerabilidad se presentó durante todo embarazo y con anterioridad a él, sin perjuicio de que el estrecha-

Hubo una gran cantidad de instituciones que opinaron en la revisión del caso.

miento de la conciencia producida por el estado puerperal”, concluyó la Sala Penal del Tribunal Superior.

La sentencia detalla del máximo tribunal señala que, durante la tramitación de la revisión de la condena, diversas organizaciones no gubernamentales y agencias públicas se presentaron voluntariamente a expresar sus opiniones

sobre el asunto, invocando el carácter de amicus curiae.

Concretamente, comparecieron el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), el Consorcio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro (CLACAI), la decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, la Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables (Fundeps), la Asociación Civil por el Derecho a Decidir (Católicas por el Derecho a Decidir), el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (IN-ECIP), la Asociación Civil Abogadas por Chaco, O’neill Institute, la asociación civil “El Telar - Red Feminista Comunitaria de América Latina”, el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), la

coordinadora nacional del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), la Asociación Civil Comunidad, la directora y co-directora del grupo de investigación DECyT “Doctrina Penal Feminista” de la Facultad de Derecho de la UBA e Innocence Project Argentina.

Según detalla la información brindada por el Tribunal Superior, esas instituciones, en general, advirtieron sobre la ausencia de perspectiva de género con enfoque de la interseccionalidad al momento de determinar la responsabilidad penal de la mujer que se encontraba una emergencia obstétrica como así también acerca del uso de estereotipos sexistas sobre el rol materno.

Se aprobó el programa para aliviar y reordenar las deudas de las familias

La Legislatura de Córdoba aprobó en su última sesión el Programa Provincial de Alivio y Reordenamiento del Endeudamiento

Familiar, una iniciativa impulsada por el gobernador Martín Llaryora para brindar una herramienta a las familias que atraviesan dificultades

económicas y financieras para afrontar sus obligaciones.

El objetivo del programa es generar condiciones especiales para que personas con dificultades de pago puedan refinanciar, reprogramar o reestructurar sus deudas.

Con la sanción de la ley, la Provincia informó que avanza ahora en la implementación de esta herramienta, orientada a reducir el costo financiero que afrontan los hogares, evitar un mayor deterioro

de su situación crediticia y favorecer una recuperación progresiva de su capacidad económica.

El programa contempla la participación voluntaria de entidades financieras y emisoras de tarjetas de crédito, que deberán instrumentar líneas especiales de financiamiento para las personas alcanzadas.

Uno de los aspectos centrales de la iniciativa es el establecimiento de condiciones específicas para las operaciones que se realicen dentro

del programa. Los bancos y emisoras de tarjetas que adhieran deberán ofrecer mecanismos de consolidación, refinanciación o reestructuración de deudas con una Tasa Nominal Anual (TNA) fija máxima del 35% y plazos de entre 24 y 48 cuotas mensuales. Así se busca ofrecer una alternativa para quienes tienen dificultades para sostener el pago regular de sus compromisos y necesitan ordenar sus obligaciones



Montero resaltó la aprobación de la ley.

TRAS LA APROBACIÓN. ALCANCE

La nueva Ley Penal Juvenil rige desde el sábado y Córdoba tiene infraestructura

“El objetivo no es encerrar al niño sino reintegrarlo a la sociedad”, dijo la secretaria provincial Liliana Montero a Puntal. En el Complejo Esperanza hay 136 jóvenes, entre 14 y 18 años, con medidas de privación de la libertad

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La nueva Ley Penal Juvenil regirá desde el sábado y Córdoba tiene infraestructura, aseguraron. “El objetivo no es encerrar al niño sino reintegrarlo a la sociedad”, dijo ayer la secretaria general de Salud y Desarrollo Humano de la Provincia, Liliana Montero, en diálogo con **Puntal**. Hoy en el Complejo Esperanza hay 136 jóvenes, entre 14 y 18 años, con medidas de privación de la libertad. Y, de ese total, sólo dos son no punibles. Montero señaló que también “se está construyendo el Campus Papa Francisco para 120 jóvenes”.

Sostuvo que “Córdoba se convirtió en la primera provincia que tiene una adecuación normativa total a la legislación nacional” y agregó que “esto dota de mayor certeza jurídica a lo que la Provincia ya venía implementando”. Como informó **Puntal**, la Provincia adecuará su legislación al nuevo régimen nacional que baja la imputabilidad a 14 años. La Legislatura autorizó la modificación de artículos de la ley provincial 11.035 para adaptarla al Régimen Penal establecido por la ley nacional 27.801. Regirá desde el 5 de septiembre y Córdoba buscará adaptarse a ese plazo. La funcionaria provincial destacó

Montero sostuvo que “Córdoba se convirtió en la primera provincia que tiene una adecuación normativa total a la legislación nacional” y agregó que “esto dota de mayor certeza jurídica a lo que la Provincia ya venía implementando”.

la sanción: “Es un tema central, porque habla de la institucionalidad de la provincia de Córdoba. Además, hay un reconocimiento muy importante al trabajo previo que se hizo, no solamente con esta ley, sino con el código procesal”. “Se toma en cuenta la ley de fondo que establece un sistema de penas y Córdoba se reserva lo que

son los periodos de medidas socio-comportamentales”, indicó. También resaltó “la introducción muy importante en este nuevo código de la intervención de las víctimas de delito, siguiendo la línea de la Ley Joaquín que sancionó la Legislatura”. La ley mencionada fue votada casi por unanimidad.



Junto al cardenal y arzobispo de Córdoba, Ángel Rossi, y al intendente de Córdoba, Daniel Passerini, el gobernador Martín Llargora mantuvo una reunión de trabajo para avanzar en la coordinación de los preparativos ante la histórica visita del papa León XIV a Córdoba. Se abordaron aspectos organizativos, logísticos e institucionales y se acordó una agenda de trabajo conjunta para anticipar cada requerimiento.

DEFENSA PENAL FEDERAL

Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos

RAFAEL FERNANDO DAVILA

Abogado
3516574975
davila@davilaabogados.com.ar - 30 Años Experiencia Profesional

www.davilaabogados.com.ar

LA PROVINCIA

ECONOMÍA. RECURSOS

Aseguran que un tercio del costo de un préstamo es por impuestos

Lo señaló el exministro de Finanzas de Córdoba, Osvaldo Giordano. Indicó que hay que revisar esos costos e incrementar el caudal de créditos en vez de reducirlos

Redacción Puntal

Osvaldo Giordano, exministro de Finanzas de la provincia de Córdoba y actual presidente del Ieral de la Fundación Mediterránea, señaló que hasta un tercio del costo financiero de un préstamo en Argentina corresponde a impuestos nacionales, provinciales y municipales.

“Si queremos más crédito y en mejores condiciones, este es uno de los costos que necesariamente hay que revisar”, indicó el economista.

En un posteo que realizó en la red social X, el exministro además incluyó un gráfico en el que detalla el impacto de los tributos sobre las tasas de interés de los préstamos. El gráfico está desglosado por municipios. La ciudad de Córdoba y La Matanza son los distritos que

agregan más costo financiero a través de los impuestos. Si la tasa es del 10 por ciento, en Córdoba llega al 14,7 por ciento, al igual que en La Matanza.

En tercer lugar aparece Rosario, que lleva la tasa al 14,3 por ciento y Posadas se ubica en 14,1 por ciento.

La Ciudad de Buenos Aires incorpora una tasa del 13,3 por ciento.

Giordano detalló en su posteo que llevó esa información a la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados, donde habló en el marco del debate sobre endeudamiento y mora en los hogares.

“El punto de partida es que Argentina no tiene demasiado crédito. Tiene muy poco y demasiado caro”, manifestó el exministro de Finanzas.

“La suba de la mora merece atención pero no debería llevarnos a un diagnóstico equivocado. Coin-



Osvaldo Giordano detalló en el Congreso cuál es el componente tributario del costo crediticio.

cidieron tasas reales elevadas, un mercado laboral debilitado y el fin de la licuación de las deudas por inflación. Restringir el crédito puede agravar, en lugar de resolver el problema”, indicó.

HACIENDA
Maximiliano Bóez
0358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
03583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 460, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823, 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$564	0.71 %	3/9/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	U\$S 475.91	-0.5 %	3/9/2026, 02:18:00
Soja	MtR	sep-26	U\$S 372	0,00%	3/9/2026, 01:23:50
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307,520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$285	1.2 %	3/9/2026, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	U\$S 202.75	-0.73 %	3/9/2026, 02:21:00
Maíz	MtR	sep-26	U\$S 198.4	-0.3 %	3/9/2026, 01:22:55
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183,939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$357	-0.14 %	3/9/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	U\$S 267.67	-3.6 %	3/9/2026, 02:21:00
Trigo	MtR	nov-26	U\$S 233	-3.43 %	3/9/2026, 01:24:11
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224,429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	3/9/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383,065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U\$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 2-9-2026								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3100	4600	4216,282	4400	675	\$ 1.403.979.750,00	332.990	493
NOVILLOS Regular h 430	4000	4000	4000	4000	12	\$ 20.760.000,00	5.190	433
NOVILLOS Regular + 430	3500	4300	3834,467	3850	229	\$ 446.006.000,00	116.315	508
NOVILLITOS Esp. h 390	3750	5350	4484,227	4600	451	\$ 694.337.750,00	154.840	343
NOVILLITOS Esp. + 390	3750	5000	4424,667	4500	393	\$ 728.853.350,00	164.725	419
NOVILLITOS Regular	2600	5100	4017,608	3900	137	\$ 197.525.700,00	49.165	359
VAQUILLONAS Esp. h 390	2400	5200	4310,423	4400	869	\$ 1.232.026.750,00	285.825	329
VAQUILLONAS Esp. + 390	3200	4500	4017,186	4000	245	\$ 425.540.500,00	105.930	432
VAQUILLONAS Regular	3200	4200	3583,832	3600	218	\$ 317.635.000,00	88.630	407
VACAS Esp.Joven h 430	2500	4200	2919,156	3250	168	\$ 190.329.000,00	65.200	388
VACAS Esp.Joven + 430	2400	4140	3352,52	3200	901	\$ 1.564.704.800,00	466.725	518
VACAS Regular	2200	3700	2885,435	2770	833	\$ 1.147.508.450,00	397.690	477
VACAS Conserva Buena	2200	2800	2527,452	2500	298	\$ 324.449.000,00	128.370	431
VACAS Conserva Inferior	2200	5000	2890,177	2400	97	\$ 106.878.750,00	36.980	381
TOROS Esp.	2600	4000	3252,401	3220	172	\$ 353.796.200,00	108.780	632
TOROS Regular	2700	3600	2822,203	2800	80	\$ 126.081.900,00	44.675	558
MEJ Esp. h 430	3000	4500	3822,334	3800	91	\$ 145.076.700,00	37.955	417
MEJ Regular	3500	3500	3065,222	2900	24	\$ 32.169.500,00	10.495	437
COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 3-09-2026								
3/9/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL	Dolar Solidario	
Dolar U.S.A	\$ 1.480,00	\$1.530,00	Compra Venta	\$ 1.525,00	\$ 1.524,40	\$ 1.587,90	\$ 1.480,00	
Euro	\$ 1.700,00	\$ 1.800,00		\$ 1.545,00	\$ 1.531,90	\$ 1.590,30	\$ 2.677,50	



Rectores advirtieron sobre el funcionamiento de las universidades.

CONFLICTO. ENCUENTRO

Rectores alertan que las universidades funcionan a la mitad de sus capacidades

El CIN se encuentra reunido en Bariloche avanzando con la confección del presupuesto para el 2027. Hace 319 días que no se cumple la Ley de Financiamiento Universitario. AGD hará un banderazo el sábado en la Rural

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Rectores alertan que las universidades públicas funcionan a la mitad de sus capacidades.

El CIN se encuentra reunido en Bariloche avanzando con la confección del presupuesto para el 2027.

Hace 319 días que no se cumple la Ley de Financiamiento Universitario.

AGD hará un banderazo este sábado, a las 9.30, en la Exposición Rural de Río Cuarto.

Bariloche es la sede del 96° Plenario de Rectoras y Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional y del II Congreso Nacional de

Innovación Universitaria.

Bajo el título, “Legados, tensiones y transformaciones de la universidad argentina”, el congreso tiene “el objetivo de contribuir con la elaboración de agendas institucionales y de política pública para el fortalecimiento de una educación superior democrática, federal y socialmente comprometida”.

Entre las conclusiones a las que se arribaron, se enfatizó “la importancia de federalizar la política científica, fortalecer la vinculación tecnológica con el sector socioproductivo y aplicar la investigación a sectores estratégicos como energía, robótica, movilidad y tecnología aeroespacial o nuclear”.

Además, se orientó el debate

“La UNRN será anfitriona de esta instancia de acuerdos que se espera compartir con diferentes autoridades nacionales. Asimismo, se anuncia un debate que posibilite arribar al proyecto de presupuesto universitario 2027”.

hacia “la inclusión efectiva para garantizar no sólo el acceso, sino también la permanencia y el egreso estudiantil” y se planteó “concebir la extensión y la dimensión internacional como derechos sociales y componentes constitutivos del diseño curricular”.

Y, por último, “se analizó la reconfiguración de la educación superior frente a la incertidumbre laboral y el impacto de las nuevas tecnologías”.

En tanto, el 96° Plenario de Rectoras y Rectores se realizará hoy en Bariloche.

“La Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) será anfitriona de esta instancia de acuerdos que se espera compartir con diferentes

autoridades nacionales. Asimismo, se anuncia un debate que posibilite arribar al proyecto de presupuesto universitario 2027 que debe ser presentado a la Subsecretaría de Políticas Universitarias en los días siguientes”, se informó.

Se estima “11 billones de pesos en términos genéricos para el presupuesto total del sistema universitario”, se afirmó.

Además, “si persiste el incumplimiento de la ley, evaluaremos si llevar adelante una denuncia penal contra los funcionarios”, se manifestó.

En tanto, los gremios docentes y no docentes llevaron a cabo un paro con total nivel de acatamiento en la UNRC.



El Concejo debatió ayer el proyecto de ordenanza que declara a la ciudad de Río Cuarto como “Polo Universitario y del Conocimiento”. El proyecto fue aprobado por unanimidad.

Estafas de Márquez: detienen a 3 mujeres

Laura Stancov, Inés Gutiérrez y Florencia Páez fueron detenidas en el marco de la causa judicial por presuntas estafas que involucra a la empresa Márquez.

RÍO CUARTO

RURAL. VISITA

Urtubey llamó a formar un gran frente opositor: “Con el PJ solo no alcanza”

El exgobernador salteño visitó ayer la muestra ruralista y la calificó como la más grande del interior. Criticó fuertemente las políticas del Gobierno de Milei: “Son una gran llamada de atención”. No irá por Salta

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En la Sociedad Rural de Río Cuarto, Juan Manuel Urtubey habló del 2027 con **Puntal** y llamó a conformar un gran frente opositor: “Con el peronismo solo no alcanza”.

El exgobernador salteño visitó ayer la muestra ruralista y criticó fuertemente las políticas del Gobierno de Javier Milei: “Son una gran llamada de atención”.

“Ésta es una muestra icónica de lo que es la actividad en Argentina como hombre del interior. Ésta ha sido siempre una referencia importante. La Rural más grande del interior del país”, afirmó en diálogo con este diario.

-¿Cómo ve el país?

-Yo tengo una mirada muy crítica de nuestro presente, pero yo soy optimista con el futuro de Argentina. Creo que si nosotros tomamos conciencia de lo importante que es realmente entender una Argentina parada en la producción, en la industria, en el valor agregado, en el trabajo argentino, vamos a entenderla hoy. Las políticas públicas que tanto nos castigan, en alguna medida, tienen que ser una gran llamada de atención, y no sólo al pueblo argentino, sino

“Con el peronismo solo no alcanza. Necesitamos de esas fuerzas nacionales que creen en un modelo desarrollista, en una Argentina con protagonismo de los argentinos”.

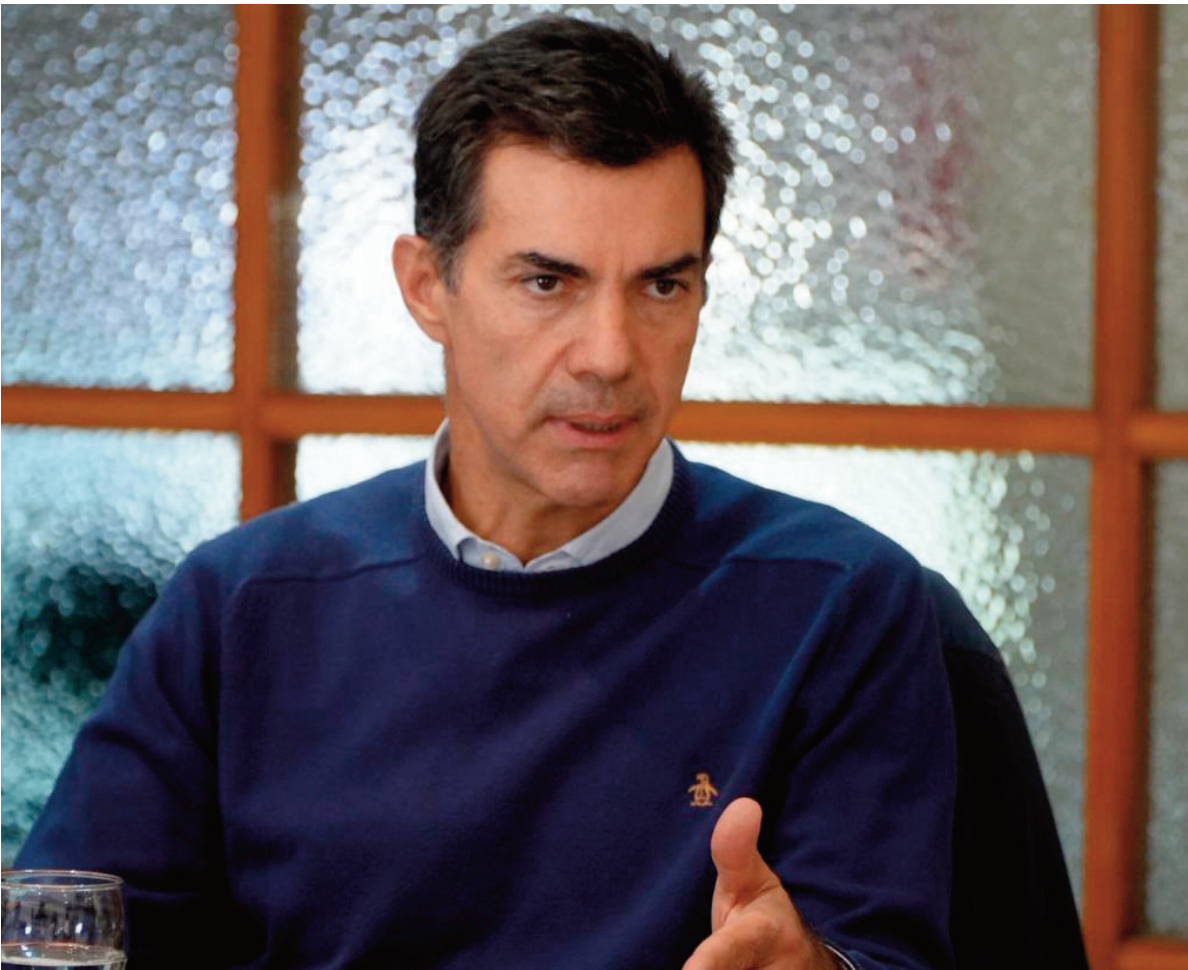
a la dirigencia, para que esté a la altura de las circunstancias.

-¿El PJ se unirá en el 2027?

-Con el peronismo solo no alcanza. Nosotros necesitamos de toda fuerza, esas fuerzas nacionales que creen en un modelo desarrollista, en una Argentina con protagonismo de los argentinos. Tenemos que estar unidos. Unidos no significa amontonados, unidos no significa una rosca partidaria. Unidos significa ir a una gran interna, un espacio, lo que sea, y que la gente diga por dónde vamos a caminar.

-¿Va a ser candidato a gobernador de Salta?

-No estoy buscando ser candidato a gobernador de Salta en el 2027.



Urtubey, en la Rural.

Andrés Oviedo

Rural de Río Cuarto: importante financiamiento de Bancor y el Gobierno de Córdoba para el agro

Redacción Puntal

Con una presencia destacada como Naming Sponsor, Bancor y del Ministerio de Bioagroindustria, llegan a la 92° Exposición Nacional Ganadera, Comercial, Industrial y de Servicios de Río Cuarto con las tasas más competitivas del mercado: desde el 11% en pesos y 0% en dólares.

La propuesta se complementa con financiamiento para maquinarias, equipamiento, camiones e infraestructura; insumos agrícolas y ganaderos; sistema de cría; ganadería; y descuento de cheques para consignatarias y cabañeros.



Bancor, presente en la exposición rural.

RÍO CUARTO



Avanza la obra de la Circunvalación.

ANILLO VIAL. DESARROLLO

Circunvalación: el tramo de la 8 ya tiene 40 por ciento de avance

Se trata del trayecto que va desde la avenida Sabattini a Sol de Mayo y que abarca 10 kilómetros de obra. Allí se está haciendo la duplicación del puente Antártida Argentina

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco de la megaobra de la nueva Circunvalación de Río Cuarto, el tramo de la ruta 8 ya tiene un 40% de avance.

Se trata del trayecto que va desde la avenida Sabattini a Sol de Mayo y que abarca una extensión de 10 kilómetros de obra.

Allí se está haciendo la duplicación del puente Antártida Argentina, al igual que la ampliación del Islas Malvinas, sobre la A005.

El nuevo anillo vial tendrá 42 kilómetros con perfil de autopista y demandará en total una inversión cercana a los 500 millones de dólares.

Hay 8 empresas trabajando en los distintos frentes de obra con 1.000 operarios.

Los tramos en ejecución se encuentran en las rutas A005 y 8 y presentan distintos avances.

El sector más desarrollado sobre la A005 registra un avance superior al 70%.

La megaobra contempla duplicación de calzadas y viaductos sobre la 8 y la A005.

“Será un corredor esencial para

la industria, el comercio, el turismo y la producción agropecuaria de toda la región, por donde circulan más de 15.000 vehículos diarios, incluidos 5.000 camiones”, se informó.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 3499	1° 4471	1° 3179	1° 6769	1° 6780	1° 7182	1° 6356	1° 0208	1° 6254	1° 5698
2° 6872	2° 7383	2° 1823	2° 0893	2° 4443	2° 6177	2° 6693	2° 0904	2° 1116	2° 9543
3° 3154	3° 5155	3° 0348	3° 6139	3° 1164	3° 5235	3° 7264	3° 3242	3° 5654	3° 9771
4° 3555	4° 9893	4° 8527	4° 5192	4° 0526	4° 4140	4° 5438	4° 9593	4° 0513	4° 8542
5° 5006	5° 4687	5° 5276	5° 7283	5° 2725	5° 5244	5° 3669	5° 2802	5° 6750	5° 3448
6° 4680	6° 2588	6° 7101	6° 6483	6° 8843	6° 7107	6° 4247	6° 6025	6° 4525	6° 6599
7° 6772	7° 0817	7° 1046	7° 9896	7° 6177	7° 7162	7° 4890	7° 4118	7° 1143	7° 7594
8° 8704	8° 9759	8° 9982	8° 7242	8° 0289	8° 1557	8° 8013	8° 9969	8° 0310	8° 4527
9° 5808	9° 8637	9° 6793	9° 2515	9° 8803	9° 6506	9° 3786	9° 8814	9° 2639	9° 2377
10° 0494	10° 3452	10° 3967	10° 7578	10° 7784	10° 2339	10° 0182	10° 8116	10° 4309	10° 7506

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 9402	1° 8013	1° 8019	1° 3648	1° 0342	1° 8283	1° 9983	1° 3406	1° 8756	1° 9250
2° 5645	2° 4349	2° 0323	2° 7603	2° 9651	2° 5888	2° 3023	2° 5350	2° 8821	2° 1057
3° 3337	3° 5500	3° 9021	3° 7810	3° 1734	3° 5605	3° 5933	3° 7163	3° 0818	3° 8727
4° 1654	4° 0725	4° 6463	4° 3147	4° 7309	4° 4414	4° 2805	4° 3879	4° 2606	4° 0139
5° 7459	5° 4611	5° 8397	5° 0360	5° 1414	5° 9513	5° 4285	5° 0259	5° 1764	5° 6840
6° 5144	6° 0846	6° 5588	6° 2481	6° 2042	6° 7563	6° 6658	6° 5351	6° 3731	6° 6801
7° 9575	7° 6183	7° 0062	7° 4754	7° 7183	7° 8403	7° 1812	7° 0440	7° 2867	7° 2051
8° 7043	8° 9041	8° 7703	8° 3983	8° 0545	8° 6273	8° 5900	8° 0482	8° 6288	8° 0613
9° 9987	9° 4594	9° 4581	9° 8550	9° 1455	9° 1100	9° 3975	9° 0031	9° 1711	9° 0106
10° 6357	10° 5805	10° 3447	10° 3262	10° 6997	10° 8569	10° 7414	10° 1093	10° 6026	10° 0229

NOCTURNA									
1-LOTBA		2- Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 9907	6° 1500	1° 4569	6° 2047	1° 0369	6° 8069	1° 5844	6° 5966	1° 8006	6° 3459
2° 4379	7° 3709	2° 7615	7° 1921	2° 5894	7° 6288	2° 7055	7° 1348	2° 7378	7° 5289
3° 2402	8° 1472	3° 7361	8° 6729	3° 5066	8° 1742	3° 6741	8° 3627	3° 2939	8° 4036
4° 9975	9° 6192	4° 6921	9° 8749	4° 6244	9° 8706	4° 4779	9° 4943	4° 6237	9° 2815
5° 2270	10° 1495	5° 1993	10° 4540	5° 6812	10° 8479	5° 2741	10° 4282	5° 1135	10° 6475

La Circunvalación de la ciudad tendrá perfil de autopista.

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

-  **ARIES** 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: resolverá trabas que complican los planes y los beneficios comenzarán a aparecer. Amor: verá las cosas tal cual son y la armonía con calidez volverán a reinar en la pareja.
-  **TAURO** 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: un proyecto o negocio con problemas necesitará iniciativas audaces. Amor: su mundo apacible será un refugio pero podría ser un motivo de aburrimiento.
-  **GÉMINIS** 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: llegará propuesta basada en un plan que no convence, pero hallará lo positivo. Amor: buscará la armonía de un modo creativo y la calidez en la relación crecerá.
-  **CÁNCER** 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: reflotará un proyecto estancado y las cosas comenzará a tener más actividad. Amor: habrá discusiones en la pareja pero el encanto del otro hará que se disipe el enojo.
-  **LEO** 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: favorable para iniciar negocios con planes lógicos, los audaces mejor ignorarlos. Amor: su encanto será notorio y resultará irresistible para alguien del entorno cercano.
-  **VIRGO** 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: las tareas se llevarán adelante sin trabas y crearán beneficios nuevos. Amor: disfrutará de un momento divertido en un encuentro y sentirá entusiasmo.
-  **LIBRA** 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: se destacará por saber distinguir lo prioritario de lo que no lo es. Amor: una sutil muestra de afecto sanará viejas heridas y mejorarán la relación.
-  **ESCORPIO** 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: momento para evitar a gente que comete errores y no los arregla. Amor: un tercero llenará de confusión a la pareja pero lo alejará con una actitud enérgica.
-  **SAGITARIO** 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: confiará en su intuición para resolver situaciones difíciles. Amor: no será buena idea decidir todo en la relación; evitará roces si consulta antes de actuar.
-  **CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: la rutina comenzará a alterarse porque un cambio se avecina. Amor: el equilibrio entre lo intelectual y lo afectivo será la clave para alcanzar la plena armonía.
-  **ACUARIO** 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: el esfuerzo pasado comenzará a dar frutos con mejores ingresos. Amor: la relación mejorará cuando tome iniciativas audaces pero sin olvidar el afecto.
-  **PISCIS** 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: se conjugarán circunstancias que favorecerán sus proyectos o negocios. Amor: momento para renovar los lazos en la pareja con iniciativas originales y divertidas.

EDICTOS



Edictos

El Juzgado de C.C.FAM.7A - SEC.13, en los autos caratula- dos “EXPEDIENTE SAC: 11544052 - FERNANDEZ, ANA- BELLA MARISOL C/ FERNAN- DEZ, FRANCO MAXIMILIANO Y OTRO - DIVISION DE CONDO- MINIO” cita a los herederos del causante Rogelio Sebastián Fernández, DNI N° 31.066.966, y pone en conocimiento el es- tado de la presente causa y concédaseles el término de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la for- ma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.Fdo. : BUITRAGO Santiago: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, COLAZO Ivana Ines: SECRETARIO/A JUZ- GADO 1RA. INSTANCIA. -

Usucapión

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y 2° Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, Dra. María Laura LUQUE VIDELA; Secretaría N° 04 a cargo de la Dra. Marina Beatriz TORASSO, cita y empla- za en carácter de demandados y en su calidad de titular regis- tral del inmueble objeto de usucapión a los sucesores de la Sra. Alicia Elcira BEOVIDE de RODRIGUEZ LOPEZ DE OSOR- NIO y Ricardo Marcelo RODRI- GUEZ LOPEZ DE OSORNIO y a quienes se consideren con de-

recho sobre el inmueble objeto del presente juicio, el que se- gún “Plano de Mensura para prescripción adquisitiva” -elaborado por el Agrimensor Marcelo Antonio Sarmiento, Mat. 1407, visado por la Direc- ción General de Catastro del Gobierno de la Pcia. de Córdo- ba el día 18/09/2019, Expte. Prov. 0579-008078/2019- se describe como: “Un lote de te- rreno designado como Lote 101, Parcela Asignada N° 2402040102005101 ubicado en calle Las Parras s/n del Mu- nicipio de Alpa Corral, Pedanía San Bartolomé, Departamento Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, que consta de las siguientes medidas: Partiendo del vértice 1 con ángulo de 94° 11’ hacia el vértice 2 con ángulo de 178° 10’ lado 1-2 una distancia de 9.84 metros, desde el vértice 2 hacia al vértice 3 con ángulo de 55° 18’ lado 2-3 una distan- cia de 35.28 metros; del vértice 3 hacia el vértice 4 con ángulo de 176° 46’ lado 3-4 una distancia de 17.30 metros; del vértice 4 al vértice 5 con ángulo de 213° 34’ lado 5-6 una distancia de 15.91 metros, del vértice 5 hacia el vértice 6 con ángulo de 92° 1’ lado 4-5 una distancia de 12.64 metros, del vértice 6 con dirección al vértice 7 con ángulo de 90° la- do 6-7 una distancia de 16.02 metros, y del vértice 7 hacia el vértice 1 lado 7-1 una distan- cia de 18.40 metros cerrando de esta forma la figura con una superficie total de OCHOCIENTOS DOS CON CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (802.43 MTS.2) y Linda: Norte: con Parcela 4, Parte Oeste Lote 12 de Franco Eliseo DONZELLI Folio Real: Matrícula N° 397907, Cuenta: N° 240204942049; Parcela 5, par- te Este Lote 12 de Juan José MORAN, Folio Real: Matrícula N° 785101 Cuenta N° 240203988983, Parcela 21, Lote 3 de BUSSO Luis Dario, BUSSO César Gustavo, BUSSO Hugo Anibal y BUSSO Silvana Marcela, F. Real: Matrícula N° 638120, Cuenta N° 240217001511 y Parcela 8 Lo- te 10 de DECCA Ricardo San- tiago, DECCA Daniel Edgard y

DECCA Laura Elena, F. Real: Matrícula N° 1308851, Cuenta: N° 240203988967; al Este: con Parcela 24, Lote 24 de FUNES Agustín F. REAL: Matrícula N° 751400, Cuenta: N° 240224762888 y Parcela 25 - Lote 25 de TAGLIALEGNE Aldo Enrique, F. Real: Matrícula N° 751401, Cuenta.: N° 240224762896; al Sur: con ca- lle Las Parras y al Oeste con: Parcela 14 - Lote AGUADA PAR- TE de ARCUCCI Armando Con- stante, GIARDINA Nilda, y GON- ZALEZ Juan Carlos, F. Real: Ma- trícula N° 1633351 Cuenta N° 240207135764”. El inmueble así descripto, afecta en forma total el inmueble inscripto en el Registro General de la Propie- dad de la Provincia de Córdoba (R.G.P.) en la Matrícula N° 917.041 de titularidad registral de Alicia Elcira BEOVIDE de RO- DRIGUEZ. Se encuentra regis- trado en el régimen de parce- lamiento de la Dirección Gene- ral de Catastro de la Pcia. de Córdoba (D.G.C.) con la No- menclatura Catastral Provincial: Depto.: 24, Ped.:02, Pueblo: 04, C: 01, S.: 02, Mz.: 5, P.: 13, PH 0, Designación Oficial: Lote 4 de la Fracción II, y empadronado en la Dirección General de Rentas (D.G.R.) de la Pcia. de Córdoba en la Cuenta N° 240210586858., para que den- tro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados “SILVA Jo- sé Eduardo y otros Usucapión (Expte. 10169496)” bajo aper- cibimiento de rebeldía, por me- dio de edictos que se publica- rán 10 veces en intervalos re- gulares en un período de 30 días en dicho lapso en el Boletín Oficial y un diario local. Los edictos en el Boletín Oficial fueron publicados hasta el día 28/05/2026. Asimismo, se cita en calidad de colindantes a los Sres. Franco Eliseo DONZELLI, Juan José MORAN, Luis Dario BUSSO, César Gustavo BUSSO, Hugo Anibal BUSSO, Daniel Ed- gard DECCA, Laura Elena DEC- CA, Aldo Enrique TAGLIALEGNE, Nilda GIARDINA, Silvana Marce- la BUSSO, Ricardo Santiago DECCA, Agustín FUNES, Juan Carlos GONZALEZ, Karina Vivia-

na ARCUCCI y GIARDINA y Nilda GIARDINA de ARCUCCI estas dos en calidad de sucesoras del colindante Armando C. ARCUCCI-, Edgardo Rubén RO- DRIGUEZ LOPEZ DE OSORNIO y Ricardo Marcelo RODRIGUEZ LOPEZ de OSORNIO, -estos dos en su carácter de sucesores Alicia E., BEOVIDE- para que en igual términos comparezcan en el proceso, haciendo saber que su incomparecencia hará pre- sumir que la demanda no afec- ta sus derechos. Río Cuarto, 03/07/2026. - 10 DIAS 25/09/26

EDICTO. La Señora jueza en lo Civ. Y Com. De la ciudad de Río Cuarto, MARTINEZ, Mariana, en los autos caratulados: “LUPANO CELESTINO- USUCAPIONMEDI- DAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. N 3505337), por decreto especial de fecha 12/08/2026 ordeno: “RIO CUARTO, 12/08/2026. A la presentación electrónica que antecede, provéase: Téngase presente lo manifestado. En su mérito, provéase a la demanda inicial: Téngase por iniciada la presente demanda de Usuca- pión en contra de los suceso- res del Sr. JOSE BENIGNO FE- RREYRA y/o quienes se consi- deren con derecho sobre el in- mueble objeto del presente ju- cio, el que se describe de la siguiente manera: la usucapión afecta en forma parcial el In- mueble ubicado en la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y De- partamento del mismo nombre, designado como Lote 100 de la Manzana 3, que responde a la siguiente descripción: Partien- do del vértice “1” con una di- rección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 90°12’ y una distancia de 40,05 m se llega al vértice “2”; a partir de 2, con un ángulo interno de 89°28’, lado 2-3 de 9,99 m; a partir de 3, con un ángulo in- terno de 90°33’, lado 3-4 de 40,00 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 89°47’, lado 4- 1 de 10,00 m; encerrando una superficie de 400,00 m². Y linda con: lado 1-2 con PARCE- LA 27 de Manchado Ángel Raúl, cuenta N° 2405-0716277-1,

Folio 8777/ 1956; lado 2-3 con PARCELA 41 de García Salva- dor Antonio, cuenta N° 2405- 1568170-2, Matrícula Folio Re- al 204.859; lado 3-4 con PAR- CELA 25 de Lupano Celestino, cuenta N° 2405-0946265-9, Matrícula Folio Real 224.798, lado 4-1 con Calle Ranqueles. Descripción de inmueble con- forme informe de dominio: FRACCIÓN DE TERRENO, ubica- do en Banda Norte del Munici- pio de esta ciudad, Pedanía y DPTO. RIO CUARTO, designada como LOTE 32 de la MZA. 3 y que se ubica en calle Ranque- les y mide: 10m de fte. por 40m de fdo, lo que hace una SUP. TOTAL de 400m2 y linda: al N.E., parte del lote 3; al S.O, calle pública, hoy Ranqueles; al S.E, Lote 31 y N.O., lote 33. Im- primase a esta demanda el trá- mine ordinario. Cítese a los su- cesores del titular registral pa- ra que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin; publiquen- se edictos en el Boletín Oficial y en un diario reconocido en la ciudad de Río Cuarto, por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783 y 783 ter CPCC). Cítese y emplácese a los colindantes: Sr. Leonel Eduardo Latini, Sra. Flo- rentín Virginia Paola y Sr. García Salvador Antonio, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea conocido o haya sido de- nunciado en la causa. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia de la Ciudad de Río Cuarto, a fin de que disponga la instala- ción en un lugar visible un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad de Río Cuarto y constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias acerca de la exis- tencia del presente juicio (art. 786 CPCC). El oficio deberá de- volverse con las constancias de haber sido cumplido dentro

del término de veinte días, bajo el apercibimiento de suspender la tramitación del presente ju- cio. Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispues- to por el art. 1905 uit. Párrafo del CCCN. Notifíquese. -Fdo.: Dra. MARTINEZ, Mariana Jueza. Dra. ZARATE GHIGO, María Eu- genia. Prosecretaría Letrada. Río Cuarto, 2026.08.12.-10 DIAS 02/10/2026

El Señor Juez de 1ra Inst y Única Nom. Civ. Com. Conc. Fa- mi. Laboulaye, Secretaría de la Dra. María Soledad CAPDEVILA, hace saber que en los autos caratulados ““CACHINGA NA- NANGA ASOCIACION - USUCA- PION - TRAM.ORAL” - Expte. N° 12933835; se ha decretado lo siguiente: “LABOULAYE, 03/07/2026.-Proveyendo la presentación que antecede: Ad- mítase. Cítese y emplácese a los herederos de Pablo RODRI- GUEZ, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho y tomar par- ticipación, oponga excepciones, o deduzca reconvención, de- biendo ofrecer la prueba de que haya de valerse bajo aper- cibimiento de ley. Cítese igual- mente por edictos a los terce- ros que se consideren con de- recho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su opo- sición dentro de los seis (6) días subsiguientes al venci- miento de la publicación. Asi- mismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.) para que en el término de cinco (5) días com- parezcan a tomar participación en autos, en calidad de terce- ros. Librese mandamiento al señor Intendente de la Muni- cipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el

término de cinco (5) días com- parezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Há- gase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referen- cias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.)....Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: SA- BAINI ZAPATA Ignacio Andrés - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; VA- RELA Viviana Beatriz - PROSE- CRETARIO/A LETRADO. El in- mueble objeto de la presente se describe como: Una fracción de terreno ubicado en la ciu- dad de Laboulaye, Pedanía La Amarga, Departamento Roque Sáenz Peña de la Provincia de Córdoba, designado como lote 125, que responde a la si- guiente descripción, Partiendo del vértice “A” con una direc- ción Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 89°52” y una distancia de 50,00 m lle- gamos al vértice “B”, a partir de B, con un ángulo interno de 90°07’52”, lado B-C de 25,00 m; a partir de C, con un ángulo interno de 89°52’8”, lado C-D de 50,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°07’52”, lado D-A de 25,00 m; encerrando una superficie de 1250.00 m2. Y linda al No- reste con la parcela “25” de Barrios, Ricardo, al Sureste y Suroeste con la parcela “23” de Cachinga Nananga Asocia- ción Civil y al Noroeste con ca- lle Diputado Guevara. Inscrip- to en el Registro General de la Provincia en la Matrícula N°226281, en la Dirección Ge- neral de Rentas con el N° 220115725653 Nomenclatura Catastral: 2201070201043024.

“Río Cuarto.- La Sra. Jueza de Primera Instancia C.C. y Flia de 4ta Nominación de Río Cuarto, en autos “Primavera, Helvio Usucapión Medidas preparato- rias para usucapión” (9395471), que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaría Nro. 7, cita y empla- za a los sucesores de María Elena Fondello, L.C 5.836.160, Romeo Julio Fondello, DNI 2.887.287, Osvaldo José Fon- dello, DNI s/d, Dionisia Polígena Fondello, L.C. 7.682.022, Anto- nio Aldo Fondello, L.E. 2.963.711, y Rodolfo Alseldo Fondello L.E. 6.616.040, y a to- dos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la localidad de Adelia María, cuya descripción se transcribe: fracción de terreno ubicada en la localidad de Adelia María, Pedanía La Cautiva, Departa- mento Río Cuarto, de esta Pro- vincia de Córdoba, que confor- me al Plano de Mensura con- feccionado por el Ingeniero Guillermo Ariel Rojo, Matrícula 2986 (para Elvio Primavera), se lo describe de la siguiente ma- nera: Lote 15 de la Manzana E, que mide diez metros de frente hacia el sur sobre calle Deán Funes, igual medida en su con- trafrente Norte, por veintitrés metros con sesenta centíme- tros (23,60 mts) en su costado Oeste y veintitrés metros con cincuenta y nueve centímetros (20,59 mts) en su costado Este, todo lo que encierra una su- perficie total de doscientos treinta y cinco metros con sesenta y nueve centímetros cuadrados, lindando al Sur con calle Deán Funes, al Norte con Parcela 13 de Eleonora María Fondello de Ramos, al Este con Parcela 14 de Giuliano Mattana y María Belén Moreno, y al Oeste con Parcela 16 de María del Car- men Martinengo. El lote objeto de la presente acción tiene co- mo nomenclatura catastral el número 2406020101135015 y figura inscripto en la Dirección de Rentas con el número 240622010438. - Colindancias: al Norte con parte del Lote 13 propiedad de Eleonora María Fondello, al Sur con calle Deán Gregorio Funes, al Este con Lo-

te 14 propiedad de Giuliano Mattana y María Belén Moreno y al Oeste el con Lote 16, pro- piedad de María del Carmen Martinengo. - Afectaciones :a.- Dominio: El inmueble que se pretende usucapir afecta el Lo- te 15 de la Manzana E, inscrip- ta en el Registro General de la Propiedad de la Provincia en la Matrícula 1.460.194, nomen- clatura catastral el número 2406020101135015 y figura inscripto en la Dirección de Rentas con el número 240622010438. Titulares regis- trales: María Elena Fondello, Romeo Julio Fondello, Osvaldo José Fondello, Dionisia Políg- na Fondello, Antonio Aldo Fon- dello y Rodolfo Alseldo Fonde- llo para que en el término de veinte (20) días, que comenza- rán a partir de la última publi- cación (efectuada por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Bole- tín Oficial y Diario Puntal), com- parezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebel- día. 30 días en el Boletín Ofi- cial. Oficina, 05/08/2026.

RIO IV, El Sr. Juez de 1ra Inst y 7ma Nom CC, Sec No 14, en autos caratulados “ESTRADA, MARIA SOLEDAD RITA Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PRE- PARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 14259679”, en fecha 24/06/2026 ha decretado: Té- ngase por iniciada la presente demanda de usucapión en contra de la SRA. WEBER ALI- CIA DELIA -a la fecha esta fa- llecida— hoy sus herederos y de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, el cual se ubica en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Ciudad de Río Cuarto, designa- do como Lote 100 de la Man- zana Of. “A”, que responde a la siguiente descripción: Partien- do del vértice “C” con una di- rección Suroeste, con un ángu- lo en dicho vértice de 89°51’ y una distancia de 9,96m llega- mos al vértice “D”; a partir de D, con un ángulo interno de 90°21’, lado D-E de 28,69m; a partir de E, con un ángulo in- terno de 179°04’, lado E-F de 21,05m; a partir de F, con un ángulo interno de 91°02’, lado F-A de 9,53m; a partir de A, con un ángulo interno de 90°15’, lado A-B de 27,50m; a partir de B, con un ángulo in- terno de 179°27’, lado B-C de 22,31m; encerrando una su- perficie de 492,92m2. Se en- cuentra inscripto en el registro catastral a nombre de Alicia Delia WEBER, bajo la Matrícula 654.000. Registro catastral del inmueble en el sistema de par- celación de la Provincia de Córdoba con la siguiente de- signación: Dpto: 24 Ped: 05 Pblo: 52 C: 06 S: 02 M: 063 P: 015 correspondiente al depar- tamento Río Cuarto y consta en Dirección General de Rentas bajo el Número de cuenta: 240504273921. Imprimase trá- mite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, por medio de edictos, que de- berán publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Puntal (art. 783 del CPCC). De igual modo, cítese a los colindantes denun- ciados, Sres. Carolina Janet Ruiz, Karina Ivana Tiranti, Albino Enrique Villareal, Sucesión indi- visa de Isabel Santa Biassi, Sandra Ines Buri; a la Provincia de Córdoba y a la Municipali- dad de Río Cuarto para que en el mismo término comparezcan a estar a derecho, bajo aperci- bimiento de ley. Todos serán ci- tados para que comparezcan a estar a derecho, dentro del tér- mino de veinte días subsi- guientes al vencimiento de la publicación de edictos, que se- rá de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo los aperci- bimientos de ley. Notifíquese. FDO: BUITRAGO Santiago - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.



TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TODOS LOS VIERNES

EDICTOS

GALIZIA Veronica Andrea - PROSECRETARIO/A LETRADO. Publicado en BOE:30/6/2026, 2/7/2026, 7/7/2026, 13/7/2026, 15/7/2026, 20/7/2026, 22/7/2026, 27/7/2026, 29/7/2026, 31/7/2026. 10 DIAS 19/09/26

La Jueza de 1ª Inst. y 3ra Nom. Civ. y Com. de Río Cuarto, Dra. Selene Carolina Ivana LOPEZ, en autos: LOPEZ, ANGEL EDUARDO - USUCAPION Exte. 2413256 ha dictado la siguiente Resolución: SENTENCIA NUMERO: 37. RIO CUARTO, 08/09/2025. Y VISTOS: // Y CONSIDERANDO: // RESUELVO: 1º) Declarar que el Sr. Ángel Eduardo LÓPEZ, DNI N° 10.585.654, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como "Lote terreno: ubicado en pedanía Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba designado como LOTE 11 Manzana 1 que mide y linda al Sur 14 mts sobre calle 23 (hoy 11 de Noviembre), al Norte 14 mts lindando con lote 5 al Este con lote 12, al Oeste mide 44 mts lindando con lote 10 hace una SUPERFICIE TOTAL DE 616 MTS 2 (descripción según Catastro). Registro General de la Propiedad, Mat. 1702406, antecedente Dominial Cron Dominio: Folio 15124; Año 1945, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 24-05-0995460/8 y la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 02, Sec. 01, mza. 146, p.037; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición

del derecho real el 27 de octubre del año 1998. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de Ángel Eduardo LÓPEZ, DNI N° 10.585.654, CUIT Nro. 20-10585654-8, nacionalidad argentino, con domicilio en calle Joaquín V. González 126 de esta ciudad de Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º) Regular los honorarios de los Dres. Santiago Sassaroli, Silvia Cáceres y Pablo Bollati (éstos 2 últimos en conjunto y proporción de ley), en la suma de Pesos SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENA Y CINCO (\$724.995) (equivalente a 20 jus), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo. Protocolícese y Hágase Saber. Fdo: Selene Carolina Ivana LOPEZ Jueza.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ. Y Com., sec. 12, de la ciudad de Río Cuarto, en autos "RODRIGUEZ, JOANA BELEN Y OTRO- USUCAPION- EXP. 13809881", cita y emplaza a Rita Bernaldez y/o Rita Bernaldez de Losa y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe a

continuación, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía: Lote de terreno ubicado en Pueblo Torres, Municipio de Vicuña Mackenna, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que se designa como lote 100 de la manzana 80, que mide 10,00 mts. en su frente al sudeste (B-C), y en su contrafrente al noroeste (D-A); por 40,00 mts. en cada uno de sus lados noreste (A-B); y sudoeste (C-D), con todos sus ángulos rectos; contando con una SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS; y que linda: sudeste, con calle San Martín; Noroeste, con Parcela 18, cta. 2406- 1600092/7 de Mariano Gastón Gastaldi, Matrícula 881.547; Noreste, con Parcela 12, cta. 2406- 1600086/2 de Luisa María Marsh, Matrícula 1.169.705; y al sudoeste, Con Parcela 14, cta. 2406-1600088/9 de Juan Veritier y Duca Esther Sargiotto, Matrícula 876.725, Con Parcela 16, cta. 2406- 1600090/1 de Eva Leticia Frias, Matrícula 1.103.336, y con Parcela 17, cta. 2406-1600091/9 de Vane-sa López y Gonzalo Andrés Ledesma, Matrícula 1.103.337. Según datos de Catastro corresponde a Mza 98. El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta 240616000871. El terreno afecta en forma total, única y coincidente al Lote 13 de la Manzana oficial 80, según Exp. B-977/1961- Plano N° 18203- Planilla N° 41981, descrito e inscripto en el Registro General de la Provincia en el Folio 12179- Año 1936; Folio 7064- Año 1939 y Folio 35031- Año 1948 a nombre de Bernaldez

de Losa Rita, hoy obrante en Matrícula 1.962.488. Cítese y emplácese a los colindantes: Sres. Mariano Gastón Gastaldi, Gonzalo Andrés Ledesma y Vane-sa López, Eva Leticia Frias y Luisa María Marsh, y a los sucesores de Juan Veritier Y Duca Esther Sargiotto, a saber: Sr. Raúl Veritier, para que en igual termino comparezcan a estar a derecho en calidad de terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Río Cuarto, 29 de abril de 2026. Fdo: MARIANA MARTINEZ (Juez)- MARIA EUGENIA ZARATE GHIGO (Prosecretaria Letrada) BOE N°662353 10 días 18/09/2026

RIO CUARTO. El Juzg Civil y Comercial de 1a Inst y 2a Nom, Sec, 4 de Río Cuarto en Expte 10019589 RODRIGUEZ, VERONICA MARCELA USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO 30. Río Cuarto, 23/07/2026. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Verónica Marcela Rodríguez, DNI n° 21.399.964, CUIL 27-21399964-3, de nacionalidad argentina, nacida el 10/03/1970, con domicilio real en calle José Mármol Norte n° 381 de esta ciudad, estado civil casada en 2das. nupcias con Federico José Támara, y, en consecuencia, declarar adquiriendo el 10/3/2023, por prescripción, el dominio del inmueble que, conforme matrícula se describe como "lote de terreno ubicado en Villa Dálcar, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y que se individualiza como lote diecisiete de la manzana seis y mide: dieciséis metros sesenta centímetros de frente, por

treinta metros cinco centímetros de fondo, o sea, quinientos veintiocho metros ochenta y ocho decímetros cuadrados de superficie; lindando: al Norte y Este, calles públicas; al Sud, con lote dieciséis; y al oeste, con lote dieciocho", y, conforme plano de mensura "mide: 30,05 metros de frente, designado como lado D-A, igual medida en su contrafrente Sud lado B-C; su lado Este mide 17,53 metros, designado como lado C-D y su lado Oeste designado como lado A-B es de 17,66 metros, siendo sus ángulos internos de 90° 39 'vértice A; 89° 30 'vértice D; 90° 45 'vértice C y 89° 06 'el vértice B, con una superficie de 527,56 metros cuadrados", produciéndose una afectación parcial del inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba, en la matrícula n° 1863833, siendo sus titulares en condominio y por partes iguales, los Sres. Horacio Reinaldo Dalvit, Arturo Ramón Lisa y Dora Adela Lisa; n° de expediente por el cual la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, aprobó el plano de posesión: 0033-79231/2003, se encuentra empadronado en la cuenta n° 240510000561, de la Dirección General de Rentas de la provincia; y, que no consta afectación de derechos fiscales de propiedad. ... Fdo.: LUQUE VIDELA María Laura: JUEZ. PUBLICACION EN BOLETIN OFICIAL N° 676387. 10 DIAS 18/09/2026

RÍO CUARTO. La señora Jueza del Juzgado de 1ª Inst. Civ. Com. de 2da nominación, Sec. Nº 3, en autos caratulados "KORDYBANIUK, ALICIA BEATRIZ - USUCAPION" Expte. 7559768, cita y emplaza a Herminio Quiroga y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio que se describe conforme consta en el Registro General de la Provincia como: DEPARTAMENTO: Ubicado en Cdad. De Río Cuarto, pedanía y Dpto. Río Cuarto. - UNIDAD FUNCIONAL 2 Posiciones: 00-06;00-05: Con sup. Cub. Propia de 49ms. 60 dcm. cdos. y con sup. desc. común de uso exclusivo de 40ms. 95 dms. cdos. De acuerdo al plano de P.H. agregado al Fº 4187. Porcentual: 34,94%. Que según plano de mensura de posesión para prescripción adquisitiva Expediente Nº 0572-016684/2018 confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Arnaldo Ruben Bufarini Mat. 1254/1, se encuentra ubicado sobre calle Hipólito Irigoyen N°2030 2032 PB, interno PH 002, en el Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio de Río Cuarto, individualizado como Lote 100 de la manzana oficial 3, que mide, partiendo del vértice "A" con dirección Sur-Oeste: lado B-A de 7,04 m, lindando con parcela sin designación catastral ocupada por Romina Paola Dabove; lado C-B de 30,09 m, lindando con Parcela 28 Lote 28 (Matrícula N° 539.808, Cuenta N° 24-05-2.404.538/0); lado C-D de 7,02 m, lindando con calle José Mármol (Norte); y lado D-A de 30,09 m, lindando con Parcela 20 Lote 6 de Romina Paola Dabove (Cuenta N° 24-05-2.156.176/0, Matrícula N° 635.963); cerrando el polígono en el vértice "A", con una superficie de 211,24 m² Cuenta N° 24-05- 4.213.331/8, Nomenclatura Catastral N° 24-05-52-05-01-123-029; sin inscripción en el RGP; para que dentro del término de veinte

días, desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 días en el Boletín Oficial. Of. 10/08/2026.10 DIAS 11/09/2026

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1ª Inst. y 4ª Nom. de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYREDON, en autos "ANGELONI, JORGE BARTOLOME - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 14722565); que tramitan por ante el mencionado Juzgado Civil, Secretaría n.º 7 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe como: franja de terreno ubicada en barrio Villa Dálcar de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, individualizado como Lote 100 de la manzana oficial 3, que mide, partiendo del vértice "A" con dirección Sur-Oeste: lado B-A de 7,04 m, lindando con parcela sin designación catastral ocupada por Romina Paola Dabove; lado C-B de 30,09 m, lindando con Parcela 28 Lote 28 (Matrícula N° 539.808, Cuenta N° 24-05-2.404.538/0); lado C-D de 7,02 m, lindando con calle José Mármol (Norte); y lado D-A de 30,09 m, lindando con Parcela 20 Lote 6 de Romina Paola Dabove (Cuenta N° 24-05-2.156.176/0, Matrícula N° 635.963); cerrando el polígono en el vértice "A", con una superficie de 211,24 m² Cuenta N° 24-05- 4.213.331/8, Nomenclatura Catastral N° 24-05-52-05-01-123-029; sin inscripción en el RGP; para que dentro del término de veinte

El Sr. Juez. de 1a. Inst. y 2da. Nom. de Río Cuarto, Sec. Nº 3, en autos "PIPPINO, NATALIA KARINA Y OTROS USUCAPIÓN. Expte. N° 9076538", comunica que por Sentencia N° 24 del 03/06/2026 se hizo lugar a la usucapión sobre un inmueble ubicado en el departamento RIO CUARTO, pedanía ACHIRAS, Municipio Achiras, calle Rivadavia N° 120, con una Sup. de 182,59 m². Cta DGR 240116008930. El edicto en el Boletín Oficial de Córdoba fue publicado por diez días entre el 09/06/2026 y el 08/07/2026. N° 668240.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Menguante

59 % de lleno

Nueva: 12/09 | Llena: 26/10

El sol

Río Cuarto

Amanece:

7:38 hs.

Atardece:

18:56 hs.

Villa María

Amanece:

7:33hs.

Atardece:

18:52 hs.

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año:

38°

1 ENE

Mínima del año:

-3°

3 JUL

Villa María

Máxima del año:

39°

1 ENE

Mínima del año:

-4°

4 JUL

Río Cuarto

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura. Descenso de nubosidad por la tarde a noche.

MÍNIMA 7°

MÁXIMA 19°

Pronóstico extendido

Sábado

2° 13°

Domingo

2° 13°

Lunes

3° 16°

Martes

5° 18°

Miércoles

10° 20°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima

11°

Temperatura máxima

20°

Humedad

23 %

Presión

968.1 hPa

Viento

S 34 km/h

Villa María

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura. Descenso de nubosidad por la tarde a noche.

MÍNIMA 7°

MÁXIMA 20°

Pronóstico extendido

Sábado

6° 15°

Domingo

2° 13°

Lunes

3° 16°

Martes

4° 18°

Miércoles

10° 20°

Villa María ayer

Temperatura mínima

12°

Temperatura máxima

20°

Humedad

33 %

Presión

1003.0 hPa

Viento

SE 25 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

f Esteban A Roccia Impermeabilizaciones -  estebanrocciasrl.com

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Con su gente en el Candini, Estudiantes buscará dar el golpe ante Sarmiento

Por la octava fecha del Torneo Clausura, el león recibirá desde las 16.45 al verde de Junín en el Antonio Candini, en un partido que mide realidades opuestas mientras el equipo de Forestello redobla la apuesta por la localía

Redacción Puntal

El calendario de hoy dice viernes 16.45 y, para Estudiantes, dice también algo más de fondo: volver a jugar en el Candini, donde cada partido en Primera División sigue teniendo el peso de lo inédito para una institución que hace apenas unos meses celebraba el ascenso más importante de su historia.

Ese contexto no se diluye con el correr de las fechas; al contrario, cada jornada de local en la máxima categoría vuelve a poner en valor lo que significa ver al Celeste compitiendo de igual a igual con clubes de otra tradición.

El equipo de Rubén "Yagui" Forestello llega a este cruce con seis puntos en siete fechas y en la duodécima posición de la Zona B, un andar irregular marcado por un arranque esperanzador —el triunfo 1-0 ante Tigre en el debut, con gol de Sergio Ojeda— y una serie posterior de partidos parejos que no siempre se tradujeron en resultados: caídas ajustadas ante Argentinos Juniors, Independiente Rivadavia y Atlético Tucumán, y empates de carácter ante Banfield, San Lorenzo y, el último sábado, ante Huracán en Parque Patricios, donde Ibrahim Hesar igualó de penal tras el gol temprano del local. Más allá de la tabla, lo que el hincha rionegro percibe fecha a fecha es un equipo que compite, que no se resigna y que encuentra en su gente y en su cancha un argumento extra.

El Candini, con su gente cerca del campo de juego y su historia de casi 113 años, sigue siendo un fortín exigente para cualquier rival, y Forestello lo sabe: de local, Estudiantes buscará imponer el funcionamiento colectivo que viene mostrando en tramos de varios partidos, apoyado en el trabajo de mitad de cancha y en la búsqueda constante por los costados. La necesidad también empuja: sumar de a tres es imperioso para un equipo que pelea por afianzar su promedio y alejarse de

las zonas bajas de la tabla anual, algo que el propio plantel asume como parte del desafío de este primer año en la elite. En ese sentido, cada partido en el Candini se vive con una mezcla de responsabilidad y entusiasmo: la responsabilidad de no desperdiciar la localía y el entusiasmo de una ciudad que, semana tras semana, sigue llenando las tribunas para acompañar a un equipo que representa mucho más que resultados. Entre las variantes que maneja el cuerpo técnico, habrá que confirmar la recuperación de Nicolás Talpone, quien debió dejar la cancha por una molestia física en el partido ante Huracán. De estar disponible, el mediocampista es una pieza importante en la generación de juego del equipo. En el arco, Lucas Bruera continúa siendo garantía bajo los tres palos.

Cómo llega Sarmiento al Imperio

El otro lado de la moneda lo representa un Sarmiento que, hasta hace pocos días, transitaba el mejor tramo de su temporada.

El equipo de Facundo Sava llegó a hilvanar cuatro victorias consecutivas —ante Independiente Rivadavia, Atlético Tucumán, Huracán y Estudiantes de La Plata— que lo instalaron entre los punteros de la Zona B, a un solo punto del líder Argentinos Juniors.

Ese envión se cortó en la última fecha, cuando el Verde sufrió una dura goleada por 4-1 ante Unión en Santa Fe, en un duelo interzonal que le impidió, por ahora, meterse en la cima de su grupo. Con esa caída como último antecedente, Sarmiento llega al Candini con doce puntos y en el segundo escalón de la Zona B, una campaña que en el papel luce más sólida que la del local. Sin embargo, el dato no es tan lineal: pese a su buen andar en el Clausura, el Verde arrastra uno de los peores promedios de toda la categoría, lo que lo mantiene también asomado a la lucha por la permanencia a mediano plazo. Ese matiz es clave para entender el partido: no se



El Candini, otra vez a pleno: Estudiantes necesita de su gente para sostener la localía ante un rival que llega puntero en la Zona B.

Las Posiciones (Zona B):
Estudiantes, 12°, con 6 puntos en 7 fechas;
Sarmiento (Junín), 2°, con 12 puntos en 7 fechas. Árbitro: Bryan Ferreyra. Asistentes: Damián Espinoza y Matías Bianchi. Cuarto árbitro: Luis Martínez. VAR: F. Acita. AVAR: Mauro R. Errasti.

trata de un rival cómodo instalado arriba sin sobresaltos, sino de un equipo que necesita puntos con la misma urgencia que Estudiantes, aunque llegue con mejores números inmediatos. En ofensiva, Sarmiento cuenta con Junior Marabel como referencia de gol y generación de juego, además de Diego Churín en la delantera, dos nombres que suelen aparecer en los momentos determinantes. El equipo de Sava suele plantear sus partidos con manejo de pelota y paciencia para encontrar espacios, una idea que en el Candini deberá adaptarse a un rival que jugará de igual a igual en la mitad de la cancha y que hará valer el

aliento de su gente.

Como en cada jornada de local, el Candini volverá a ser el punto de encuentro de una ciudad que hizo de Estudiantes una identidad compartida.

Más allá del resultado, el compromiso de la gente sigue siendo determinante para sostener a un equipo que necesita, fecha a fecha, sentir que juega acompañado. Por eso, la invitación de siempre vuelve a estar en pie: acercarse al estadio, llenar las tribunas de la Avenida España y hacerle sentir al plantel que Río Cuarto está detrás de él, respaldándolo en primera. Hoy y cada jornada venidera.

GRUPO
CardioMED
 LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS
0810 777 5454
 URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
 info@cardiomed.net



DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA.

Boca Juniors llegó a Mendoza para seguir con su agenda apretada de competencia

Mañana desde las 16.30 se mide ante Gimnasia en el “Víctor Legrotaglie”. En tanto, hoy en el inicio de la octava fecha de la LPF, desde las 19, completan en Córdoba, Belgrano-Huracán y en Vicente López-Platense-Riestra.

AgenciaNA

Boca Juniors sigue en la pelea en las tres competiciones que tiene este semestre. El plantel tras eliminar a Vélez por Copa Argentina, descansó en Córdoba y ayer viajó rumbo a Mendoza, donde mañana desde las 16.30 se medirá ante Gimnasia y Esgrima por la octava fecha del torneo Clausura de la LPF, sin dejar de pensar en el cotejo de ida que por los cuartos de final de la Copa Sudamericana jugará el martes ante San Pablo.

El Xeneize no tuvo demasiado tiempo para descansar, y ayer tomó un vuelo que lo llevó desde Córdoba hasta Mendoza, donde una gran cantidad de simpatizantes esperó el arribo del micro que trasladó al plantel hasta el centro de la capital mendocina donde quedó alojado. La recepción y las vallas de seguridad se vio atravesada por el cariño y la euforia del público Azul y Oro, que alentó a todos los jugadores, siendo Leandro Paredes el más requerido.

Desde lo futbolístico, y esperando la práctica de hoy, el primer

ausente confirmado en Mendoza es Leandro Paredes. El capitán no completó el partido ante Vélez por la molestia que arrastra en su isquiotibial izquierdo y será preservado para ver si llega en condiciones para el martes. Su presencia frente a los brasileños es esencial, pero está lejos de estar garantizada. Todo dependerá de la evolución que muestre en los próximos días. De todos modos, es probable que el Vasco apele a una rotación masiva, ya que el margen de error es exiguo y la visita a Mendoza se pre-

senta como menos relevante en comparación al duelo internacional del martes. Entre otras novedades, podría producirse el debut como titular de Enner Valencia, quien hasta ahora no logró plasmar en cancha toda su jerarquía. Poner un equipo 100% suplente le trae malos recuerdos al DT, ya que así fue como cosechó su primera y ruidosa derrota en este segundo ciclo en Boca: fue en el 0-3 ante Riestra, por la primera fecha del Clausura. Por eso, no se descarta que pueda mechar algunos titulares, seguramente a los que mejor vea

fisicamente en estos dos entrenamientos antes del partido de mañana. La posible alineación sería con: Álvaro Montero; Dylan Gorosito, Nicolás Figal, Marco Pellegrino, Lautaro Blanco; Santiago Ascacíbar, Camilo Rey Domenech, Tomás Belmonte; Alan Velasco, Enner Valencia y Sebastián Villa o Leonel Flores. En tanto, la octava fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol se pondrá en marcha hoy con tres partidos, dos de ellos

se inician a las 19. El campeón vigente del fútbol argentino, Belgrano de Córdoba recibirá a Huracán. Si bien el “Pirata” está quinto en la Zona B con 11 unidades, un paso en falso lo dejaría fuera de los puestos de clasificación. A su vez, el “Globo” tiene nueve puntos y busca un triunfo que le permita meterse entre los ocho mejores. El otro partido tendrá como protagonistas a Platense y a Deportivo Riestra.



Leandro Paredes llegó a Mendoza fue el más requerido pero mañana no será titular.

PROGRAMA DE PARTIDOS	
Hoy	
Hora	Partido
16.45	Estudiantes (RC)-Sarmiento (J)
19.00	Belgrano – Huracán
19.00	Platense - Dep. Riestra
Mañana	
Hora	Partido
13.30	Aldosivi (MdP) – Banfield
14.30	Gimnasia(LP) – Tigre
16.30	Gimnasia (M) - Boca Jrs.
19.00	San Lorenzo - Talleres (Cba)
21.15	Vélez – Estudiantes (LP)
Domingo, 06/09/2026	
Hora	Partido
14.45	R.Central – Newell’s Old Boys
17.00	Ctral.Cba(SdE) – Independiente
17.00	Lanús – Def. y Justicia
19.15	River Plate - Ind.Rivadavia (M)
21.30	Racing - At. Tucumán
Lunes, 07/09/2026	
Hora	Partido
19.00	Barracas Ctral. – Argentinos Jrs.
21.15	Unión – Instituto A.C.C.

Posiciones hasta hoy		
Zona A		
Equipo	Pts.	J.
1) Instituto A.C.C.	16	7
2) Gimnasia (M)	15	7
3) Defensa y Justicia	14	7
4) Vélez Sarsfield	13	7
5) Newell’s Old Boys	11	7
6) Unión (SF)	10	7
7) Independiente	10	7
8) Boca Jrs.	10	7
9) Deportivo Riestra	8	7
10) Platense	8	7
11) Estudiantes	7	7
12) Lanús	7	7
13) San Lorenzo	7	7
14) Central Córdoba (SdE)	7	7
15) Talleres (Cba)	5	7

Posiciones hasta hoy		
Zona B		
Equipo	Pts.	J.
1) Argentinos Jrs.	16	7
2) Tigre	12	7
3) Sarmiento (J)	12	7
4) Gimnasia (LP)	12	7
5) Belgrano (Cba)	11	7
6) Independiente Riv.	11	7
7) Rosario Central	11	7
8) Atl. Tucumán	10	7
9) Barracas Ctral.	10	7
10) Huracán	9	7
11) River Plate	7	7
11) Banfield	7	7
12) Estudiantes (RC)	6	7
13) Racing	5	7
15) Aldosivi (MdP)	2	7

COPA LIBERTADORES 2026		COPA SUDAMERICANA 2026	
Cuartos de final		Cuartos de final	
Partidos de ida		Partidos de ida	
Martes 08/09/2026		Martes 08/09/2026	
Hora	Partido	Hora	Partido
19.00	Fluminense - Platense	19.00	Ind.Sta.Fé - Vasco Da Gama
Miércoles 09/09/2026		Boca Jrs. - San Pablo	
Miércoles 09/09/2026		Miércoles 09/09/2026	
Hora	Partido	Hora	Partido
19.00	Palmeira - L.D.Universitaria	19.00	Santos - Atlético Mineiro
21.30	Estudiantes (LP) - Corinthians	Jueves 10/09/2026	
Jueves 10/09/2026		Jueves 10/09/2026	
Hora	Partido	Hora	Partido
21.30	Ind.del Valle - Flamengo	21.30	Cienciano - City Torque
Nota: el martes 15, miércoles 16 y jueves 17 se juegan los partidos de vuelta y se invierte la condición de local.		Nota: el martes 15, miércoles 16 y jueves 17 se juegan los partidos de vuelta y se invierte la condición de local.	

Los cuartos en la Libertadores y Sudamericana

Platense y Boca Juniors que salen a jugar el próximo martes por Copa Libertadores y Sudamericana, respectivamente, y Estudiantes de La Plata, que saltará al campo de juego el miercoles venidero, por Copa Libertadores, son las tres instituciones que tienen compromisos durante la fecha que hoy se inicia por la LPF y los encuentros de ida por los cuartos de final de los certámenes que organiza Conmebol. Para Boca Juniors que viene de eliminar a Vélez Sarsfield en definición por penales en Córdoba por la Copa Argentina, ayer llegó a Mendoza donde mañana desde las 16.30 se medirá en el “Legrotaglie” con Gimnasia y Esgrima, inmediatamente viajará a Buenos Aires, donde esperará el partidos del

martes a las 21.30 en el “Alberto J. Armando” ante San Pablo de Brasil. Ese mismo día, pero a las 19, Platense que de la mano de Martín Palermo levantó mucho su rendimiento y sobre el cierre del libro de pases sumó al delantero Bruno Sepulveda, juega hoy por la LPF a las 19 ante Deportivo Riestra y comienza a preparar el viaje a Brasil -sale el domingo- para jugar el martes frente a Fluminense. Por último, Estudiantes de La Plata, tiene mañana a las 21.15 el cotejo por la fecha de la LPF en el “José Amalfitani” frente a Vélez, y el miércoles recibirá en el “UNO” de La Plata a Corinthians de Brasil, en el partido de ida de los cuartos de final.

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

“Este grupo es increíble, humilde, trabajador y está preparado para conseguir grandes cosas”

Agustín Arcando analizó el triunfo de Atenas ante Olimpo, palpitó el cruce con Alvarado y habló de su titularidad tras la lesión de Araya. Además, valoró su gran presente en las dos áreas: “Aportar goles que ayuden a sumar es un premio”

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

El presente de Atenas es pura ilusión. Tras la gran victoria conseguida el último domingo frente a Olimpo de Bahía Blanca, el Albo se metió de lleno en la pelea de arriba.

Una de las figuras que se afianzó en la zaga central es Agustín Arcando, quien asumió la titularidad tras la sensible baja por lesión de Francisco Araya y ha respondido con creces, solidez y goles.

El defensor no ocultó su orgullo por el momento que atraviesa el Albo: “Es una alegría enorme, estamos muy contentos y comprometidos. Tenemos una ambición muy grande y muchas ganas de afrontar todo lo que viene. Nos pone felices el presente del club porque formamos un grupo increíble”, expresó.

La oportunidad de estar en el once inicial le llegó a Arcando tras la grave lesión de Francisco Araya. Lejos de tomarlo como una simple chance deportiva, el defensor se solidarizó profundamente con su compañero, una situación que él conoce muy de cerca: “Lo viví en primera persona y sé lo difícil que es, es algo durísimo. Yo lo pasé dos veces en mi carrera y sé perfectamente lo que se siente”, confesó con empatía.

“El Pancho para nosotros es un referente en todos los aspectos, lo queremos mucho y es una lástima total lo que sucedió. Es la persona más buena del mundo y no tengo dudas de que va a tener una gran recuperación”, añadió Arcando, dejando en claro la unión humana que sostiene al plantel.

Su inserción en el equipo fue impecable, no solo en la faceta defensiva sino también en la red rival, acumulando ya dos goles convertidos en lo que va del torneo (ambos como visitante ante Argentino y Cipolletti).

“Uno siempre se prepara para esto. La posibilidad de hacer dos goles es una alegría y un premio al



Agustín Arcando en acción durante el partido ante Olimpo. El marcador central fue uno de los valores destacados que tuvo Atenas.

Foto: Prensa @clubatenasriocuarto | ph @bdeb.fotografia

esfuerzo, pero lo verdaderamente importante siempre es lo grupal y llevar al equipo adelante. Aportar un gol que ayude a cosechar puntos y a posicionarnos de la mejor manera de cara al futuro es lo que más vale”, destacó el central.

Al momento de desmenuzar el último triunfo ante el conjunto bahiense, Arcando remarcó que la estrategia se cumplió al pie de la letra. “Trabajamos mucho durante la semana y salimos a ser protagonistas. Sabíamos de la importancia del partido y de la jerarquía del rival. No podíamos salir a especular con nuestra gente y en nuestra cancha. Planificamos un partido correcto, sin errores en todas las líneas. Por suerte, en la ejecución se pudo llevar adelante tal cual lo planificamos”, explicó.

“Sabíamos que ganar nos iba a

posicionar de buena manera. El equipo lo hizo muy bien, estuvo sólido en todas las líneas y logramos lo que buscábamos, que era meter nos ahí arriba”, valoró.

Sin tiempo para relajarse, Atenas ya piensa en el compromiso del próximo domingo ante el líder Alvarado.

Arcando sabe que no será un partido sencillo, pero confía en el temple del grupo. “Alvarado es un gran equipo, que tiene jugadores de je-

rarquía y un buen presente. Pero nosotros sabemos las armas que tenemos. Somos un plantel humilde y trabajador, que se repone a las adversidades y está preparado para conseguir grandes cosas. Vamos a ir con la ambición, la humildad y el trabajo que nos caracteriza”.

Finalmente, reiteró su felicidad por su estadía en Río Cuarto. “Al grupo siempre lo destacué desde el primer momento. Me sentí có-

modo desde el primer día gracias a mis compañeros, el cuerpo técnico, los dirigentes y los hinchas. Sentí un afecto inmediato. Los referentes me hicieron sentir uno más desde el inicio, y eso te da la comodidad necesaria para tratar de aportar un granito de arena desde el lugar que te toque”, concluyó el jugador que llegó a Atenas el final de la primera fase proveniente de Sarmiento de Resistencia.

En Salta se pone en marcha una fecha clave de la Zona B

El Torneo Federal A entra en etapa de definiciones y la Zona A de la Fase Campeonato se pone en marcha hoy en el norte del país con el partido entre Juventud Antoniana de Salta y Kimberley de Mar del Plata.

El encuentro está previsto para las 22 con el arbitraje de Mauricio Martín.

La séptima fecha se completará el domingo con estos partidos:

A las 15: Alvarado vs. Atenas. Árbitro: Jorge Etem.

A las 15.30: Olimpo vs. Cipolletti. Árbitro: Diego Novelli.

A las 15.30: Huracán Las Heras vs. Argentino de Monte Maíz. Árbi-

tro: Maximiliano Silcan Jerez.

Libre: Huracán Las Heras.

ZONA B							
Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Alvarado	11	5	3	2	0	6	1
Olimpo (Bahía Blanca)	11	6	3	2	1	5	2
Atenas	10	5	3	1	1	7	5
Villa Mitre	9	6	2	3	1	5	3
Cipolletti	8	5	2	2	1	6	6
Kimberley	6	5	2	0	3	5	6
Argentino	5	6	1	2	3	4	6
Huracán Las Heras	3	5	1	0	4	1	6
Juventud Antoniana	2	5	0	2	3	0	4

Última práctica y viaje a Mar del Plata

El plantel de Atenas entrenará por la mañana en el estadio 9 de Julio y a las 18 emprenderá viaje hacia Mar del Plata para enfrentar el domingo a Alvarado.

La duda de Gastón Leva estará entre Emiliano Gómez y Martín Vera para jugar por uno de los extremos en el ataque, lo que ra-

tificará a Facundo Quiroga en el once inicial.

Franco Pérez; Augusto Suárez, Agustín Arcando, Mauricio Mansilla y Valentín Duco; Marcos Rivadero; Vera o Gómez, Ignacio Castro, Matías Rosales y Quiroga; Alejo Mainero, sería el equipo para jugar en estadio Minella.

DEPORTES

FÚTBOL REGIONAL. PRIMERA A, B Y FEMENINO

En Moldes y Sampacho comienza a rodar la pelota con adelantos en primera A y femenino

Desde las 22 en el estadio del “Parque Belgrano”, el Celeste recibe a Sportivo Municipal en un duelo “clave” por la permanencia. En tanto, a las 21.30, Confraternidad se mide con Toro Club por la Copa de Plata del Clausura

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

Con dos encuentros, uno a jugarse en Coronel Moldes y el otro en Sampacho, comenzará a disputarse en la noche de hoy una nueva jornada de los torneos superiores que organiza la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto.

Por la octava fecha del certamen Clausura de primera división A, en Coronel Moldes, se juega lo que se podría denominar en la previa una final por la permanencia entre el Club Atlético Belgrano y Sportivo

Municipal de Río Cuarto desde las 22.

En tanto, por la séptima fecha del torneo “Elsa ‘La Pachi’ Fernández” de primera división femenino, Copa de Plata, Confraternidad de Sampacho se enfrenta con Toro Club de Coronel Moldes, desde las 21.30.

De acuerdo con el diagrama que dio a conocer anoche la LRFRC, el resto de los partidos de primera A, primera B y femenino se disputarán entre el domingo y el lunes.

En primera A, el líder, Deportivo Municipal de Adelia María visita a

Banda Norte, el domingo desde las 15.30.

Por el ascenso, el puntero, Centro Social tiene fecha libre, por lo que Deportivo Río Cuarto y Juventud Unida de nuestra ciudad, intentarán achicar diferencia con el líder.

Y en el torneo femenino, hay dos partidos que sobresalen en la programación por la Copa de Oro: el que protagonizará en General Deheza, Estudiantes Negro con Acción Juvenil y el clásico, entre Estudiantes Celeste frente a Sportivo Atenas.

El programa

La novena fecha del torneo Clausura “Alberto Fabián Ladousse” tiene este programa de partidos:

Hoy
22.00: C.A.Belgrano (CM) - Sportivo Municipal.

Domingo
13.00: Universidad Nacional (RC) - Everton Club (CM).
15.30: San Martín (VM) - Atlético Sampacho.
15.30: Atlético San Basilio - Re-

- C.C. Alberdi.
15.30: Atlético Granada (Holmberg) - Herlitzka (Las Vertientes).
15.30: Correos y Telecomunicaciones - Deportivo (Río Cuarto).
Lunes
22.00: Juventud Unida (RC) - Charrense F.C.
Libre: Centro Social (Las Higuerras).
Zona Complementación Domingo
15.30: Los Incas (Achiras) - Defensores de Alberdi.
15.30: Confraternidad (Sampacho) - Municipal (Reducción).
15.30: Talleres (Las Acequias) - Fusión F.C.
17.30: Juventud Unida (CB) - Santa Paula (C).
Lunes
21.30: San Lorenzo (B) - Rosario F.C.
Primera Femenino Copa de Oro Domingo
11.15: A.A. Banda Norte - Correos y Telecomunicaciones.
12.00: Ciudad Deportiva Pablo Aimar, A.A. Estudiantes Celeste - Sportivo Atenas.
16.00: Universidad Nacional (RC) - Renato Cesarini (RC).
17.00: Acción Juvenil (General Deheza) - A.A. Estudiantes Negro.
Copa de Plata Hoy
21.30: Confraternidad (Sampacho)- Toro Club (CM).
Domingo
11.00: ACEFIC (Vicuña Mackenna) - C.C. Alberdi
14.00: Sportivo Municipal (RC) - Ateneo Vecinos barrio Argentino (GC).
Libre: Rosario F.C.

TORNEO DE PRIMERA DIVISIÓN B - CLAUSURA “JUAN SOSA”											
Posiciones			Posiciones			Goleadoras					
Zona Campeonato			Zona Complementación			Temporada 2026					
Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.	Jugador	Club	Goles			
1) Centro Social (LH)	30	9	1) Juventud Unida (CB)	34	10	Esdras Palacios	Tal.(LA)	14			
2) Deportivo (RC)	25	9	2) Talleres (LA)	27	10	Santiago Escudero	CSLH	13			
3) Juventud Unida (RC)	25	9	3) San Lorenzo (B)	23	10	Adolfo Barroso	JURB	12			
4) Charrense F.C.	23	9	4) Santa Paula (C)	19	10	Nicolás Rucci	JURC	12			
5) C.C.Alberdi	19	9	5) Fusión F.C.	15	10	Lisadro Freile	DRC	11			
6) Correos y Telecom.	16	9	8) Confraternidad (S).	15	10	Carlos Gutiérrez	CSLH	11			
7) Rec. Unión (Olaeta)	16	9	6) Los incas (A)	13	10	Tomás Molina	CSLH	11			
8) Herlitzka (LV)	14	9	7) Rosario F.C..	12	10	Marcos Palacio	Sta.Pa.	11			
9) Atlético Granada	11	9	9) Municipal (Red)	9	10	Federico Palacio	Sta.Pa.	11			
			10) Def. de Alberdi	4	10	Duam Alarcón	JUCB	10			
						Facundo Cabrera	JUCB	10			
						Newen Reynoso	Char.	10			
						Karin Cardozo	Fusión	10			
						Fuente: reporte oficial COMET.					

Nota: Los dos primeros obtienen el ascenso a la primera A. El tercero juega por el tercer ascenso con el ganador de la zona Complementación.

TORNEO FEMENINO DE PRIMERA DIVISIÓN											
Posiciones			Posiciones			Goleadoras					
Copa Oro			Copa Plata			Temporada 2026					
Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.	Jugadora	Club	Goles			
1) Estudiantes Negro	30	6	1) ACEFIC (VM)	15	5	Rocío Inés Ríos	A.A.E.	30			
2) Sportivo Atenas	25	6	2) Confraternidad (S)	14	5	Carolina Pascuini	A.A.E.	20			
3) Acción Juvenil (GD)	21	6	3) Ateneo Vecinos	14	5	Vanesa Madruga	Atenas	17			
4) Estudiantes Celes.	17	6	4) Toro Club (CM)	12	5	Rocio Arconstanzo	UNRC	13			
6) Correos y Telec.	14	6	5) C.C. Alberdi	11	5	Agostina Champan	Ateno	11			
5) Banda Norte	14	6	6) Sportivo Municipal	5	5	Zaida Pedraza	A.A.E.	11			
7) Renato Cesarini	11	6	7) Rosario F.C.	2	6	Agustina Rosales	ACEFIC	11			
8) Universidad	9	6				Pia Tamiozzo	A.Juv.	11			
Nota: Las cuatro primera de esta tabla se clasifican para las semifinales, las que se jugarán por el sistema de partidos de ida y vuelta y las dos ganadora van a la final			Nota: las cuatro primeras clasificadas de esta zona clasifican para las semifinales las que se jugarán por el sistema de partidos de ida y vuelta, y las dos ganadoras protagonizarán la final de la Copa de Plata.			Rebeca Comino	A.Juv.	10			
						Bianca Pariolo	UNRC	9			
						Agostina Moyano R.	A.A.E.	9			
						Melania Ribas	A.A.E.	8			
						Julia Muguruza	A.A.E.	8			
						Fuente: reporte oficial COMET.					



Juan Gigena, jugador de Municipal que hoy visita a Belgrano en Moldes.



"En lo personal viví un sueño todos los días allá, y sabiendo que todo lo que hacía era por y para el equipo", expresó la riocuartense Victoria Miranda tras la consagración con la Selección Argentina.

HOCKEY

Victoria Miranda: "Cuando metimos el último penal sentí la alegría más plena en mi vida"

"La convicción y la forma en la que jugamos la final hizo que la copa sea de Argentina", enfatizó la riocuartense campeona del mundo con las Leonas.

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Victoria Miranda se consagró campeona del mundo con las Leonas al imponerse en la final sobre Países Bajos. La riocuartense, que vivió su primer mundial con la celeste y blanca, dialogó con Diario Puntal sobre todo lo transcurrido en la cita ecuménica.

"Estoy cayendo muy de a poquito, todavía no llegué al país así que las repercusiones las estoy viendo todas por redes, pero en

vivo nada. Pasó todo muy rápido porque viajamos en el medio de la semifinal y la final, pero la verdad que fueron muchas emociones juntas", comentó en el inicio.

Y agregó sobre cómo fue la previa a la gran final: "La noche anterior con Juli (Jankunas) que es mi compañera de cuarto decíamos che mañana podemos ser campeonas de mundo, como que nos empezábamos a dar cuenta de lo que estábamos viviendo. Teníamos la convicción de que iba a ser así".

"Cuando metimos el último penal sentí la alegría más plena que viví en mi vida", enfatizó la riocuartense.

Sobre el convencimiento que había en el plantel comentó: "Todas estábamos recontra alineadas, veíamos señales y cosas que nos iban ocurriendo que sentíamos que tenía que ser este año, contra Países Bajos y en su casa. La convicción y la forma en la que jugamos la final hizo que la copa sea de Argentina".

Miranda también hizo referencia a cómo vivió su primer mundial: "Fue algo increíble, entrené mucho para este torneo porque sabía que tenía que ser mi mejor versión, y

eso estuvo claro en cada una de nosotras por eso el equipo fluyó y fue todo más fácil. En lo personal viví un sueño todos los días allá, y sabiendo que todo lo que hacía era por y para el equipo".

"Siento mucha felicidad y a su vez me quedo corta diciendo eso, creo que ninguna palabra llega a describir el sentimiento de lo que fue ese momento, sobre todo ese instante

"Siento mucha felicidad y a su vez me quedo corta diciendo eso, creo que ninguna palabra llega a describir el sentimiento de lo que fue ese momento", manifestó Miranda.

que pasa y te das cuenta que sos campeona del mundo", enfatizó la riocuartense.

La jugadora surgida en Universidad recordó todos los años de trabajo y esfuerzo para haber llegado

a la consagración con las Leonas. "Hay que disfrutar, soñar y confiar en el proceso".

Respecto al apoyo de su familia que parte de ella se hizo presente en la Copa del Mundo, manifestó: "La verdad es que ellos están siempre, para mí es algo normal, pero en este caso no porque me vieron lograr el título mundo y eso no es de todos los días. Valoro mucho que hayan estado mis papás, me hubiese encantado que estén mis hermanos y el resto de mi familia, pero sé que también lo vivieron y con eso me alcanza".

En relación a cómo continúa su temporada, detalló: "Ahora ya volviendo para Buenos Aires para sumarme el sábado a jugar con el club porque tenemos un partido muy importante ya que nos puede acerca a jugar playoffs".

Y agregó sobre cuándo vendría Río Cuarto: "Me gustaría en este mes poder ir o apenas pueda hacerme un tiempo estar allá porque sentí todo el cariño de la gente de la ciudad, fue hermoso, y porque también quiero ver a mi familia y amigos y poder festejar con ellos".

"Después de semejante logro con las Leonas todo lo que viene es

poco porque fue increíble lo que vivimos, pero tengo otros objetivos con el club y con el seleccionado de Córdoba que también quiero cumplir", enfatizó en el cierre Victoria.



Miranda valoró el apoyo de sus papás.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO



El piloto local Gabriel Ponce de León, último ganador del TC2000.

El Eusebio Marcilla de Junín recibe al TC 2000 para la 7° fecha de la temporada 2026

Con un circuito renovado y con la vuelta de clasificación a una sola vuelta, la categoría sigue su calendario con importantes novedades

Redacción Puntal

El autódromo Eusebio Marcilla de Junín recibe al TC 2000 para la séptima fecha de la temporada 2026, categoría que junto al Top Race, la Fiat Competizione y la Fórmula Nacional, estrenarán las modificaciones realizadas el circuito.

Con una nueva carpeta asfáltica y un importante trabajo del suelo, se han corregido los desniveles que se presentaban en la pista, solucionando uno de los principales problemas que tenían los autos al transitar un veloz curvón.

Otra de las novedades fue la confirmación de Geely que anunció su equipo oficial con dos SUV del modelo Icon, que están en construcción en los talleres del PRO Racing y que tendrán como pilotos a Franco Riva y Nicolás Traut. Se estima que la presentación de los autos será durante el mes de octubre.

En la reunión con el presidente de la FIA, Mohamed Ben Sulayem, los directivos de TC 2000 Alejandro Levy y Diego Levy le hicieron entrega de una maqueta del Toyota Corolla Cross GR de Matías Rossi, campeón 2025 de la categoría, interesando al presidente del ente rector internacional por ser la única categoría con autos SUV, de tracción delantera con más de 500 hp.

El campeonato de TC 2000 llega a Junín encabezado por Matías Rossi (Toyota Corolla Cross GR) con 101 puntos; 2º Emiliano Stang (Toyota Corolla Cross GR) 90; 3º Franco Vivian (Chevrolet Tracker)

85; 4º Franco Morillo (Chevrolet Tracker) 75; 5º Gabriel Ponce de León (Toyota Corolla) 69; 6º Franco Riva (Chevrolet Cruze) 51; 7º Facundo Aldrighetti (Honda ZR-V) 30; 8º Valentín Yankelevich (Toyota Corolla Cross GR) 36; 9º Lucas Carabajal (VW Nivus) 35 y 10º Tomás Fernández (Toyota Corolla Cross) 22 unidades.

Cronograma de actividades

Sábado

- 08:30 hs. a 09:15 hs. Práctica oficial 1 Top Race
- 09:20 hs. a 09:55 hs. Práctica oficial 1 Fórmula Nacional
- 10:00 hs. a 10:25 hs. Shakedown TC 2000
- 10:35 hs. a 10:55 hs. Práctica oficial Fiat Competizione
- 11:05 hs. a 11:50 hs. Práctica oficial 2 Top Race
- 12:00 hs. a 12:45 hs. Práctica oficial 1 TC 2000
- 12:50 hs. a 13:10 hs. Práctica oficial 2 Fórmula Nacional
- 13:20 hs. a 13:35 hs. Clasificación Top Race a Box Cerrado
- 13:45 hs. a 14:30 hs. Práctica oficial 2 TC 2000
- 14:35 hs; a 14:50 hs. Clasificación Fiat Competizione
- 15:05 hs. a 15:20 hs. Clasificación Fórmula Nacional
- 15:40 hs. a 16:00 hs. Sprint a 15 minutos más una vuelta Top Race
- 16:10 hs. a 16:45 hs. Clasificación a una vuelta lanzada TC 2000
- 17:10 hs. a 17:33 hs. Carrera 1 a 18 minutos más una vuelta Fiat Competizione
- 17:53 hs. a 18:13 hs. Carrera 1 a 15 minutos más una vuelta Fórmula Nacional

Domingo

- 09:45 hs. a 09:55 hs. Warm Up TC 2000
- 10:15 hs. a 10:40 hs. Carrera 2 a 20 minutos más una vuelta Fiat Competizione
- 11:00 hs. a 11:25 hs. Carrera 2 a 20 minutos más una vuelta Fórmula Nacional
- 11:50 a 12:20 Carrera final a 25 minutos más una vuelta Top Race
- 13 a 13:40 Carrera final a 35 minutos más una vuelta TC 2000

Franco Colapinto habló con Mohamed Ben Sulayem por las actuaciones de los Comisarios Deportivos

El piloto argentino, en su llegada a Monza, dijo a la prensa que llevará el tema a la reunión de pilotos

Redacción Puntal

En la previa al Gran Premio de Italia, a correrse este fin de semana en el autódromo de Monza, Franco Colapinto en la rueda habitual con la prensa tocó varios temas, entre ellos su charla con el Presidente de la FIA, Mohamed Ben Sulayem y también sobre lo vivido en el pasado Gran Premio de Países Bajos con las dos sanciones recibidas.

La Charla con Mohamend Ben Sulayem

La visita de Mohammed Ben Sulayem a la Argentina en el marco del Congreso Americano de la FIA dejó la expectativa por su diálogo con Franco Colapinto. El presidente de la Federación Internacional del Automóvil había anticipado que hablaría con el piloto argentino sobre las actuaciones de los comisarios deportivos de la Fórmula 1, y finalmente la conversación se concretó durante su estadía en Buenos Aires.

Durante la rueda de prensa previa al Gran Premio de Italia, el piloto argentino confirmó que hubo una llamada con Ben Sulayem.

"Sí, hablamos con Mohammed. Creo que hablamos hace dos días. Él estaba en Argentina, así que fue genial. Fue allí y estuvo presente el Presidente de Argentina. Creo que fue increíble verlos a todos allí y ver el interés que tienen la FIA y la Fórmula 1.

Creo que es fantástico que entiendan y vean el valor de que Argentina vuelva al calendario, y sería increíble que eso sucediera. Así que, nuevamente, estoy muy agradecido de que se hayan tomado el tiempo para ir allí y mantener esa reunión".

Hablará con los comisarios en la reunión de pilotos

El piloto argentino mantuvo su postura tras lo ocurrido en Países Bajos y confirmó que el tema será tratado durante la reunión de pilotos previa a la actividad en Monza, donde se reunirá con los comisarios deportivos por las sanciones que generaron un gran revuelo en el mundo motor y controversia por los constantes apercibimientos hacia nuestro representante y la diferencia en la toma de decisiones con otros pilotos.

En su llegada a Monza, Franco Colapinto fue consultado por la prensa y expresó: "Creo que la pe-



Franco Colapinto en la rueda habitual con la prensa tocó varios temas.

nalización ya es cosa del pasado. Creo que también podemos estar de acuerdo en no estar de acuerdo algunas veces con los comisarios. Ellos hacen su trabajo y siguen el reglamento. Personalmente, sigo teniendo la misma opinión, así que no ha cambiado desde Zandvoort". Y aclaró que lo hablará en la reunión de pilotos del viernes: "Sí, por supuesto que hablaremos sobre ello. Siempre hablamos de muchas cosas. Probablemente también veremos más tarde a algunos de los comisarios.

Creo que simplemente es bueno hablarlo, pero también entender la penalización. Si lees el reglamento, la penalización es correcta. Personalmente, no estoy de acuerdo con ella. Pero, de nuevo, es parte del juego y ni Arvid ni yo somos comisarios. Pero sí, ahora hay que centrarse en Monza", cerró.

La inspección técnica al Alpine de Gasly luego del Gran Premio de Países Bajos

Finalizado el Gran Premio de Países Bajos, la FIA hizo una exhaustiva inspección técnica del Alpine Nº 10 de Pierre Gasly al ser sorteado entre los diez primeros que terminaron la competencia

La revisión, según detalló el informe del delegado técnico de la Fórmula 1, Jo Bauer, estuvo centrada principalmente en los dispositivos electrónicos reprogramables y la SECU, la unidad de control electrónico estándar utilizada por los monoplazas.

Uno de los puntos que se verificó fue el software reprogramable, comprobando que la versión del software y el código fuente estaban registrados correctamente ante el organismo, tal como establece el Artículo C8.1 del Reglamento Técnico.

También se comprobó que el

software instalado en esa unidad coincidiera con la versión que había sido registrada previamente ante la FIA. El procedimiento incluyó también una inspección detallada del código fuente.

Se revisó el software de la SECU, los archivos de configuración y las descargas de datos obtenidas del vehículo, con el objetivo de verificar que los distintos elementos electrónicos estuvieran dentro de los parámetros establecidos por la normativa.

El resultado de la revisión fue favorable para Alpine ya que todos los componentes inspeccionados fueron declarados en conformidad con el Reglamento Técnico de Fórmula 1 de 2026.

La FIA activó el riesgo por calor para el GP de Italia

La FIA activó el protocolo de Riesgo por Calor para el Gran Premio de Italia de Fórmula 1 en Monza debido a las elevadas temperaturas previstas durante todo el fin de semana. La medida contempla procedimientos adicionales para proteger a los pilotos frente a las condiciones extremas de calor que se vivirá durante el fin de semana, donde los pronósticos anticipan registros superiores a los 35°C.

El protocolo reglamentario establece: "De conformidad con el Artículo B1.5.10 del Reglamento FIA F1, tras recibir una previsión del servicio meteorológico oficial que predice que el índice de calor será superior a 31,0°C en algún momento durante la carrera de esta competición, se declara un Riesgo por Calor", comunicó la FIA.

Por ello, los pilotos tendrán dos alternativas para afrontar las condiciones: utilizar un chaleco refrigerante o incorporar 0,5 kilos de lastre al monoplaza.

TENIS

Triunfazo de Francisco Cerúndolo para avanzar a la tercera ronda del Us Open

El argentino tuvo una de las actuaciones más vibrantes de su temporada al superar este miércoles al alemán Jan-Lennard Struff en un dramático encuentro a cinco sets

Francisco Cerúndolo firmó una de las actuaciones más vibrantes de su temporada al superar este miércoles al alemán Jan-Lennard Struff en un dramático encuentro a cinco sets. Tras más de cuatro horas de pura exigencia física y mental sobre el cemento de Flushing Meadows, el tenista argentino se impuso con parciales de 5-7, 7-6(7), 4-6, 6-3 y 6-3 para instalarse en la tercera ronda del US Open 2026.

El camino hacia la victoria no resultó sencillo para el 24° preclasifi-

cado del torneo. Enfrente tuvo a un rival sumamente peligroso y potente, capaz de dominar las acciones con su servicio y castigar cada error con tiros ganadores.

Lejos de venirse abajo tras perder el primer y el tercer parcial, Cerúndolo demostró un notable crecimiento en su fortaleza mental. Ajustó la devolución, disminuyó los errores no forzados en los momentos críticos y asumió el protagonismo del intercambio, desgastando paulatinamente la resistencia física de Struff.

El punto de inflexión llegó en el cuarto set, donde el albiceleste quebró en los instantes decisivos para trasladar la presión de su lado y forzar el capítulo definitivo. En el quinto parcial, con la energía al límite, 'Fran' mantuvo la claridad táctica y quebró el saque de su oponente para asegurar una ventaja indescantable que sentenció el match.

Este triunfo representa mucho más que un boleto a la siguiente fase del último Grand Slam del año. Funciona como un desahogo



Cerúndolo ganó un partido durísimo ante Jan-Lennard Struff y sigue en el US Open

anímico inmenso para el número uno de Argentina, quien venía buscando regularidad en los torneos grandes y necesitaba una victoria de esta magnitud para consolidar su confianza.

Duelo de argentinos en el US Open

Tomás Etcheverry y Mariano Navone serán rivales en la próxima instancia.

Etcheverry, con sufrimiento, pudo imponerse ante el británico Fearnley en cuatro sets; el mismo, desde el comienzo, fue marcando

el ritmo del partido desde el fondo a través de un servicio sólido y aprovechando los errores de su rival –acumuló 11 dobles faltas en total–; debido a esto el argentino concretó las dos primeras mangas con el mismo resultado de 6-3.

En el tercer set, el platense debió resguardarse para recargar energía, debido a la reacción de Jacob con devoluciones claves, además de conectar 10 saques directos que Tomás no pudo recepcionar; de esta manera logró descontar con un 6-3.

Para la cuarta y última manga, Et-

cheverry, con nuevas energías y gracias a la agresividad en sus tiros y mayor concentración, realizó un quiebre determinante que le permitió sostener la ventaja hasta cerrar el partido con el mismo resultado que los otros tres, luego de tres horas y 18 minutos de juego.

Por su parte, Mariano Navone logró remontar el partido ante el italiano Matteo Berrettini, quien comenzó mejor al romper el saque de Navone en el momento justo y, gracias a la contundencia en su servicio ganó el primer set por 6-3.

El argentino permitiría que el italiano mantuviera ese buen nivel; volcó todo su potencial con el drive y la constancia, lo que llevó a Berrettini a cometer una serie de errores que favorecieron al argentino, quien se llevó la segunda manga por 6-3.

El tercer set fue tan parejo que algunos games duraron entre 4 y 5 minutos, creando suspenso en cada punto. Pero Navone consiguió desplegar su buen juego, el mismo que lo llevó a ganarle al serbio Novak Djokovic en la ronda anterior, para adelantarse por 6-4.

La última manga fue una de las más peleadas; el encuentro se fue al tie-break, donde el argentino mantuvo la tranquilidad para, en muerte súbita, sellar la clasificación con un set final de 7-6 tras 3 horas y media de juego.



Este invierno activá tu

Inteligencia Ambiental

El aire en modo calor, siempre a 20 grados.



EPEC

La energía de Córdoba

POLICIALES

Cuatro familiares detenidos por delivery de cocaína en Laboulaye

La banda estaba integrada por una pareja y sus primos. Operaban en barrio Norte. La FPA secuestró varias dosis de estupefacientes

Redacción Puntal

La Fuerza Policial Antinarcotráfico desbarató una banda familiar

integrada por cuatro personas que se dedicaba al delivery de cocaína en Laboulaye y la zona. El procedimiento se inició a partir de diversas llamadas al Centro de Denuncias Anónimas (0800-888-8080) y luego de casi un mes de investigación. La organización dedicada al narcomenudeo -la venta de cocaína-, que operaba en barrio Norte de la ciudad de Laboulaye estaba integrada por una pareja y dos primos. Durante el operativo, se allanaron dos domicilios ubicados en las calles Córdoba al 100 y Rodríguez Peña al 100. Ambos señalados como puntos de venta. En total, se

secuestraron 309 dosis de cocaína, 36 semillas de cannabis sativa, 463.000 pesos, una balanza de precisión, tres motocicletas y elementos de interés para la causa. Según la investigación, los detenidos distribuían la droga bajo la modalidad de delivery. Finalmente, por disposición de la Fiscalía de Instrucción de Laboulaye Secretaría de Lucha contra el Narcotráfico, las cuatro personas detenidas fueron trasladadas a sede judicial e imputadas por infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes.



Los detenidos quedaron a disposición de la Fiscalía de Laboulaye.

Desaparecido de La Plata estaría en Córdoba

Una mujer denunció ayer que Mariano Martínez, el joven de 21 años que permanece desaparecido desde el lunes cuando se retiró de la Universidad Nacional de La Plata y no regresó a su hogar en Berazategui, le entregó su curriculum vitae para trabajar en un su-

permercado de Córdoba. La comerciante se presentó en una comisaría para señalar que el muchacho concurrió a su local el martes, a fin de dejarle un CV con sus datos personales. “Ella se dio cuenta que se trataba de este chico y se acercó a la comi-

saría, donde va a prestar testimonio”, consignaron. En el CV se observa el nombre “Julieta Silva” tachado y arriba aparece la identidad de Mariano junto a una foto, con información de su educación y el conocimiento sobre distintas herramientas de

software. Además, se conoció una imagen de Martínez que estaría en Córdoba y los padres relataron que la recibieron por parte de los efectivos de la DDI. Ahora, la investigación se trasladó a nuestra provincia.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
PALACIOS, JOSE ANDRES
(q.e.p.d.)
Falleció el 03 de Septiembre a los 72 años. Sus restos no fueron velados. Sus exequias se realizaron el 03/09/2026 a las 10.00 hs. hacia el Crematorio María del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P Salta 2260 - Villa María.

Falleció el 03 de Septiembre a los 78 años. Sus restos fueron velados el día 03/09/2026 a partir de las 15.00 hs. A las 10.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala ETRURIA. Sus exequias se realizarán hoy 04/09/2026 a las 10.00 hs. Hacia el Crematorio María del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P Luis Schierano S/N - Etruria.

Falleció el 03 de Septiembre a los 94 años. Sus restos fueron velados el día 03/09/2026 a partir de las 20.00 hs. A las 22.30 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - CATA-MARCA. Sus exequias se realizarán hoy 04/09/2026 a las 10.00 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Salta 1777 - Villa María.

El día 02-09-2026 ha dejado de existir SANCHEZ OLGA LEONOR a los 88 años. Sus restos fueron velados en sala COMUNAL DE BALLESTROS SUD en la localidad de BALLESTROS SUD. Su Inhumación

se realizó en el cementerio - BALLESTROS SUD el día 03-09-2026 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: ING ANTONIO SANCHEZ S/N / BALLESTROS SUD.

†
KELLER, MARIA LUISA
(q.e.p.d.)

†
RODRIGUEZ, DOMINGA ALICIA
(q.e.p.d.)

†
SANCHEZ OLGA LEONOR
(q.e.p.d.)

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SERVICIOS FUNERARIOS

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

Itati
(0353) 4523345

SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA 888, M. MORENO
TUCUMÁN 1259
VILLA MARÍA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
MARIA JOVITA DALCERO
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 97 años el día miércoles 2 de agosto de 2026. Confortada con los auxilios de la

Santa religión y bendición Papal. - Su Hijo: Roberto; Sus Nietos; Sus Bisnietos; Su Hermana; Sus Sobrinas; familiares, amigos y demás

deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales fueron inhumados el jueves 3 de agosto del 2026 en Cementerio Par-

que Perpetual. Hogar de duelo: Entre Ríos 363 - Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci social.

casa
grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

✓ Emergencias - Urgencias
✓ Enfermería - Traslado
✓ Consultorios - Farmacia
✓ Sepelio - Cremación
✓ Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

PREOCUPACIÓN. MEDIDAS JUDICIALES

Fuerte aumento de la intervención policial por casos de violencia

Hubo intervenciones por amenazas, hechos de instancia privada y situaciones familiares que culminaron con la detención de siete personas, el secuestro de armas de fuego y motocicletas en la ciudad y la región

Redacción Puntal

Siete personas fueron detenidas en las últimas horas en el marco de diferentes intervenciones policiales ante denuncias de casos de violencia urbana, amenazas calificadas, delitos de instancia privada y violencia familiar. En los procedimientos se incautaron armas de fuego y municiones, y se recuperaron motocicletas que habían sido denunciadas como sustraídas.

En un domicilio ubicado en el macrocentro de la ciudad, a la altura de calle Buenos Aires, el personal de Investigaciones Criminales allanó un domicilio en relación a un hecho por amenazas calificadas, con el secuestro de una pistola calibre 9 milímetros, un cargador, 142 cartuchos y 50 vainas del mismo calibre.

El Ministerio Público Fiscal dispuso que el propietario del inmueble continúe en libertad, aunque relacionado a la investigación.

En tanto, en barrio Alberdi un hombre de 39 años fue trasladado a la jefatura policial, con un pedido de detención vigente por delitos de amenazas calificadas y desobediencia a la autoridad.

También en ese sector de la ciudad, se activó un dispositivo anti-

pánico por amenazas calificadas con exhibición de arma de fuego. A partir de los aportes brindados por la denunciante, el personal policial implementó un seguimiento controlado de un automóvil que circulaba por la zona. El rodado fue interceptado en la intersección de pasaje público y Achalay en Banda Norte, con la detención de un hombre y una mujer y el secuestro del automóvil.

En materia de violencia familiar, fue allanado un domicilio de calle Catamarca, donde se secuestraron dos cartuchos calibre 16 y se noti-

Armas de fuego, municiones y vehículos fueron secuestrados en diferentes operativos realizados en distintos sectores de la ciudad.

ficaron medidas cautelares a las partes involucradas.

En una vivienda de calle Intendente Daguerre, los uniformados constataron la presencia de un hombre que violaba una medida de restricción de acercamiento vigente hacia la damnificada. Tras



Una pistola 9 milímetros y municiones fueron incautadas durante un hecho por amenazas calificadas en el macrocentro.

las consultas judiciales pertinentes, se procedió al traslado del sujeto a la dependencial policial.

En un domicilio de calle Pedro Goyena, se registró el arresto de un hombre mayor de edad tras ser sindicado de agredir físicamente a su pareja.

En la localidad de Las Vertientes, la Justicia ordenó la detención de un hombre por una hecho de instancia privada.

En tanto, en calle Aristóbulo del Valle al 700 fue detenido un joven que circulaba en actitud sospechosa a bordo de una motocicleta

marca Motomel, la cual arrojó pedido de secuestro vigente solicitado por la Unidad Judicial.

A metros del anterior procedimiento y por calle Belgrano, fue secuestrada una motocicleta Zanello de 110 con pedido de secuestro vigente del 22 de agosto pasado.

Un detenido por asaltos a choferes de aplicaciones

Redacción Puntal

Un joven de 20 años fue detenido en el marco de una investigación por una sucesión de hechos delictivos contra choferes de aplicaciones.

Desde la jefatura de la Unidad Departamental se informó que personal de la Dirección General de Investigaciones Criminales, en el marco de las tareas de pesquisas cumplieron distintas órdenes judiciales de allanamiento, que permitieron la detención de un joven de 20 años y el secuestro de una réplica de arma de fuego, municiones y teléfonos celulares.

El sospechoso está involucrado en varios casos de robo calificado a choferes de pasajeros de Uber y Didi.

El detenido fue trasladado a la Alcaldía policial, por directivas del Ministerio Público Fiscal.

En tanto, en un control de rutina en un taller mecánico, se secuestró un automóvil con pedido vigente por un hecho de estafa, mientras avanza la investigación.

En la mañana de ayer, tres jóvenes fueron trasladados a sede policial por supuestas infracciones al Código de Convivencia Ciudadana, vinculadas al cuidado de vehículos y actividad de limpiavidrios no autorizada, quienes exigían una retribución económica a los automovilistas.

En los procedimientos se secuestraron elementos relacionados con dichas actividades en distintos sectores de la ciudad.

Los demorados quedaron a disposición de la autoridad judicial competente.

Fue sorprendido distribuyendo cocaína y marihuana en un control en el puente Alberdi

Redacción Puntal

Un motociclista de 49 años fue detenido ayer durante un control preventivo realizado por personal policial en la rotonda del puente Alberdi con varias dosis de estupefacientes.

El procedimiento se realizó en la tarde de ayer en inmediaciones del puente Intendente Miguel Ángel Abella.

En poder del sujeto se secuestraron varios envoltorios de cocaína y marihuana, un arma blanca, dinero en efectivo y la motocicleta en la que se conducía.

El procedimiento fue completado por personal de la Fuerza Policial Antinarcotráfico.

Por directivas de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico, a cargo de Georgina Osella, se dis-



Varias dosis de cocaína y marihuana fueron secuestradas al motociclista.

puso el traslado del motociclista hasta sede judicial, al igual que los

elementos secuestrados en el procedimiento.

DECISIÓN. LA PENA ES EN SUSPENSO

Rivarola fue condenado a ocho meses de prisión por violencia de género

La sentencia al exdirector de ANSES Río Cuarto es por lesiones leves calificadas ante la denuncia realizada por una mujer al recibir un impacto en el rostro. El caso fue denunciado por la damnificada el 22 de julio de 2020

Redacción Puntal

Sergio Fabián Rivarola, exdirector de la delegación local de Anses, fue condenado a ocho meses de prisión en suspenso por lesiones leves calificado en contexto de violencia de género, en el marco del juicio realizado en la Cámara Primera del Crimen por la denuncia realizada el 22 de julio de 2020.

Las audiencias fueron presididas por el juez Daniel Vaudagna, quien fijó la pena contra el exfuncionario y también estableció una serie de requisitos que deberá cumplir ciertas reglas de conducta por dos años, como no

acercarse a la víctima, no mantener contacto personal o telefónico con la víctima y cumplir con una serie de exigencias del Patronato del Liberado, entre otros.

La querella representada por el abogado Ignacio Fernández Sardina había solicitado una pena de un año de prisión.

La víctima había denunciado que recibió un golpe de puño en el rostro cerca de la medianoche del 22 de julio de hace seis años, frente al domicilio de Rivarola en el centro de la ciudad.

La defensa de Rivarola recurrió al Tribunal Superior de Justicia para apelar la resolución de la Cámara en lo Criminal, Correccional y de Acusación de Primera Nominación de Río Cuarto de la

suspensión del juicio a prueba.

La Sala Penal del TSJ rechazó el planteo de Rivarola de una probation.

El 24 de agosto se inició el juicio con la lectura de la acusación y Rivarola se remitió a su declaración en la etapa de instrucción y negó haber golpeado a la denunciante.

En esa oportunidad, también declaró la víctima, quien brindó detalles de la relación que mantenía con el ahora condenado.

La lectura de los fundamentos se realizará el 24 de septiembre.

Fernández Sardina se mostró conforme con la pena impuesta a Rivarola, aunque esperan los fundamentos para los pasos a seguir.



A seis años de la denuncia, Rivarola fue condenado por violencia de género.

Ciclo IT

INTERNET

DONDE LO NECESITÁS

Conectividad de **alta velocidad** con **Starlink** incluso en lugares donde las opciones tradicionales no llegan.



INSTALACIÓN PROFESIONAL



CONFIGURACIÓN A MEDIDA



PUESTA EN MARCHA Y SOPORTE



CÁMARAS DE SEGURIDAD



ALARMAS



RED DE DATOS



SOPORTE Y MANTENIMIENTO IT



MONITOREO REMOTO



STARLINK
INTERNET SATELITAL

ESCRIBINOS POR
WHATSAPP
Y TE ASESORAMOS



3584314857



www.cicloit.com



Río Cuarto, Córdoba



/ciclo_it

CONGRESO

Finalmente el Senado logró dictamen para subir cortes de biocombustibles

PÁGINA 8



CARLOS CASTAGNANI

“Si eliminaran las retenciones, en poco tiempo la producción se duplicaría”

PÁGINAS 6-7



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 4 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Córdoba lidera la cantidad de vacas en ordeño a nivel nacional

Con 473.705 animales es la provincia que domina en existencias con el 32 por ciento del rodeo nacional

PÁGINA 5



Día de juras y cucardas en la Expo Rural

PÁGINA 2



PRESENTES EN LA 92° EXPO RURAL,
AHORA CON MÁS SOLUCIONES PARA TU CAMPO



LA MÁS GRANDE DEL INTERIOR. UNA JORNADA CLAVE PARA LOS CABAÑEROS

Expo Rural: luego de las admisiones, hoy será la hora de juras y cucardas

Se conocerán los grandes campeones de las distintas razas que mañana desfilarán en la pista central durante el acto inaugural

Redacción Tranquera Abierta

La 92ª Exposición Nacional Ganadera, Comercial, Industrial y de Servicios de la Sociedad Rural de Río Cuarto transitó ayer su segunda jornada con una intensa actividad en el sector ganadero, donde el ingreso y la admisión de animales concentraron buena parte de la atención de productores, cabañeros y visitantes.

La convocatoria superó las expectativas de la organización. De acuerdo con Fernando Pagliarici, uno de los responsables de la Cámara de Ganadería de la Expo, se alcanzaron casi 300 ejemplares.

“Este año nos ha sorprendido la afluencia de cabañas que hemos tenido de casi todo lo que es el centro del país”, destacó Pagliarici, quien señaló que participan cabañas provenientes de La Pampa, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires. La cantidad no fue el único aspecto destacado. También sorprendió la calidad de los animales que llegaron a la Expo 92. “Superamos ampliamente las expectativas. La cantidad es muy buena, superamos la del año anterior y la calidad es excepcional”, afirmó Pagliarici, quien agregó que tanto los

veterinarios encargados de la admisión como el público que ya recorrió los corrales remarcaron la calidad de los ejemplares presentados.

Hereford: calidad y uniformidad

Entre las cabañas que volvieron a elegir la Rural de Río Cuarto como escenario para mostrar su genética se encuentra Macho Ruano, de Las Perdices, dedicada a la raza Hereford. Su responsable, Leandro Mangini, llegó a la Expo con un trío de hembras en Puro Registrado y dos terneros Puros de Pedigree. “Creo que hemos traído dos buenos animales, un buen trío en hembras y dos terneros en pedigree bastante interesantes”, explicó el cabañero, quien destacó el trabajo que vienen realizando año tras año para mejorar las distintas líneas de sangre utilizadas. Mangini también valoró especialmente el nivel de la competencia que encontró en la muestra: “Está muy parejo lo que hemos visto hasta el momento” y destacó la uniformidad de la torada Hereford que participa de esta edición, tanto en machos como en hembras. Para la Cabaña Macho Ruano, la participación en la Expo tiene además un



La debutante raza Speckle Park que es uno de los grandes atractivos de la muestra ruralista este año.

valor estratégico. “Son años de venir a participar. Es una vidriera muy importante para la cabaña, por la convocatoria que tiene esta Expo”, señaló Mangini.

Speckle Park, la más llamativa

Uno de los atractivos particulares de esta edición de la Expo 92 es la presencia de Speckle Park, una

raza que se encuentra en proceso de introducción en la Argentina y que puede observarse por primera vez en la muestra de la Rural de Río Cuarto. “Este año tenemos el lujo de contar con algunos de esos animales allá en nuestros corrales y en nuestra pista”, explicó Pagliarici. La raza despierta interés por sus características productivas y su adaptación. “Es una raza muy pro-

ductora, tanto a nivel de carne, tiene buenas aptitudes, buena adaptabilidad a la zona, así que va a andar bien”, señaló. Su presencia constituye, además, una oportunidad para que productores, estudiantes y visitantes puedan conocer de cerca una alternativa genética que comienza a incorporarse a la producción ganadera nacional.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



CONSIGNATARIAS. A MARTILLO FIRME EN LA APERTURA DE LA EXPO

Mondino abrió las puertas de la Rural con un gran remate de 9 mil cabezas

La firma de Del Campillo se destacó en el arranque de la muestra con 2.700 animales en Faenar TV y 6.300 de invernada y cría. Destacaron la calidad de la hacienda y los precios que siguen firmes ante una oferta escasa

Redacción Tranquera Abierta

Alfredo S. Mondino agitó la bandera de largada en la Expo de la Sociedad Rural de Río Cuarto con un gran remate que incluyó 9 mil cabezas entre las 2.700 de Faenar TV y las 6.300 de invernada y cría.

“Estamos muy contentos de estar en Río Cuarto rematando, en una exposición que es tremenda”, destacó Roberto Mondino sobre el marco en el que se llevaba adelante la actividad.

En esa línea, Francisco Garín, gerente general de Hacienda de la firma de Del Campillo, coincidió en que “es un orgullo muy grande para todos nosotros estar abriendo la Exposición de Río Cuarto, una de las más importantes del interior del país y que nos hayan acompañado tanto su presidente como parte de la comisión directiva”.

Garín también destacó que “los precios estuvieron muy bien, de la mano de una hacienda de una calidad extraordinaria”.

Respecto al momento del sector, Roberto Mondino explicó que “la ganadería está bien, aunque en este momento particular algo más tranquila”; y agregó: “Estamos pagando los platos rotos de haber destruido a un sector. Y por eso son los precios. Hay muy poca hacienda en los campos”, señaló.

Sobre la posibilidad de recomponer el stock, Roberto Mondino fue cauto porque “lleva mucho tiempo desde que nace una ternera hasta que es madre. Son 4 años y por eso recuperar todo lo perdido no es sencillo”.

Por su parte, Marcos Mondino, gerente general de la firma, señaló: “Eestamos muy agradecido de que nos hayan convocado y la verdad que un marco impresionante que alienta a la ciudad, a la zona. Realmente, cuando las cosas se organizan bien, con ganas, gente comprometida, los resultados están”, señaló.

Respecto al sector, indicó que



Roberto Mondino en el martillo, durante el remate que abrió la Expo Rural de Río Cuarto. A su lado, Marcos Mondino, el gerente general de la firma.

“tenemos muchas expectativas porque sabemos que la ganadería está en un momento muy importante, empezaron a aparecer las reglas claras que pedíamos hace tiempo. En estos remates, con muchos amigos que nos acompañan, que también nos acompañan en las otras actividades de la empresa también”, agregó.

Y enumeró: “Con el desarrollo aquí en Río Cuarto de Estancia Vicentina, muchas consultas. Es un muy buen momento para posicio-

narse en lo que es el sector inmobiliario. Estos valores son un piso de lo que va a haber en no mucho tiempo”, advirtió el empresario que lidera las distintas unidades de negocio de la firma Alfredo S. Mondino.

En ese sentido destacó “también las precampañas de agroquímicos, estamos con la inmobiliaria rural muy activa. La verdad que contentos, muy acompañados”.

Respecto a la marcha de la campaña agrícola, Marcos Mondino

destacó que “se sigue apostando, se sigue incorporando tecnología en forma medida. Por ahí en agricultura se está jugando como ajedrecista, viendo si va a haber alguna quita de retenciones, si va a haber algún crédito blando. Pero la gente está con expectativas”.

Y sumó: “Se habla de este Super Niño, que para nuestra zona en general suele ser no tan super, pero puede ser un buen año. Entonces, no obstante eso, la gente está trabajando en los barbechos, en ter-

minar de recolectar el maíz, que se hizo más largo de lo esperado. Pero bueno, terminó siendo un año positivo el que pasó y hay expectativas para lo que viene”, señaló.

Y finalmente adelantó que hacia adelante “tenemos algún proyecto nuevo para fin de año, para los primeros meses del año que viene, interesante también”.

¿Vinculado al agro?

Sí, sí, vinculado al mundo del agro. Siempre estamos con ganas, con proyectos, activos.





GUÍA DE REMATES

Septiembre 2026

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

- 05-09-2026 Remate de reproductores 92° Expo Rural. Sociedad Rural De Rfo Cuarto.
- 06-09-2026 Remate de reproductores 92° Expo Rural .Sociedad Rural De Rfo Cuarto.
- 08-09-2026 Hacienda Gorda. Instalaciones Ferialvarez Río Cuarto.
- 09-09-2026 Rosgan Bolsa De Comercio De Rosario
- 15-09-2026 10° Remate Aniv. Río IV. El Bonete, corral de guardia y La Benedicta. Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.
- 17-09-2026 29° Remate Lmangus. Estancia Los Choles . Huanguelén. Bs. As
- 22-09-2026 Hacienda Gorda. Instalaciones Ferialvarez Rfo Cuarto.
- 29-09-2026 Hacienda Gorda. Instalaciones Ferialvarez Río Cuarto.



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

- 05-09-2026 14hs- Remate de reproduccion en Expo Villa María.
- 07-09-2026 11hs- Gordo e internada en Ucacha
- 24-09-2026 11hs- Gordo e internada en Villa Dolores.
- 24-09-2026 14hs- Gordo e internada en Concaran, San Luis.



Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia



Grandis
Negocios Ganaderos

Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

CADENA LÁCTEA. LUCES Y SOMBRAS

Récord histórico de exportación de lácteos

Mientras crecen las ventas al exterior, la ecuación para los pequeños productores sigue siendo exigua y hay una mayor concentración

Redacción Tranquera Abierta

El 2026 es, hasta aquí, récord histórico en exportaciones de productos lácteos, tanto en volumen, en dólares recaudados y en litros de leche destinados (aun cuando los precios internacionales permanecieron por debajo del año previo).

Así lo remarcó el último informe del Observatorio de la Cadena Láctea Argentina, que de todos modos advierte en paralelo que el sector no atraviesa un gran momento porque hay una concentración de tambos que no se detiene y una ecuación que luce con margen positivo sólo a gran escala.

Por otra parte, los indicadores de precios muestran que durante los primeros meses de 2026 los valores de salida de fábrica y los precios lácteos minoristas evolucionaron por debajo de la inflación general (21-23% vs 34%) y también por debajo del resto de los alimentos y bebidas.

Durante julio de este año, la participación del productor en el valor total generado por la cadena continuó deteriorándose respecto del año anterior, representando el 30,8% del valor final del sistema y el 51, % del valor de salida de fábrica, mientras que la industria mejoró levemente su participación relativa. Por otra parte, el poder de compra promedio de la industria alcanzó los \$557,96 por litro (con diferencias significativas entre MyGES y PyMES) ubicándose por encima del precio efectivamente percibido por el productor (\$527,47 por litro) y por debajo del valor de referencia necesario para cubrir plenamente los costos de producción a largo plazo (\$604,3 por litro). En este contexto, el resultado económico de la cadena continuó siendo negativo, con una pérdida estimada de \$ 46.016 millones en julio.

Producción

La producción de leche en Argentina mantuvo durante los primeros siete meses del año un crecimiento del 4,9%, según detalló un informe del Observatorio de la Cadena Láctea Argentina.

“Seguramente el crecimiento interanual continuará con esta desaceleración hacia finales de año, y seguimos estimando un crecimiento anual cercano al 3%. En el caso de ocurrir un fenómeno El Niño muy extremo en la última parte del año, los números podrían variar significativamente”, alertó la entidad.

Durante julio se produjeron 1.046 millones de litros, lo que representó una suba del 10,9% respecto de junio (+7,3% en promedio diario), y se ubicó por encima del nivel registrado en julio de 2025 (+3,2%).



La producción láctea en la Argentina muestra buenas y malas señales.

En tanto, los sólidos útiles (grasa y proteína) crecieron un 5,7% respecto al mismo período (ene-jul) del año anterior. Asimismo, los datos muestran diferencias importantes entre regiones y escalas productivas.

Por otro lado, los tambos de mayor tamaño (7% de las unidades) continuaron liderando el crecimiento (suman 33,4% de la producción), mientras que los establecimientos más pequeños mostraron una evolución menos positiva. A julio de 2026 se registraron reducciones tanto en la cantidad de tambos (8.779 existentes) como en el número de vacas (1.500.893 registradas) respecto de años anteriores.

“Por otra parte, el análisis de la relación entre el índice de precios al productor y el índice de costos de producción muestra que en los últimos tres meses los precios ajustaron al ritmo de la inflación y los costos crecieron con índices inferiores, haciendo que la relación entre ambos mejore levemente, sobre una situación muy ajustada en términos promedio y negativa para las unidades productivas con menores índices de productividad y eficiencia”, advirtió el trabajo.

Por otra parte, los costos regionales de producción de leche corres-

pondientes a julio de 2026 muestran que la situación económica de los tambos continúa siendo ajustada (con una rentabilidad promedio de 0,23%) a pesar de la recuperación observada en los niveles de producción. El tambo promedio facturó en moneda constante un 10,8% menos en los primeros siete meses del año, debido a una baja en el precio del 18,2% pero con una mejora de producción del 9%. En dólares en ese período la facturación fue 6,1% inferior.

Por otra parte, según Ocla, entre enero y julio, el volumen de productos elaborados aumentó 3,5%, mientras que los litros de leche equivalentes utilizados crecieron 3,3%. La principal característica fue el fuerte incremento en la elaboración de leches en polvo, lo que posteriormente se reflejó en mayores exportaciones. A nivel estructural, continúa observándose una tendencia de largo plazo con menor participación de las leches fluidas, crecimiento sostenido de los quesos y estabilidad relativa de las leches en polvo.

Los stocks de productos lácteos continuaron reduciéndose durante los primeros meses de 2026. En julio las existencias aumentaron levemente respecto al mes anterior.

Córdoba lidera la cantidad de vacas en ordeño a nivel nacional

Con 473.705 animales es la provincia que domina en existencias con el 32% del rodeo nacional. Le siguen Santa Fe y Buenos Aires. Pero el sector sufre una concentración sin pausa de tambos: caen las unidades productivas

Redacción Tranquera Abierta

Córdoba se posiciona como la provincia argentina con mayor cantidad de vacas en ordeño, de acuerdo con la última actualización del informe sobre Unidades Productivas y Vacas elaborado por el Observatorio de la Cadena Láctea Argentina, OCLA, con información del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Senasa.

El dato confirma el peso estratégico de Córdoba dentro de la lechería nacional. Según el informe, cuenta con 473.705 vacas, seguida por Santa Fe con 455.405 y Buenos Aires, con 400.868.

Así, la provincia forma parte, junto con Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos, de la denominada Cuenca Central, donde se concentra prácticamente toda la producción lechera del país.

En conjunto, estas cuatro provin-

cias reúnen el 90,9 por ciento de los tambos y el 95,6 por ciento de las vacas en producción de la Argentina.

El liderazgo de Córdoba se da, además, en un contexto de transformación de la estructura productiva. La cantidad de establecimientos viene disminuyendo, mientras que los tambos que permanecen en actividad son, en promedio, cada vez más grandes.

Menos tambos, pero de mayor escala

Los datos del OCLA muestran con claridad el proceso de concentración que atraviesa la lechería argentina.

En agosto de 2026 se registró una caída mensual del 0,39 por ciento en la cantidad de unidades productivas y del 1,54 por ciento en el número de vacas en ordeño.

En la comparación con agosto de 2025, la cantidad de unidades productivas cayó un 2,78 por ciento,

mientras que el rodeo se redujo apenas un 0,17 por ciento, equivalente a 2.532 vacas menos.

La diferencia entre ambas tasas refleja una de las principales tendencias de la actividad: el número de tambos disminuye más rápidamente que la cantidad de animales. Como consecuencia, las vacas se concentran progresivamente en establecimientos de mayor tamaño.

El promedio nacional alcanzó en agosto las 169 vacas por unidad productiva, frente a las 165 registradas un año antes. Esto representa un incremento interanual del 2,7 por ciento.

La tendencia tampoco es nueva. Durante 2025 hubo, en promedio, un 4,2 por ciento menos de tambos que en 2024. La serie histórica del OCLA muestra una reducción sostenida de la cantidad de unidades productivas, acompañada por un aumento del tamaño promedio de los establecimientos.

La concentración también se observa al analizar los establecimientos según su cantidad de vacas.

Los tambos con más de 500 vacas representan apenas el 6,8 por ciento del total de unidades productivas, pero concentran el 28,7 por ciento de las vacas en producción y generan más de un tercio de la leche producida en el país.

En el otro extremo, los establecimientos con menos de 100 vacas representan el 33,7 por ciento de los tambos, pero reúnen solamente el 8,7 por ciento de las vacas y aportan menos del 10 por ciento de la producción nacional.

Los números muestran, de esta manera, una transformación estructural de la lechería argentina: los establecimientos de mayor escala tienen una participación cada vez más importante en el rodeo y en la producción.

Córdoba, en el centro de la lechería nacional

En este escenario, el liderazgo de Córdoba en cantidad de vacas en ordeño adquiere una relevancia particular.

La provincia no sólo integra el núcleo de la principal cuenca lechera argentina, sino que además encabeza el ranking provincial por cantidad de animales destinados a la producción de leche. Vale destacar que el triángulo por excelencia de la lechería argentina está integrado por Villa María, San Francisco y Rafaela (Santa Fe).

El dato refuerza el papel de Córdoba como uno de los principales motores de la cadena láctea argentina y refleja la importancia que tiene la actividad para buena parte de su estructura agropecuaria.

Al mismo tiempo, la evolución registrada por el OCLA plantea un desafío para el futuro del sector: sostener el volumen productivo en un escenario caracterizado por una menor cantidad de establecimientos y una creciente concentración de las vacas en tambos de mayor escala.

La tendencia hacia unidades productivas más grandes no es exclusiva de la Argentina sino que se trata de una tendencia global.

¡No des más vueltas! Vení a MONTIRONI 

**TERRITORY
TITANIUM**

Financiá \$25.000.000

24 Cuotas sin interés

RANGER XL

Financiá \$18.000.000

12 Cuotas sin interés

**BRONCO
SPORT**

Financiá \$15.000.000

18 Cuotas sin interés

Tasa 0%

 **Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2 / Río Cuarto**

 **@montironi.ford**

 **montironiford.com**

 **0810-444-1111**

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Otra oportunidad para acelerar los cambios y potenciar el contexto favorable

El contexto positivo que vive la producción agrícola en la Argentina, con precios de granos en los mercados que se afirman y un pronóstico de Niño que quita del escenario la restricción de lluvias en un sistema que produce con predominancia a secano, también puede ser una oportunidad para potenciar aún más ese escenario con una profundización del camino de baja impositiva.

Es cierto que se dio un gran paso al erradicar el temor de que ante un alineamiento de variables positivas el fisco pueda tentarse con absorber una parte mayor de las utilidades. Ese temor existía en el pasado. De hecho, el origen del conflicto por la Resolución 125 se inscribió en un contexto de alza de precios internacionales de los granos que el Gobierno de aquel momento buscó también aprovechar y “asociarse”.

Sin embargo, claramente el productor necesita de manera urgente la extirpación definitiva de los derechos de exportación para no cargar con mochilas adicionales a las propias de la actividad, que así como ofrece escenarios positivos como el actual, también propone otros muy adversos, tanto en lo climático como en las pizarras. Una forma de combatir esos contrastes es con mayor inversión y tecnología, para lo cual requiere de inversiones constantes que en la Argentina corren a una velocidad menor por la mayor afectación tributaria de los recursos.

Lo cierto es que a poco de comenzar nuevamente la campaña gruesa, un combo a favor de los precios de los granos potenció un impulso alcista: los persistentes conflictos bélicos en medio oriente y en Ucrania están apuntalando los valores de maíz y trigo, mientras las expectativas por la visita del presidente chino Xi Jinping el 24 de septiembre a Donald Trump alienta las proyecciones de nuevas compras de

soja del gigante asiático a Estados Unidos y eso refuerza el valor de la oleaginosa y sus derivados. Pero además de los fundamentos bélicos y geopolíticos, el clima en zonas claves de Estados Unidos y especialmente de Europa suman también presión por el negativo impacto en los cultivos de ambos territorios.

En nuestro país, mientras tanto, las previsiones más relevantes anticipan un crecimiento del área de soja y prácticamente un sostenimiento del trigo y el maíz, los tres cultivos que más volumen aportan a la cosecha anual argentina. El caso del trigo, ya avanzado en los lotes, es relevante porque el ciclo previo tuvo un fuerte crecimiento de hectáreas que permitieron una cosecha récord. En este nuevo año se sostuvo prácticamente la superficie previa pero con perspectivas climáticas aún más favorables.

No sólo hay previsiones de producción favorables, siempre que el Niño no genere inconvenientes demasiado significativos, sino que también hay proyecciones de impacto económico positivo para el segundo cuatrimestre del año que viene, donde la cosecha y el movimiento de los granos podría favorecer de manera significativa a muchos sectores, especialmente del interior del país.

En ese marco es que se hacen oportunas decisiones para que ese viento a favor sople aún con más fuerza y permita a los productores empezar a recuperar terreno y que los números favorables de volumen y recursos tengan una traducción directa en las ecuaciones de las empresas agropecuarias para que puedan a su vez acelerar en la carrera por la incorporación de más y mejor tecnología e infraestructura. Sólo así comenzará a cerrarse un círculo virtuoso que permita iniciar un ascenso productivo sostenido y evitar que una coyuntura positiva quede sólo en eso: en un buen momento.

LA FIESTA DEL CAMPO. VISITAS GREMIALES

“Si eliminaran las retenciones, en poco tiempo la producción se duplicaría”

El presidente de CRA, Carlos Castagnani, participó del corte de cintas y la apertura de tranquera de la Exposición de la Rural de Río Cuarto



Carlos Castagnani y el presidente de la Sociedad Rural de Río Cuarto, Herald Moyetta.

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Carlos Castagnani, el presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) no quiso quedar afuera de la exposición de la Sociedad Rural de Río Cuarto y, como tenía comprometido un viaje para mañana, participó del corte de cintas y la apertura de la tranquera el miércoles por la mañana.

Allí dialogó con **Tranquera Abierta** y destacó el tamaño y diversidad de la Exposición, pero luego se refirió a los temas sectoriales que son parte de la agenda, como infraestructura y retenciones.

¿Cómo encontró a la Expo de la Rural de Río Cuarto y qué representa para CRA?

La Rural en sí, como exposición, es admirable y envidiable. O sea, realmente creo que debe ser una de las exposiciones rurales más grandes del interior del país. Y cada vez que vengo encuentro a todos los compañeros productores y dirigentes, con los que el único lenguaje y tema es la situación del país, la situación del sector, e intercambiamos siempre ideas. Creo que acá está el semillero de las acciones gremiales que después se

toman en conjunto.

¿Y si le pregunto por el ánimo que encontró o que encuentra hoy?

Llevamos recorrido casi todo el país y a pesar de las dificultades, porque hay sectores que están más castigados como las producciones

“Hay que enfrentar los desafíos del momento, el momento difícil que estamos pasando como país, y el sector no escapa a eso”

regionales, el ánimo del productor es envidiable. Hablamos con productores que la están pasando mal y cuando uno le pregunta ¿y qué va a hacer? La respuesta es “seguir”. Y explican que detrás hay una familia, están los hijos, son generaciones tras generaciones, y ese espíritu, gracias a Dios, no se pierde. Hay que enfrentar los desafíos del momento, el momento difícil que estamos pasando como país, y el sector no escapa a eso.

Pero el ánimo diría que, gracias a Dios, es bueno.

Pero productivamente están en un buen momento, ¿no?

Claro, productivamente se está bien. Hoy la ganadería está pasando un momento muy bueno, se nota que empieza a haber retenciones de vientres. Yo creo que tenemos que apuntar a ser más eficiente y ser más rentable, pero no respecto al productor, sino pensando en las necesidades que tenemos de infraestructura. Tenemos rutas intransitables, un sistema ferroviario precario, que si eso empieza a funcionar va a bajar los costos de logística, y eso impacta directamente en la rentabilidad del productor. Y también la carga fiscal, porque somos uno de los países que, ahí sí, estamos primeros en la carga fiscal. Porque tenemos un impuesto tan distorsivo, injusto, que le ha hecho tanto daño al sector y al país, como son las retenciones. Por eso no va a haber tribuna en la que no reclamemos la eliminación total por ley. Porque ese dinero, cuando uno saca cuenta a lo largo de 20 años, si hubiese vuelto a la producción, estaríamos hablando de otra realidad, ¿no?

El Gobierno dispuso un cronograma de retenciones que va a ir bajando a partir de enero, en

ENTRADAS
GENERALES

DEL 2 AL 6 DE SEPTIEMBRE

RURAL DE RÍO CUARTO

VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO

\$15.000

92°
EXPO
RURAL



Edición
BANCOR
2026

Compra Online y en puerta

FORMAS DE PAGO EN PUERTA:
Efectivo | Tarjeta de crédito o débito | Qr

Llega Pino, a pocos días de una elección clave en la Sociedad Rural Argentina



El presidente de la Rural, Nicolás Pino, junto al gobernador Llaryora en Palermo. Hoy coincidirán de nuevo en la Expo de Río Cuarto.

El presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Nicolás Pino, se será otra de las visitas destacadas de esta jornada de viernes en la Exposición de la Sociedad Rural de Río Cuarto.

El dirigente nacional recorrerá la muestra desde las primeras horas de la mañana y será parte de un homenaje a Hugo Zuza, expresidente de la Rural, de Cartez y de CRA, organizado por la entidad local y que incluirá el descubrimiento de una placa y la colocación del nombre de Zuza a la sala de reuniones principal de

la Sociedad Rural de Río Cuarto.

Lo cierto es que Pino llegará acompañado de su compañero de fórmula, Carlos Odriozola, y la actual secretaria de la SRA, Eloisa Frederking, en una de las últimas actividades que desarrollará el presidente ruralista para luego desembocar en la recta final de la campaña electoral que desembochará en la asamblea general del próximo miércoles.

En la lista de enfrente está el actual vicepresidente, Marcos Pareda, acompañado por Santos Zuberbuhler.

el caso de la soja, un cuarto de punto por mes, ¿se debe acelerar ese esquema?

Primero, como mensaje positivo hay que reconocer que este gobierno eliminó las retenciones en las economías regionales, bajó las retenciones a la carne y a los granos. Entonces, ese mensaje lo to-

“Cuando uno habla con un productor al que le va bien, lo primero que piensa es en cambiar la máquina, reinvertir, y ese ánimo no hay que perderlo”

mamos, lo acompañamos, y esta propuesta que hace el gobierno apunta a la eliminación total. Nosotros, por supuesto, pedimos que eso sea mucho más rápido, porque el dinero que se le devuelve al productor va a producción. El productor no va a comprar departamentos en el exterior, que lo podría hacer con todo derecho. Pero cuando uno habla con un productor al que le va bien, lo primero que piensa es en cambiar la

máquina, reinvertir, y ese ánimo no hay que perderlo. Por eso no tenemos duda que si las retenciones se eliminaran, en poco tiempo la producción se va a duplicar.

En lo climático, está El Niño ahí a la vuelta de la esquina, ¿los preocupa, están hablando con autoridades, hay cosas en marcha?

Sí, nos preocupa y nos ocupa. Nosotros estamos en contacto con el gobierno nacional, que a su vez se están reuniendo con gobernadores. Y cuando uno anda por la ruta del país, hay obras que se empezaron a hacer, limpieza de canal. Pero es una problemática que nos preocupa, y sumemos la parte de emergencia y desastre. Estamos en tratativas, en charlas con el Gobierno nacional, porque lamentablemente cuando se declara la emergencia ya es tarde. Entonces estamos viendo a ver si existe alguna herramienta para aquel productor que sabemos que le va a llegar el agua, para que pueda tener un salvavidas antes que eso ocurra. Y hay que tratar el tema de la venta forzosa de animales, para que no se pague Ganancias. Porque aquel productor que tiene que sacar los animales del campo y venderlos, porque no tiene donde ir, no es justo que tenga que pagar Ganancias de algo que no quería vender.

Laryora visitará la muestra al mediodía

El gobernador Martín Llaryora será otro de los visitantes importantes de este viernes en la 92ª Exposición de la Sociedad Rural de Río Cuarto.

El gobernador había comprometido originalmente su presencia para el acto central de este sábado a las 10 de la mañana, pero temas de agenda vinculados a la visita del Papa León XIV a Córdoba, lo obligaron a reprogramar las actividades.

Por eso, de acuerdo a lo confir-

mado ayer por la tarde, el mandatario arribará acompañado del ministro de AgroBioindustria, Sergio Busso, quien a su vez representará a la Provincia en el acto central.

El gobernador viene expresando su acompañamiento a los sectores productivos y marcando allí un contraste con el Gobierno nacional. Esta semana visitó la Unión Industrial de Córdoba (UIC) para presentar el proyecto de ley que enviará a la Legislatura y que el Ejecutivo trabajó junto a la entidad fa-

bril, para reemplazar la actual normativa de Promoción Industrial.

Hoy cerrará la semana con la visita a la Expo y con un encuentro con la comisión directiva de la entidad pasado el mediodía en el que se espera que refuerce el mensaje de respaldo al sector agropecuario e insista con el mensaje de eliminación de los derechos de exportación, que actualmente cuentan con un cronograma de baja gradual que comenzará en enero del año próximo.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

FERIAS MENIALES
dobles

Vier.04.Sept

VILLA HUIDOBRO **BUENA ESPERANZA**

10:00 hs | Predio Ferial **14:00 hs** | Predio Ferial

*Previo Almuerzo

Gordo, Invernada y Cría

Presencial + Streaming

www.elrural.com

La contratapa de TRANQUERA ABIERTA

LA SOJA DIO OTRO PASO HACIA LOS US\$ 500

En medio de la turbulencia bajista agitada por los fondos de inversión, con epicentro en el mercado de trigo, la soja logró un cierre alcista ayer para sus precios en Chicago. Para apuntalar al mercado influyó el empuje de la harina de soja, que parece estar empezando a usufructuar el espacio que otros dejan libre en el mercado forrajero. También jugaron a favor nuevas compras chinas y un buen ritmo de la comercialización 2026/2027 de la oleaginosa. Eso derivó finalmente en que la soja alcanzara los US\$ 483,64 en la posición noviembre y los US\$ 489,24 para enero de 2027.



Finalmente el Senado logró dictamen para subir cortes de biocombustibles

Redacción Tranquera Abierta

La Libertad Avanza y bloques aliados del Senado firmaron ayer un dictamen sobre biocombustibles, que establece nuevos aumentos de los cortes en bioetanol (elaborado a partir de maíz y caña de azúcar) y biodiesel (soja) y prolongó el plazo hasta el 2036 para que las pymes puedan reconvertirse.

El despacho consensuado entre el oficialismo y las bancadas dialoguistas establece que se eleva en un año el corte del 12% al 15% en el caso del bioetanol, y del 7,5 al 10%

en el caso del biodiesel, y límites en los cupos que pueda tener cada empresa para evitar los monopolios.

Una primera lectura de tinte político reflejó que el avance de esta iniciativa es una señal a los gobiernos dialoguistas ya que el bioetanol es una mezcla de naftas con aceite de caña de azúcar (Jujuy, Salta y Jujuy) y maíz (Córdoba), mientras que el biodiesel se produce a partir de la soja, y las principales empresas son de Santa Fé.

Además, se incorporó un límite para evitar la concentración del mercado, por el cual ninguna empresa podrá concentrar más del 20% del volumen correspondiente.

El dictamen de mayoría fue realizado en base al proyecto de la jefa de la Libertad Avanza, Patricia Bullrich, y tuvo el respaldo de los legisladores de la LLA y de los aliados Royon, del radical Flavio Fama, Beatriz Ávila (Independencia); de Provincias Unidas Alejandro Vigo y Carlos Espínola, Carolina Moises de Convicción Federal, aunque la legisladora cordobesa lo hizo con disidencia parcial.

En tanto, el senador peronista Fernando Salino anticipó que presentará un dictamen de minoría ya que argumentó que no se contempla el reclamo de las pymes de biodiesel.

De acuerdo al proyecto se deter-

mina que todo combustible líquido clasificado como gasoil o diésel oil que se comercialice dentro del territorio nacional deberá contener un porcentaje de mezcla mínimo obligatorio, en volumen, medido sobre la cantidad total del producto final comercializado, del 7,5% de biodiesel. Pero a partir de los 12 meses de la sanción de la ley, el porcentaje deberá ser del 10%.

También permite que la autoridad de aplicación sólo podrá modificar excepcionalmente y mediante resolución fundada el referido porcentaje obligatorio, en función de asegurar el abastecimiento de la demanda ante situaciones comprobadas de escasez

que afecten el mercado interno o por cuestiones técnicas y/o de calidad.

En el caso del Bietanol se mantendrá por un año el corte del 12% y luego se subirá hasta el 15%. Vale recordar que actualmente hay un 12% que es obligatorio con un 15% que es voluntario en base a las necesidades y requerimiento de las petroleras. En los hechos, el corte del 15% ya se aplica actualmente. Pero la diferencia que habrá hacia adelante es que será obligatorio. De todos modos, para los productores sensación de escaso porque no representará en los hechos más que la formalización en un año de algo que ya viene ocurriendo.

Camptech llegó a la Expo con lo último en drones para los productores

La empresa de San Francisco suma una nueva presencia en la muestra de Río Cuarto con su estrategia de estar cerca del cliente

La empresa CampTech, originaria de San Francisco, presentó en la 92ª Exposición de la Sociedad Rural de Río Cuarto su nueva línea de drones DJI y apuesta por la zona sur de Córdoba como mercado clave.

La firma montó uno de sus stands para acercar la tecnología de drones agrícolas a productores y prestadores de servicio de la región.

Camptech se dedica a la comercialización y el servicio postventa de estos equipos, y tiene hoy cinco puntos de venta distribuidos en el sur provincial: Río Cuarto, Huinca Renancó, Labou-

laye, Vicuña Mackenna y La Carlota. Una red que busca garantizar soporte técnico cercano para quienes incorporen la tecnología.

Fabrizio de Asteinzá y Juliano Ruata, referentes de la empresa, explicaron que la presencia en la Rural responde a una estrategia de proximidad con el productor. “Le tenemos que dar mucha respuesta a la gente estando cerca”, explicó Fabrizio de Asteinzá.

En Río Cuarto, el punto de venta se encuentra frente a Villa Dalcar, en Punto Lago, sobre la nueva autovía en construcción.

En Vicuña Mackenna, el local está sobre ruta 35, con acceso di-



El stand de Camptech donde los drones y los productos de aplicación para el productor se juntan en un único espacio.

recto desde la vía principal.

La propuesta de productos

Camptech llegó al predio de Río Cuarto con un modelo que presentaron como accesible para productores que buscan ordenar y limpiar sus campos sin una curva

de aprendizaje pronunciada. Pero además tiene una línea completa, todos bajo la marca DJI, lo que permite contar con distintas opciones según la escala y el tipo de trabajo que cada cliente necesita.

De Asteinzá señaló que la tecnología de drones no reemplaza a las herramientas existentes sino que

las complementa, y destacó la facilidad de uso como uno de los argumentos centrales para su adopción en el campo.

Quienes quieran conocer más detalles sobre los productos y ubicaciones pueden consultar la página de Instagram de la firma: @camptechsas.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 3 al miércoles 9 de septiembre de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

3 
INMUEBLES

Departamentos
VENTAS

Oficinas y
Locales
Comerciales
VENTAS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

**SE BUSCA
CUIDADORA**
Para hogar de varones.
C exp y ref comprobables.CV al 3584252383

Ofrecidos

OTROS

SERVIMAX360
Trabajos de plomería y gas. Destranque de cañerías. Sist de cloacas. Tel. +543535690972

APOYO ESCOLAR,
acomp en procesos de inclusión. Nivel: primario y secundario. Exam, tp's. T: 358-6542975

M OFREZ. URG peón rural c conoc de animales, a caballo ,alambre, tractor,etc. C familia, exp refe.T.3586106642,

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

SE OFREC. Matrimonio jubilado p. casero d campo, casa quinta, etc. Mov prop, s/ hijos, ref.T: 3585620564 solo Wsp

Automoviles
VENTAS

Casas
VENTAS

DUEÑO ALQUILA
Dto un dormitorio Fotheringhan 459 2doB Con balcón 2975949137

VENDO LLAVE DE NEGOCIO
c/ +50 años de Trayectoria, en funcionamiento. Rubro textil, mercería y tapicería. Tel 3585486330

Abogados

Pedidos
Técnicos

BUSCO ELECTRICISTA
C exp en rubro automotriz. Lunes a viernes. Cv a servicecarssa@gmail.com Tel. 3584249575

OTROS

BÚSQUEDA
Imp. drogueria, Villa Maria. Busca vendedor viajante c exp. Full time. Río Cuarto y zona. Tel: 3534257212

SE BUSCA PERSONAL
Mozo y At al Público. Cv a: tumejoropcion.rio cuarto@gmail.com

VENDO VOLKSWAGEN
Polo Trendline 2018 Tiptronic 90mil km. Caja automática. C service. Cel: 3584318648 / 3584318535

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

Terrenos
VENTAS

VENDO TERRENO
Santa Catalina (Holmberg), 10x44, c escritura, tds los serv, asfalto. USD 25000, Tel: 358-4184326

4 
SERVICIOS

Servicios y suministros para empresas

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.
Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán MP 2- 507
Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos
CONTACTANOS
☎ 3584167249
Estamos para defender tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA
TODOS LOS SÁBADOS

Clasificados
358 485 1845



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS JUEVES



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!

TAXISCC



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

VENDO DEPTO CATEGORÍA

Edificios Hovenia VI
A estrenar, 101m2.
2 dormitorios, uno en suit
2 baños, living, comedor, patio,
balcon, con pileta, quincho,
solarium y cochera.
Recibo camioneta.
Comisionista abstenerse.

TEL: 3584112728

INDUSTRIA
+ INNOVACIÓN CBA

Donde la industria
se transforma
y la innovación
toma forma.

TODOS LOS
SÁBADOS

RONCHI
INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869

ALQUILER

- Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, \$ 400.000 más agua e impuesto municipal.
- Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja \$ 550.000 todos los servicios.
- Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural \$ 400.000.

MP. 04-1404
154240697
(Admi. y alquileres)

3585755869
(Ventas)

LA POTENCIA
AGROPECUARIA
DE UNA GRAN
REGIÓN

TRANQUERA
ABIERTA

CADA VIERNES
CON TU DIARIO

Puntal

EL DEPORTIVO

TODOS LOS DOMINGOS

VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com

de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....USD 45.000
I.P.V ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón, 2º piso.....U\$S 25.000
Washington 1854, (PB) liv, coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....U\$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio.....U\$S 45.000
Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frio, calor.....U\$D 59.000
French P/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.
P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com ,baño y 1 dormU\$S 130.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....U\$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2..... USD\$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....U\$S70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....U\$S 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....U\$S90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....U\$S 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....U\$S 60.000
MITRE 915, 50 M2.....U\$S 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2U\$S 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS
DE 1 Y 2 DORMITORIOS

TODOS LOS JUEVES

Cuidarte es elegir bienestar

SALUD
CIENCIA



TODA LA ACTUALIDAD LOCAL Y NACIONAL EN EL MISMO LUGAR

DE LUNES A VIERNES
CON LA CONDUCCIÓN
DE **FLOR IGARZA**



MIRANOS EN VIVO A LAS 12h
QUATRO TV DIGITAL
WWW.PUNTAL.COM.AR



Puntal Villa María

Clasificados

INDICE DE RUBROS

01Profesionales

02Alojamientos

03Inmuebles

04Servicios y Negocios

05Empleos

06Maquinaria

07Agro

08Enseñanza

09Vehículos

10Varios

11Extravíos

03

Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

05

Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con

referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07

Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por

inmueble de mi preferencia.Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalies machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones

10

Varios

avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto **Se vende** excelente

09

Vehículos

cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región



www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María

Emergencia vial: aceptan incorporar propuestas de los concejales

Programa Ahora los chicos piden más espacios públicos en Villa María

Para Fedecom, las votas minoristas de marzo cayeron 0,4% en Córdoba

Capato fue al Congreso, pero terminó sin ser escuchado

Puntal Villa María

Con vos todo el día.

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

